LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTANON

CUARTA EPOCA. Domingo 25 de Julio de 1875.--Santiago, Apl. AÑO VIII.--NUMERO 175

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

NOTICIAS MERCANTILES.

Nueva York, julio 23, á las 5½ de la tarde.

Oro á 112⅝.
Onzas españolas á $16.10
Idem mejicanas á 15.65
Pesos españoles á 12 cts.
Idem mejicanos } á 95¾ cts.
Idem idem nuevos }
Mercado monetario 1½ p%
Cambio sobre Lóndres [banqueros] á $4.87 cts. la £.
Bonos 5.20 de los E. U. [1862] á 113
Azúcar Nº 12 en cajas 8¼ á 8⅜ cts. lb.
Centrífugas Nº 11|13 8⅝ á 9⅛ cts. lb.
Ventas .... sacos y ....cajas
Regular á buen refino 8 á 8⅜ cts. lb.
Ventas 1350 bocoyes.
Mieles, purga, de 50 grados ... } á 36 cts.
Mascabada idem....
Manteca, *prime*, en tcs. para Cuba á 13⅝ cts libra.
Tocineta, *long clear* á 12¾ cts. lb.
Jamon 14 á 15 cts. lb.

Nueva Orleans, julio 23 por la tarde.

Harina, triple extra $5½ á $5⅝ barril.

Lóndres, julio 23 por la tarde

Azúcar Nº 12 [T. H.] á flote á 23|6
Consolidados á 94⅝ ex-interés.
Bonos americanos, 5.20 [1867] á 111 ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 p%.

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling uplands á 6⅞ d. lb.

Paris, idem idem.

Renta, 3 por 100, 65 fr. 85 c.
Habana 24 de julio de 1875.
S. S. Spencer.

CRONICA OFICIAL.

EXCMO. AYUNTAMIENTO.
Secretaría.

El lúnes 26 del corriente á la una de la tarde y por ante la Comision compuesta del Sr. Teniente de Alcalde y del Sr. Síndico 3º y con asistencia del Contador Cajero, y por ante el infrascrito Secretario, se inutilizarán en la Sala Capitular billetes del Banco Español por valor de $53,756 15 cts. procedentes del 19 p% para amortizacion y correspondientes al año pasado de 1874 y á las Municipalidades que abajo se relacionan, cuyo importe ha cobrado el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad del Banco Español en virtud de 18 certificados de depósitos endosados al Excmo. é Ilmo. Sr. Presidente por el Excmo. é Ilmo. Sr. Director General de Hacienda.

Ilustre Ayuntº de Cárdenas	2 certificº	por $	10149-05
" " B. Honda	3	"	6153.70
" " Colon	3	"	6970-65
" " Jaruco	1	"	1330
" " Jovellanos	4	"	18034-95
" " Matanzas	1	"	2952.60
" " P. del Rº	1	"	335
" " S. Antº de Baños	2	"	5000
" " S. la Gde.	2	"	17285
" " S. D. de los Baños	1	"	2860.20
			$53756-15

Lo que por disposicion del Excmo. Sr. Alcalde Corregidor Presidente se anuncia al público para conocimiento general y para que asistan al acto todas las personas que gusten.
Habana, julio 24 de 1875.—El Secretario, Ramon de Echavarría.

Administracion Central de Lotería de la isla de Cuba.

AVISO AL PUBLICO.

El miércoles 28 del corriente, á las doce en punto de la mañana, se introducirán públicamente en los respectivos globos, despues de un conteo general y exámen escrupuloso, las 840 bolas con que se completan las 34,000 de que se compone el sorteo ordinario número 950, así como tambien los 849 premios que le corresponden, que con las 19 aproximaciones hacen un total de 859 premios.
El dia siguiente 29, á las siete en punto de la mañana, se verificará el indicado sorteo.
Durante los seis primeros dias siguientes á la celebracion de dicho sorteo, podrán pasar á esta Administracion los señores suscritores á recojer los billetes que tengan suscritos, correspondientes al sorteo 952, en la inteligencia que pasado dicho término se dispondrá de ellos.
Lo que se hace público para general inteligencia. —Habana y julio 24 de 1875.—El Administrador Central interino, Sixto Primo de Rivera.

Renta de Lotería de la siempre fiel isla de Cuba.

ANUNCIO AL PUBLICO.

Desde el dia 29 del corriente, se dará principio á la venta de los 34,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 952, que se ha de celebrar á las siete de la mañana del dia 11 de agosto del presente año.

PREMIOS.	PESOS.	PSETAS
1 de	100000	500000
1 de	50000	250000
1 de 25000	50000	250000
1 de 10000	10000	50000
1 de	5000	25000
23 de 1000	23000	115000
100 de 500	50000	250000
711 de 300	213300	1066500
9 aproximaciones de $500 ó 2500 pesetas al resto de la decena del número que obtenga el premio de 500000 pesetas	4500	22500
2 idem de á 500 idem ó sean 2500 idem á los anterior y posterior al que obtenga el de 250000 pesetas	1000	5000
4 idem de 500 idem, ó sean 2500 idem al idem idem de 125,000 pesetas	600	3000
2 idem de 300 idem, ó sean 1500 pesetas á los números anterior y posterior de los que obtengan el de 50,000 pesetas	1200	6000
2 idem de 300 idem ó 1500 idem á los números anterior y posterior al de 25000	600	3000
859	510000	2550000

PRECIO DE LOS BILLETES.—El entero 20 pesos, ó sean 100 pesetas: el medio 10 pesos, ó sean 50 pesetas el décimo 2 pesos ó sean 10 pesetas y el vigésimo 1 peso, ó sean 5 pesetas.
Lo que se avisa al público para general inteligencia.
Habana y julio 22 de 1875.—El Administrador Central interino, Sixto Primo de Rivera.

Recaudacion del Impuesto extraordinario de guerra sobre esclavos.

Mercaderes 15.

Aprobado por la Superioridad el padron general de esclavos sugetos al pago del impuesto de guerra en el corriente año de 1875 y dispuesto por la Administracion de Rentas y Estadísticas de esta ciudad, que se proceda inmediatamente á su cobro, el Recaudador que suscribe participa al público que aquel principiará el dia 19 del corriente; que los recibos irán sellados por la Administracion de Rentas con tinta azul y además que cada uno tendrá otro sello en seco de esta recaudacion con el escudo de las armas de España, á la izquierda, y el de las de Cuba á la derecha, ambos con la corona real arriba, de la que parten dos cintas con el lema "Recaudacion del Impuesto" que vienen á terminar abajo con el lema "Sobre esclavos". Para cualquier duda sobre el cobro de dicho impuesto, así como para la peticion de cualquier recibo se podrá ocurrir á la oficina del que suscribe, calle de Mercaderes nº 15, de doce á tres de la tarde.
Habana, mayo 18 de 1875.—El Recaudador, Ricardo Menocal. 30 20jn

REGIMIENTO DE ARTILLERÍA DE MONTAÑA.

El miércoles 28 del corriente á las doce de su mañana, se venderá en pública subasta, en el cuartel del Regimiento de Artillería de Montaña, un caballo.
Lo que se publica para conocimiento de las personas que quieran interesarse en ella. 8 18 jl

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.
Dia 24:
De Greenock en 72 dias bca. ing. Lephenstrath, cp. MacCann, ton. 623, con carbon de piedra, á la órden.

SALIDAS.
Dia 24:
Para N. York berg. esp. San Miguel, cap. Sanchez.
—Falmouth berg. nor. General Prim, cap. Dohl, por Sauvalle, Finlay y cp.
—Marsella pol. esp. Ana Cristina, cap. Fabregas.
—Veracruz vap. ing. Córsica, cap. Dix.
—N. Orleans vap. amer. Juniata, cap. Catharine.
—N. York vap. amer. Cuba, cap. MacIntoch.

PASAJEROS SALIDOS.
Para N. Orleans en el vap. amer. Juniata: D. Benito Anglada, señora y niño.
Para Veracruz en el vap. ing. Córsica: D. Lescas Soto; Elisa Cabrera; Wenceslao Perez del Castillo; Dolores Montejo y 2 hijos; Alfredo Santes; Segundo del Rio; Francisco Gonzalez y Loza; Daniel del Mazo; José Menendez y Fernandez; Ricardo A. Gordon; Leonor Aymerich y Aules; A. Castañedo; José Castello é hijo.

ENTRADAS DE CABOTAJE.
Dia 24:
De Gibara gol. Manuela, pat. Vilasuso, con 10 cajas jabon.
—Sierra Morena gol. Matilde, pat. Alemañy, con 800 sacos carbon.
—Teja gol. Villa de Gijon, pat. Riera, con 800 sacos carbon.
—Cárdenas gol. Amistad, pat. Jofre, con 800 cajas y 12 estuches azúcar.
—Sta. María gol. Cuba, pat. Felicó, con 800 sacos carbon.
—Mariel gol. Isabelita, pat. Lopez, con 187 cajas azúcar.
—Idem gol. Conchita, pat. Arocha, con 160 sacos y 150 cajas azúcar, 40 pipas aguardiente.

DESPACHADOS.
Dia 24:
Para Sagua gol. Papuete de Sagua, pat. Colomar, con efectos.
—Gibara gol. Enriqueta, pat. Alemañy, con id.
—Mariel gol. Salve Vírgen María, pat. Planells, con id.
—Idem gol. Isabelita, pat. Lopez, con id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.
Para N. York vap. amr. Cuba, cp. McImboosk, por Zaldo y cp.
969 cajas y
136 bocoyes azúcar
1785 tercios tabacos
1202930 tabacos
5000 cajetillas cigarros
1557 kilógs. picadura
70500 pesos en metálico
126 barriles piñas.
—N. Orleans vap. amer. Juniata, cap. Catharine, por G. Neilson.
549 bocoyes azúcar
7000 tabacos torcidos y efectos.
—Veracruz vap. ing. Córsica, cap. Dix, por J. V. Crawford.
10000 tabacos torcidos
16000 cajetillas cigarros y efectos.
—Falmouth y órdenes bca. esp. J. M. B., capitan Campoamor, por Beck, Fuentes y cp.
1700 cs azúcar.
—Falmouth bca. esp. San Fernando, cap. Zabalandicoechea, por Franck y cp.
2774 cajas azúcar.
—Vigo, Alicante, Mallorca y el extranjero bca. esp. Lorencita, cap. Cunil, por Olano, Torre y cp.
827 cajas azúcar.
—Marsella berg. esp. Ana Cristina, cap. Fábregas, por B. Balcells.
751 cajas azúcar y efectos.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.
Para N. Orleans y escalas vap. amer. Wilmington, cap. Holmes, por Lawton hnos.
—Amberes berg. esp. Paquito, cap. Loura, por Hamel, hijos y cp.
—Falmouth berg. esp. Dolores Norberta, cp. Zulueta, por Hamel, hijos y cp.

POLIZAS CORRIDAS.
Dia 23.

Azúcar, cajas	7743
Idem bocoyes	1121
Tabacos tercios	2168
Tabacos torcidos	825100
Cajetillas cigarros	21000
Aguardiente, pp	214

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.
Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	6921
Id bys	685
Tabaco, terces	1785
Tabacos torcidos	1229950
Cajetillas cigarros	21000
Picadura kilg	1557
Metálico, pesos	70500
Barriles piñas	126

OPERACIONES DE MUELLE HOY 23.

Nueva Apolo, de Cádiz:
1200 cajas fideos M. G. } Rdo.
500 id. id. Rudolph. }
Santísima Trinidad, de Cádiz:
500 cs. fideos Rudolph }
300 id. id. M. G. }
650 id. id. J. C. } Rdo.
1068 id. id. Utreranas }
Antonio López, de Cádiz y Puerto-Rico;
50 cs. latas aceite maní ... 22 rs. lata
25 cs. ¼ idem }
15 cs. ½ idem } 25 rs. lata
10 cs. ⅛ idem }
Margaret, de N. Orleans;
14 tercerolas jamones ... $14 qtl.
San José, de Sevilla;
500 cuñetes aceitunas gordales ... 16 rs. cuñ.
Antonia, de Valencia y Canarias;
110 pipas vino Peyró }
26½ id. id. id } $80 pipa.
39¼ id. id. Portacelli ... $82 id.
Córsica, de Santomas:
300 quesos patagrás ... $83 qtl.
300 idem idem (al barril) } $78 qtl.
12 cajas idem Flandes }
Ville de Brest, de Veracruz:
40 sacos frijoles negros ... 32 rs. @.
City of N. York, de N. York:
20 barriles carne vaca ... $33 qtl.
Flora, de Liverpool:
500 sacos arroz semilla ... 24½ rs. @
Refinería, de Belot:
3000 cs. aceite de carbon ... Rdo.
Almacen:
100¼ pipa vino Boada ... $115 pipa.
100 sacos café Pto. Rico ... Rdo.

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Liverpool }
Lóndres y demás plazas del Reino Unido } 17 á 18 P 60 d|v oro
Hamburgo ... par a 1 P
Paris y demás plazas de Francia y de Bélgica } 4 á 4½ P 60 d|v oro
Currency.
New York y demás plazas de los Estados Unidos } 5¼ á 5 D 3 d|v oro / 7 á 6½ D 60 d|v oro / Oro / 6 á 6½ P c|v / 4 a 4½ P 60 d|v
Oro español } A primera hora 113½ á 112 P y cierra a 114 P
Bonos del Tesoro 10 á 3 p% P sin dividendo

ACCIONES.

Banco Español de la Habana, 39 acciones a 49 P y 18 á 50 P
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio, 25 a 18 D 3 meses plazo.
Las acciones y bonos han sido cotizados por el colegial don Dionisio C del Rio

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA
DE CAMBIOS Y ACCIONES.
D. Juan Aranaz
D. Tomás Moran
DE FRUTOS.
D. Manuel Vazquez
D. Pedro Sedano.
Habana 243 de julio de 1875.—El Síndico interino Francisco de Lamar.

REVISTA MERCANTIL.

Habana, julio 23 de 1875.

EXPORTACION.

AZÚCARES.—PURGADOS.— El movimiento ascendente indicado la semana pasada en el mercado de este dulce, ha continuado en la presente, habiéndose realizado en esta mayor número de operaciones y á precios mas altos. El Nº 12 de tren comun lo cotizamos de 15 á 15½ rs. @, y en algunos casos ha llegado á pagarse á 16 rs.

CENTRÍFUGAS.—Han sostenido sus precios con buena demanda, pagándose de 16½ á 16½ los números 10 á 13.

MASCABADOS.—Buena demanda y precios firmes, pagándose tambien por frutos buenos alguna fraccion más de lo señalado en nuestras cotizaciones.

AZÚCAR DE MIEL.—Solo se han vendido algunas partidas, pagándose precios más llenos, como se verá por las cotizaciones que fijamos en el lugar correspondiente.

BLANCOS Y CLASES FINAS.—Tambien se ha notado algun movimiento en esta clase, y los precios han subido algo.

CONCENTRADO.—Nominal y sin operaciones.

BLANCOS.
Inferior á regular ... 24 á 24½ rs. @
Bueno á superior ... 26 á 27 rs. @
Superior y florete ... 28 á 29 rs. @

QUEBRADOS Y CUCURUCHOS.
Núms. 7 á 8 ... 12½ á 13 rs. @
" 9 á 10 ... 13½ á 14 rs. @
" 11 á 12 ... 14 á 15¼ rs. @
" 13 á 14 ... 15¾ á 16 rs. @
" 15 á 16 ... 16½ á 17 rs. @
" 17 á 18 ... 17½ á 18 rs. @
" 19 á 20 ... 18½ á 19 rs. @

MASCABADOS.
Inferior á comun ... 5½ á 5¾ rs. oro
Regular á bueno regular ... 5¾ á 6 id.
Buen refino ... 6 á 6⅛ "

AZÚCAR DE MIEL.
Número 7 á 8 ... 10¾ á 11 rs. @
" 9 á 10 ... 11¼ á 11½ "

El año pasado en igual época se cotizaba el N. 12 para el extranjero á 19 rs. @ y las £ á 175 p% P., en 1873 á 11 rs. y las £ 68, y en 1872 á 10⅞ rs. y las £ á 28½ p% P

ESTADO DE EXPORTACION de azúcar por el puerto de la Habana desde el 17 al 23 de Julio.

	Azúcar.		Miel.
	Cajas.	Bocoyes.	Bocoyes.
Nueva York	3863	865	....
Baltimore	....	....	....
Filadelfia	....	....	....
N. C. Hatteras	300	144	....
N. Orleans	125	631	....
Boston	....	....	....
Falmouth	6286	555	....
Belle Isle	....	....	....
Sevilla	....	....	....
Havre	....	....	....
Marsella	2400	....	....
Barcelona	....	....	....
Alicante	956	....	....
B. de Santiago	....	....	....
St. Nazaire	....	....	....
Gijon	....	....	....
Vigo	52	....	....
Coruña	200	....	....
Cork	....	....	....
Santander	1000	....	....
	15602	2195	
Anteriormente	570053	70107	
De 1.º de año	585655	72302	
En 1874	650628	59458	

Exportacion total desde 1º de año hasta la fecha.

Estados Unidos	185612	55564	....
Inglaterra	253368	14750	....
N. de Europa	15054	20	....
Francia	53288	1968	....
España	75954	....	....
S. de Europa	....	....	....
Otras partes	2379	....	....
Total	585655	72302	....

ENTRADA, SALIDA Y EXISTENCIA DE AZÚCARES.

	Cajas.	Bocoyes.
En almacenes el 31 de Dbre	35896	2413
Recibido hasta hoy	873123	89693
Total	909019	92106
Salidas	568101	76477
Existencia el 16 de julio de 1875	340918	15628
Id. id. de 1874	249532	4887

Productos principales del país exportados esta semana.

Cajas de azúcar	15602
Bocoyes idem	2195
Bocoyes miel	....
Pipas aguardiente	490
Barriles, idem	14
Gfas idem	700
Cuarts id	....
Tabacos torcidos	2891200
Tercios tabaco	1629
Cajetillas de cigarros	357536
Barriles miel de abejas	....
Garrafones idem idem	....
Kilógramos cera	466

CAFÉ.—Continúan siendo reducidas las entradas de todas las clases de este grano, siéndolo tambien las existencias en plaza, pero la demanda puede decirse que se limita á lo puramente necesario para las necesidades del dia. Cotizamos, segun clase, de $56 á 58 qtl. Se vendieron al último precio 50 sacos de Puerto-Rico.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Como quiera que los arribos han disminuido y que las existencias son cortas, la demanda se ha reanimado notablemente, dando por resultado buen número de operaciones, casi todas para embarque.
Cotizamos:
En casco de Castaño ... $64 á 66
En id id roble ... 80 á 82
Refino ... Nominl.

CERA.—Cortas operaciones en amarilla, con algunas existencias y poca solicitud, cotizándose de 13¼ á 14½ @. La blanca abundante y encalmada, de $17 á 19 y de $20 á 22, segun clase.

TABACO.— Se han exportado desde el 1º de este año 64732 tercios en rama, 87663057 tabacos torcidos y 2323407 cajetillas de cigarros, contra 123923, de los primeros, 122764071 de los segundos y 11341275 de las últimas en igual periodo de 1874.

MERCADO MONETARIO.

Los descuentos en Bancos se cotizan de 10 á 12 por 100 anual, segun plazo.

ORO.—El español cierra de 113 á 114 p% P. contra 146 á 147 p% en igual fecha del año pasado.

ACCIONES.—El mercado de este papel ha continuado encalmado durante esta semana; por cuyo motivo repetimos la misma cotizacion.
Cotizamos:
Banco Español de la Habana, 52 á 53 p% P.
Idem Industrial, 105 á 106 p% P. id.
Compañía Española de Alumbrado de gas, 7 á 8 P.
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio, 22 á 20 D.
Almacen y Banco de S. José 16 á 15 D.
Id de Id de Hacendados, 4 á 3 D.
Caja de Ahorros 60 á 61 p% P.
La Alianza, 51 á 50 D.
Almacenes de Santa Catalina, 19 á 18 D.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur, 34 á 35 p% P.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas, 60 á 50 D.
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana, 24 á 23 p% P. con dividendo.
Idem de Matanzas á Sabanilla, 21 á 20 D.
Idem idem de Cárdenas y Júcaro, 29 á 30 premio.
Idem de Cienfuegos á Villaclara, 64 á 63 D
Idem de Sagua la Grande, 50 á 49 D
Idem del Oeste 80 á 79 p% D.
Idem de Remedios á Caibarien 24 á 23 D.
Idem de la Bahía de la Habana á Matanzas, 94 á 93 Dto.

CAMBIOS.—El mercado abrió esta semana con demanda y tipos muy firmes, continuando así hasta mediados de aquella, en que, habiéndose declarado el oro en alza, los cambios subieron tambien, sosteniéndose los tipos hasta hoy, aunque con ménos demanda.
El valor de las letras vendidas asciende á $1876000.
Cotizamos:
Lóndres, 60 d|v (pl.) .. á .. p% P.
Idem (oro) 17 á 18 p% P
Francia, 60 d|v, (pl.) .. á .. P. id.
Idem [oro] 3¾ á 4½ p% P
Hamburgo 60 d|v .. á .. p% P
M. I. .... ½ á 1 id.
España 60 d|v, pl. Nominal
Idem (oro) id.
Id. c|v [pl.] .. á .. P
Id. (oro) .. á .. P
Estados Unidos 60 d|v, [pl.] .. á .. p% P.
Idem (oro) 6½ á 6⅞ p% D
Idem c|a, .. á ..
Oro 60 d|v, (pl.) 5 á 5½ p% P
Id. [oro] 4 á 4½ id
Idem c|v, [pl.] .. a .. P. id.
Idem [oro] 5¾ á 6¼ id
Oro español (pl.) 113 á 114 p% P.
Descuento Mercantil, 10 á 12 P. anual

METÁLICO.—El importado en esta plaza en todo lo que va del presente año hasta ahora hace una suma total de $8.411,137 contra 4 875,630 en igual periodo recibido de las naciones y en los mismos meses que el siguiente estado expresa, y su comparacion con igual periodo de 1874.

	1875	1874
Enero	$ 181.364	131.341
Febrero	952.662	249.739
Marzo	2.660.713	1.011.781
Abril	2.582.415	701.411
Mayo	1.286.457	645.089
Junio	644.258	1.655.929
	8.307.869	4.395.290

Importado de los paises siguientes:

	1875	1874
Península	$ 391.821	392
Puerto-Rico	93.514	39.610
Santhomas	71.834	39.475
Méjico	149.384	177.432
Estados-Unidos	5.715.705	4.137.289
Otras partes	1.585.611	1.112
Total	$ 8.307.869	4.395.290

En Julio de	1875	1874
Península	$ 2.000	....
Puerto-Rico	6.761	23.000
Santomas	1.000	8.565
Méjico	2.000	46.770
Estados Unidos	86.805	148.156
Otras partes	510	....
Total	$ 99.076	226.491

FLETES.—En este mercado ha habido poca animacion durante esta semana, cerrando á los siguientes precios.
Cotizamos:
CARGANDO EN LA HABANA.
Falmouth y órdenes, 35¼ á 37|6
Norte de Europa, 37|6 á 40|
Francia, fncs. 47 á 50.
Idem Mediterráneo, 40 á 45
España por c. $1 á $1¼
E. Unidos: cs. azúcar, 60 á 75 cts; bocoy id, $2¼; Id. miel, 3 á 3¼; melado .. á ..
CARGANDO EN OTROS PUERTOS.
Falmouth cajas á 37|6
Norte de Europa 40| á 42|6
Francia, fncs, 47 á 50
Idem Mediterráneo, 45 á 47½
España, por caja, .. á $..
E. Unidos cs. azúcar, á 75 cts; bocoy id., á $2¼ id. miel, 3½ á 3¾; melado, .. á ..

BUQUES SURTOS EN PUERTO.

JULIO 23	1875	1874	1873
Vapores	15	14	19
Fragatas y barcas	69	41	57
Bergantines	55	44	31
Goletas	13	12	11
Total	152	111	118

IMPORTACION.

Bastante ménos activo ha estado este mercado en la actual semana si cotejamos el movimiento con el de la anterior, lo cual creemos es debido principalmente á hallarse el mercado muy bien surtido de los artículos de mayor consumo. Los arribos han sido moderados, y en cuanto á precios, salvo unos pocos casos, ya en alza, ya en baja, siguen rigiendo los de la semana pasada, aunque en lo general con mayor firmeza y alguna tendencia á subir.
Reseñamos y cotizamos como sigue:

ARROZ DE LA INDIA.— Canillas: sigue bastante encalmado y con regulares existencias, cotizándose de 23½ á 24 rs. @, por clases buenas, semilla cuya activa demanda por todas las clases, y las existencias son cortas, cerrando los precios firmes, y aun con tendencia de subir, de 23 á 23½ @. De Hacendados: sin existencias de clases bajas, que tienen demanda bastante activa, cotizándose de 18 á 21 rs. @.

ARROZ DE VALENCIA.—Decíamos en nuestra última revista que este grano escaseaba y tenia demanda activa: así es que las primeras partidas que llegaron al mercado (que fueron cortas) consiguieron fácil colocacion y precios buenos. Cotizamos de 23½ á 24½ rs. segun clase. Las ventas comprenden 1000 sacos á 24 y 24½ rs.

AVELLANAS.— Bastante escasas y con moderada demanda, de $22 á 23 qq.

ATUN.—Existencia corta, demanda encalmada, y sin pedido. Cotizamos, segun últimas ventas, de 11 á 16 rs. segun clase.

AZAFRAN.—A causa de ser excesivas las existencias del compuesto no se nota por él demanda; pero está solicitado el puro, cuyas existencias son cortas. Cotizamos el primero de 32 á 36 rs. y el segundo de $13 á 17 libra.

ACEITE DE OLIVOS.—Apesar de que en los últimos dias de la semana entró un buen número de botijas, la demanda es muy activa y los precios léjos de declinar, han tenido alza, lo cual se debe en parte á que los almacenistas estaban pobremente surtidos y en parte á que los cambios siguen sostenidos. Cotizamos segun procedencia de $7¼ á 8 @.

AVENA.—Cortas existencias y activa demanda y los precios de las últimas operaciones que fueron á $7½ á 8 qtl.

ACEITE DE CARBON.—No ha habido arribos del refinado de los Estados Unidos, por el cual hay buena demanda, pero surte las necesidades del mercado el refinado aquí, que se reparte á $7¼ rs. galon.

ARENCONES.—Carecemos por completo de existencias y con moderada solicitud de 8 á 10 rs. c., segun clase.

AFRECHO.—Surtido el mercado y con corta demanda. Cotizamos de 5¼ á 6 qtl.

AÑIL.—Regular solicitud. Cotizamos el en bolitas de $58 á 60 qq. y el en piedra de 12 á 14 rs. lb., nominalmente.

ACEITE REFINO.—Apénas queda del nacional, pero no obtiene pedido. Lo cotizamos de $5 á 9 caja, y en latas de $8½ á 8¾ @ en latas, y el francés, por el cual se nota buena demanda, de $5 á 17 c.

ACEITE DE ALMENDRAS.—Existencias regulares y ventas á 21 y 22.

ACEITUNAS.—Ha habido arribos de consideracion con lo cual han declinado algo los precios. Cotizamos manzanillas y gordales á 17 rs. cuñete de 1 @: reinas y manzanillas de 9 á 10 rs. cuñete chico. Las negras escasean y alcanzan solicitud, cotizándose á 20 rs. el cuñete de 1 @ y de 7 á 8 id. el garrafoncito.

AJOS.—Regulares existencias de clases buena y activa demanda. Cotizamos de 3 á 8 reales mancuerna, segun clase.

ALCAPARRAS.—Cortas partidas y moderada demanda, siendo limitados sus arribos. Cotizamos de 8 á 10 rs. garrafon segun clase y envase.

ALMIDON.—Sin existencias del de trigo, por el que no se nota pedido, supliendo abundantemente su falta el de yuca. Cotizamos de 24 á 26 rs @.

ALMENDRAS.—Aunque tenemos muy cortas existencias de las mallorquinas, su demanda es insignificante, cotizándose de $36 á 37 qtl.

ANIS.—Apénas alcanza pedido por lo que cotizamos de $16 á 20 qq.

ALPISTE.—Apenas se solicita y hoy por hoy las existencias no pasan de regulares. Cotizamos con regular demanda á 28 qtl.

AGUARDIENTE DE UVAS.—Como el mercado continua completamente surtido y son mas que regulares las existencias pendientes de venta, los pedidos por todas las clases son muy limitados, y los precios siguen abatidos. Cotizamos clase corriente de 16 á 18 rs; anisado doble de 20 á 22 rs; idem triple de 24 á 26 rs; garrafon y galon de 12 á 14.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Escasas partidas pendientes de realizacion, notándose que alcanza favor tanto en cajas como el en garrafones. Cotizamos á 12 en cajas y $8 en garrafon.

BACALAO.—El mercado queda regularmente surtido del de Escocia: los pedidos son cortos y las existencias por vender se limitan á una pequeña partida por Diego, que creemos conseguirá el precio á que cotizamos ($24) el es de buena clase. Del de Terranova no hay existencias ni á flote ni pendientes de venta, y son reducidas las que hay en segundas manos, cotizándose nominalmente de $13¾ á 14 qtl.
Del americano hay poco, pero apénas tiene pedidos.

CALAMARES.—Siguen escasos y con buen pedido los de todas procedencias. Cotizamos de $23 á 27 docena de latas, segun clase.

CONSERVAS.—Continúan con corta demanda y precios abatidos, siendo grandes las existencias. Se vendieron 100 cajas latas salsa tomate, á precio reservado.

CUEROS.—Regular existencia y corta demanda, de $4½ á 7½ uno, segun tamaño y clase.

COMINOS.—Completamente encalmada la venta de este artículo, debido á lo muy surtido que el mercado está de todas las clases. Cotizamos de $10 á 12 qtl.

CHORIZOS.—Los de Asturias escasean y tienen regulares pedidos, cotizándose de 30 á 32 rs. lata. Por los de Cádiz se empieza á notar alguna demanda y las existencias son regulares, cotizándose nominalmente, de 10 á 11 rs.—Los de Vizcaya escasean y alcanzan solicitud, vendiéndose á $7 lata.

COÑAC.—Abunda tanto el nacional como el francés en barriles y por consiguiente se nota poca solicitud, cotizándose el de baja graduacion de 12 á 19 rs. galon.

CARNE.—De la de puerco salada, hay corta existencia y muy poca demanda. Cotizamos nominalmente de $45 á 50 barril. Escasea la de vaca y tiene regular solicitud, la de clase corriente, que se cotiza de $32 á 33 barrl.

CEBOLLAS.—Sin arribos ni existencias de las americanas, que obtienen cortos pedidos. La plaza se halla surtida de las nacionales con los últimos cargos llegados. Cotizamos á $7 qtl. Se vendieron 40 serones de Cádiz á $4.

CIMIENTO Y YESO.—El primero abundante y su demanda de $5 á 5½ barril. Regulares existencias del segundo y buena solicitud de $3 qtl.

CHAMPAÑA.—Cortas existencias de todas las clases y demanda algo activa, sosteniéndose los precios. Cotizamos de $16 á 50 caja, segun clase.

CANELA.—Cortas existencias y sin pedidos. Cotizamos la fina de 17 á 19 rs. lb y la ordinaria de 4 á 4⅛ rs.

CERVEZA.—Completamente abastecida la plaza y con muy poca solicitud, ademas de que quedan pendientes de venta fuertes partidas. Cotizamos P. P. á $6¾ y 7¼ docena de botellas, y otras marcas de $4¼ á 5 y 5¼ á 6.

CLAVOS DE COMER.—Escasos y con moderados pedidos. Cotizamos de 9 á 10 rs. lb

CIRUELAS.—Aunque apenas tenemos existencias, su demanda es limitada, cotizándose no obstante de $4 á 4½ caja de 1 @.

DÁTILES.—Sigue el abatimiento en este renglon del cual hay buenas existencias y sus precios abatidos. Cotizamos de $20 á 35 qq., segun clase.

ENCURTIDOS.—De los ingleses no hay existencias pendientes de venta ni se nota solicitud por ellos. Cotizamos de $8½ á 9 caja. De los americanos hay pequeñas partidas y tienen pocos pedidos, de $1 á 8, segun tamaño de pomo. Escasean todas las clases de los franceses y alcanzan buenos pedidos de $3 á 9

ESCOBAS.—Las del país siguen abasteciendo el mercado La demanda es limitada. Las cotizamos de $6 á 9, segun clase

FIDEOS.—Consiguen poca solicitud todas las marcas; las segundas manos están bien surtidas, y aunque en primeras hay buenas existencias pendientes de venta se nota que los precios tienen alguna tendencia á mejorar. Cotizamos de $17 á 18½ qtl.

FRUTAS.—Cortas existencias y moderada demanda, cotizándose de $19 á 21 caja, las francesas.

FRIJOLES.—Alcanzan regular pedido los de los Estados-Unidos, cuyas existencias son cortas, pudiendo cotizarlos de 25 á 25½ rs. @. Los negros de México escasean y alcanzan solicitud; cotizamos á $5 @.

GARBANZOS.—Siguen bastante escasos y gozando de buena solicitud las clases de menudos y medianos, que cotizamos de 24 á 28 rs. @. Los gordos abundan algo más y no tienen tantos pedidos, cotizándose de 29 á 34 rs. @.

GALLETICAS.—Cortas existencias de todas las clases y muy cortos pedidos. Las americanas se reparten á $17 á 24 docena de latas, segun tamaño y las inglesas de $17 á 19.

GINEBRA.—Aunque los cargos llegados últimamente son buenos, pero la demanda por todas las marcas se mantiene activa, y sus precios no ofrecen variacion alguna digna de notarse. Cotizamos Campana á $12¼ y otras de $8¼ á 10 rs.

HENO.—Contamos con cortas existencias de este forrage, que goza de regular solicitud. Cotizamos paca sencilla de $9 á 9½.

HIGOS.—No hay arribos, ni podemos avisar ventas porque hace tiempo carecemos de este renglon.

HARINA.—Los arribos de la americana han disminuido algo, por lo cual se advierte que la demanda va siendo cada vez más activa por todas las clases. Las existencias por vender son cortas, si se atiende á lo que exije el consumo. Cotizamos de $30 á 31 barril. El mercado cierra con bastante animacion respecto de la de procedencia nacional. cuyas existencias son cortas, y si los arribos siguen escalonados no solamente se afirmarán los valores sino que probablemente adquirirán alza. Cotizamos á $30 el barril. Las ventas de la americana comprenden 225 barriles á $31 y las de la nacional 1800 barriles á 29 y 30$.

JAMONES.—Los americanos tienen cortos pedidos: la plaza está bien surtida, y además hay buen número de lotes por vender, por los que cotizamos de $42 á 44 qq. considerando algo flojos esos precios. Se vendieron 60 tercerolas de los Estados-Unidos á $41 y 44, y 8 id. reservadamente.

JABON.—Demanda activa tanto por el Mallorca como el amarillo, aunque algo mejor por este, que está ménos abundante que el primero. Cotizamos respectivamente á $12 y 20 qq. Ventas, por Pepita y Alegría, de Barcelona, 200 cs. Rocamora y 50 cs. Illas á $20 y 1300 cs. de Mallorca á $12, y por Antonio Lopez, de Cádiz, 250 cs. Rocamora á $20 y 350 id de la misma marca á precio reservado.

LOSAS.—Se han realizado con bastante facilidad todas las existencias pendientes de venta y se nota demanda activa. Cotizamos las pardas á 7⅞ rs. vara, en oro, y las blancas á 8⅞ rs. idem idem.

LONGANIZAS.—Regular pedido y los precios, clase buena, alcanzan á 11 rs. lb

LENTEJAS.—Cortas existencias y regular pedido. Cotizamos á 30 rs. @.

LICORES.—Existencias regulares de los franceses y mediana solicitud por todas las clases, cotizándose de $12 á 23 caja, segun clase. De los nacionales hay cortas partidas pendientes de venta, que alcanzan mediana solicitud. Cotizamos de $3 á 14 caja.

LAUREL.—Surtido el mercado y abatida su demanda por ser muy corto el consumo de este artículo, que cotizamos de $18 á 20 qq.

MACARELAS.—Cotizamos á $4 tina, segun la última venta.

MANTECA.—A mediados de semana se notó buena demanda, pero despues los compradores se han concretado á la adquisicion de pequeñas partidas para cubrir necesidades de momento. Cotizamos nominalmente de $40 á 41 qq. en tercerolas. Las ventas comprenden, por Columbus, de Nueva York y de Almacen, 345 tercerolas de $39½ á 42; 38 cascos latas de $14 á 45, y 20 id. medias latas de $45 á 46.

MAICENA.—Escasea y tiene pedidos. Se cotiza á $38 qq., á cuyo precio se vendieron 100 medias cajas.

MANTEQUILLA.—Las buenas existencias que hay de la americana en barriles apenas tienen solicitud, notándose alguna por la en latas. Cotizamos de $50 á 80 qq. segun clase y envase. De la nacional hay moderados arribos, regulares existencias y corta demanda, cotizandose en barriles de $60 á 62, y en latas de $80 á 85.

MAIZ.—Abunda el de clase regular, que tiene corta demanda, y está solicitado el de buena clase que escasea algo. Cotizamos de 11½ á 12 rs. @. Se vendieron por varios buques de Nueva York y de Progreso, 3461 sacos á dichos precios.

NUECES.—Corta existencias y escasos arribos, advirtiéndose corta solicitud. Cotizamos á 22 rs. @

ORÉGANO.—Muy escaso y solicitado, y la primera partida que llegue al mercado se colocará con facilidad y á buen precio, que no dudamos sea de $80 á 90 quintal.

PASAS CIRUELAS-PASAS.—Las pasas á 28 rs. caja. De ciruelas hay pocas existencias y apenas 6b tienen demanda, cotizándose de 30 á 32 rs. caja.

PIMENTON.—Surtido completamente el mercado y moderada demanda. Cotizamos de $12 á 16 qq., segun clase.

PESCADA.—No tenemos arribos y su pedido es bueno, si bien consideramos nominal su cotizacion, por falta de ventas desde hace algun tiempo.

PESCADO SALADO.—La plaza cierra en buena disposicion para los primeros arribos. Se ha vendido de cabotaje 7 pp. á $68 una.

PAPEL.—Las existencias del amarillo americano son buenas, pero como están en pocas manos se nota demanda, y los precios se sostienen y cierran con aspecto de alza. Cotizamos de 7½ á 7¾ rs. resma. Por Columbus, de N. York, se vendieron 3,000 resmas á 7¼ rs.

PIMIENTA.—Cortas existencias y encalmada demanda. Cotizamos de $45 á 50 qtl.

PAPAS.—Agotadas por completo las existencias de las americanas. Se ha activado la demanda por las pocas de procedencia nacional que quedan pendientes de venta, y sus valores estan en alza. Se vendieron por Manuel, de Cadiz, 200 cs. á $9 qq.

QUESO.—Moderados arribos de ambas clases, y como las existencias en segundas manos son cortas la demanda es más que regular. Cotizamos el patagrás á $80 y el de Flandes á 74 qq. Se vendieron por Diego, de Liverpool, 2,000 quesos patagrás á $74; 300 id. id. á $78; 100 cs. id. Flandes á $75, y 800 de los primeros y 37 de las segundas á $80.

ROBALO.—Nos referimos, respecto á su cotizacion á las últimas ventas efectuadas, de $14½ á 15 qtl.

SIDRA.—La de buena clase consigue solicitud y no hay existencias de ella. La inferior tambien escasea pero está ménos solicitada. Cotizamos de $5¼ á 6¼, segun envase.

SUSTANCIAS.—No pasa de moderada la solicitud por todas las clases; las existencias en plaza son cortas, y los precios cierran con alguna firmeza á las cotizaciones siguientes: pescados de $16 á 18 dnª de latas; carnes solas y sustancias surtidas de $20 á 21½.

SAL.—La plaza está surtida de la de espuma que alcanza corta demanda, contribuyendo á ello las fuertes existencias que hay de la molida. Cotizamos de $5¼ á 5¾ fanega. La en grano no alcanza buena demanda y hay de ellas cortas partidas por vender, cotizándose de 28 á 32 rs. fanega.

SEBO.—Muy cortas existencias y venta encalmada. Cotizamos de $27 á 29 qtl.

SALCHICHON.—Surtido el mercado, tanto del de Arlés, como del de Lyon, y ambos tienen poca demanda, cotizándose el primero de 9½ á 10 rs, y el segundo de 11 á 32 rs. lb.

SARDINAS.—Van teniendo mejor solicitud las en aceite, de las cuales hay pocos arribos, cotizándose á 6¼ rs. lata. Las entomatadas escasean y tienen pedidos, cotizándose de 7¼ á 8 rs. Se vendieron á último precio, 100 cajas latas en tomate de Almacen.
Por las en tabales sigue siendo activa la demanda, los arribos son cortos, y los precios cierran firmes. Las ventas comprenden 357 tabales, por Antonio López, de Cádiz, á $8 uno.

TASAJO.—En la semana ha entrado, tanto aquí como en Matanzas, un número regular de buques con cargo de este salado, y como quiera que además de llegar escalonados han venido á dos casas solamente, no solo se han colocado con facilidad sino á precios que, aunque reservados, se sabe que son ventajosos. Los cargos vendidos hacen un total de 20,500 quintales.

TAPAS.—Las de botella siguen con muy cortas existencias y demanda activa, cotizándose; inferiores á $1; entrefinas á $6, y finas á $7 millar No hay carencia de las de garrafon, pero tienen pocos pedidos Cotizamos de $8 á 10 millar Se vendieron, por Anduiza, de Santander. 31 millares entrefinas para botella á $6 uno, y de Almacen 41 sacos ordinarias para id á $2 rs; 8 sacos id para garrafon á $10; y 7 id medias tapas para id á $6

TABACO BREVA.—Escaso y con buenos pedidos, de $57 á 58 qtl.

TOCINETA.—Cortas existencias y pedidos moderados, cotizamos, nominalmente de $33 á 39 qtl., anotando venta de 29 cajas de Nueva York á $38

VINAGRE.—Muy abundante el de Hamburgo y con corta demanda, cotizándole á 22 rs garrafon Del nacional apénas hay existencias y no tiene solicitud Se vendieron 500 garrafones de Almacen, á 22 rs

VELAS.—Buenas existencias de las de Amberes y cortas de las nacionales Hay regulares pedidos por las primeras, y sus precios cierran firmes y con alguna tendencia al alza Cotizamos respectivamente de $10 á 10½, y de $38½ á 39 qtl. Ventas, por Pepita, de Barcelona, 100 cajas Islas á $39

VINO TINTO FRANCES.—En cajas, regulares pedidos por clases corrientes, de las cuales hay medianas existencias Cotizamos de $6 á 7 caja En barricas: regulares partidas y moderada solicitud para todas las clases, cotizando de $75 á 120 barrica

VINO DULCE.—El mistela en décimos de pipa consigue regular solicitud y sus existencias son mas reducidas Cotizamos de $12 á 12½ Se vendieron por Pepita de Barcelona 40|16 mistela á $12¼

VINO SECO.—El catalan sigue abundante y sin pedidos, sin que las ofertas de los compradores pasen de $11 por el décimo de pipa.—El malagueño escasea y tampoco alcanza solicitud, cotizándose de $12 á 12½ el octavo de pipa.

VINO TINTO.—Nada de notable ha tenido lugar en el mercado de este caldo durante el tiempo que reseñamos.—Los buenos cargos llegados en las últimas semanas y realizados en su mayor parte han dejado el mercado completamente surtido, y la demanda por todas las marcas se ha animado bastante.—Con todo, si los cambios continuasen firmes es probable que habria una reaccion favorable en los precios de este artículo.—Considerándolos nominales, hoy por hoy nos abstenemos de toda cotizacion. Las ventas han sido por:
Pepita; Barcelona:
60¼ pipa alella ... $72 pipa.
109¼ id. March ... $90 id.
120¼ id. Bruy ... $87 id.
Loreto, de Valencia:
50¼ id. Portacelli ... $82 id.
145 pp Peyró }
10½ id id } $80 id.
60¼ pp Portacelli ... $82 pp.
100¼ id Maristany ... $110 pp.
De Almacen:
100¼ id Boada ... $115 pp.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VIGO, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—Ha fijado su salida para dichos puntos, el 25 del corriente, la barca española TRIUNFO, capitan D. German Perez.—Admite carga á flete y pasajeros. Impondrá su consignatario, Obispo n. 17.—Antonio Serpa. 10bp14j

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—Saldrá del 15 al 20 de Julio la barca española TRIUNFO, su capitan D. German Perez. Admite carga á flete y pasajeros, para quienes tiene toda comodidad. Impondrá su consignatario. Obispo 17.—Antonio Serpa 20 B y P-29j

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Saldrá para dichos puntos para el 20 de julio próximo, con escala en Vigo, la barca española GRAN CANARIA, al mando de su acreditado capitan D. Pedro Arozena. Admite carga á flete y pasajeros para quienes tiene excelentes comodidades. Impondrá su consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa. 30bp23jn

PARA SANTANDER.—Saldrá á la mayor brevedad la bca. esp. MERCEDES, su capitan Ruiz, admitiendo carga á flete y pasajeros. De más pormenores, impondrán sus consignatarios, Cuba 88, J. Demestre y cp. 15bp7jl

PARA VIGO.—Saldrá del 15 al 20 del próximo Julio, el bergantin español FARO DE VIGO, capitan Prieto: admite un resto de carga lijera á flete así como pasajeros, los que recibirán un trato esmerado.
Impondrá Sta. Clara 37, su consignatario.—Rufino Romero. 15 B y P 28 jn

PARA VIGO Y CANARIAS.—Saldrá con destino á dichos puertos á la mayor brevedad posible el pailebot español SANTA CRUZ, su capitan Castro, admitiendo carga y pasajeros para ambos puertos. De más pormenores, impondrán sus consignatarios, Samá, Sotolongo y Cª., Baratillo nº 9. 15bp6jl

VIGO Y CORUÑA.—Saldrá positivamente el 20 de julio el bergantin NUEVO PEPILLO, su capitan Parral. Admite carga lijera á flete para el último puerto y pasajeros para ambos, á los cuales se ofrece el esmerado trato de costumbre. Impondrá su consignatario, Santa Clara 37. Rufino Romero. 20bp30jn

CADIZ Y SEVILLA.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español "Invencible," capitan Llorca, admitiendo carga á flete y pasajeros. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, Cuba 88.—J. Demestre y Cª 15bp2jl

BARCELONA directamente. Saldrá á últimos del presente mes el bergantin-goleta español PEPITA, su capitan Zaragoza. Admite un resto de carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios, Santa Clara 22, Alberti, Carbó y cp. 12bp17jl

PARA VIGO.—Saldrá el 25 del corriente la barca española NUEVA BARRERAS, capitan Santos, y el bergantin-goleta español JOSE BARRERAS, capitan Iglesias. Admiten algunos pasajeros. Impondrá su consignatario. Obispo 17, Antonio Serpa. 8bp16jl

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapor trasatlántico español
MARIA.
Saldrá el 22 de agosto á las cuatro de la tarde para
BARCELONA
admitiendo pasajeros en sus nuevas y elegantes cámaras.
PRECIOS DE PASAJE, EN ORO.
En primera clase ... $180
En segunda ... 150
En tercera ... 60
De más pormenores impondrán sus consignatarios, Cuba 88,
15bp19jl J. DEMESTRE Y Cª

Vapor español Trasatlántico
ALEGRIA,
Capitan: D. TOMÁS P. MERCADER.
Este magnífico y rápido vapor saldrá definitivamente para
SANTANDER
el 28 de Julio á las 4 dela tarde, admitiendo pasajeros en sus espaciosas y cómodas cámaras á quienes se les ofrece el esmerado trato que tiene acreditado su capitan.
PRECIOS DE PASAJE.
1ª ... $180 oro.
2ª ... $150 "
3ª ... $65 "
Los niños menores de 7 años pagarán medio pasaje, á cada dos medios pasajes se les concederá una litera.
De más pormenores informarán sus consignatarios, FABRA y GINERES, Mercaderes n. 11.
B y P 25-2j

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cp.
El vapor-correo español
ANTONIO LOPEZ,
capitan D. J. M. Jaureguizar.
Saldrá para Santander y Cádiz el 30 de julio, llevando la correspondencia pública y de oficio.
Admite pasajeros para Santander y carga para ambos puertos.
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los interesados ántes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.
No se admite carga más que hasta el dia 27, ni cajas que excedan de 10 millares de tabacos.
De más pormenores impondrán sus consignatario, SAMÁ, SOTOLONGO Y COMP.
Baratillo n. 9.

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.
PARA NEW-ORLEANS,
tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys
El vapor-correo americano
WILMINGTON,
su capitan Holmes.
Saldrá para dichos puertos el juéves 28 de julio á las cuatro de la tarde.
En Cedar Keys (á unas cuarenta horas de navegacion de la Habana) encontrarán los pasajeros un tren de ferro-carril de la Florida, que hace sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos la ventaja de transportarse á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte así evitarán los mareos, y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los de Cabo Hatteras.
PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.
Para New Orleans ... $34 oro.
.. Cedar Keys ... 25
.. Key West ... 10
En la casa consignataria, se dan papeletas de pasaje para New York, Philadelphia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, etc.
Admite carga á flete.
La correspondencia se recibirá únicamente en la Administracion general de Correos é en el Consulado general de los Estados Unidos, Tacon nº 2.
De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 13, Lawton Hermanos.

Philadelphia and Southern Mail Steam Ship Company.
Los magníficos vapores-correos americanos de esta línea
Juniata ...... 1215 tons., cap. Catharine.
Yazoo ...... 1390 " " Barrett.
Saldrán en el órden siguiente para Filadelfia á las cuatro de la tarde, admitiendo carga á flete y pasajeros en sus hermosos camarotes SOBRE CUBIERTA, para
NEW YORK
FILADELFIA
BALTIMORE.
Al reducido precio de **$ 40, ORO.**
A los pasajeros que se dirijan á Nueva York ó Baltimore se les conducirá el equipaje grátis al paradero, entregándoles en esta su boleta de ferro-carril para dichos puntos.
JUNIATA ... Idem ... Mayo 1º
JUNIATA ... Idem ... Junio 8
JUNIATA ... Idem ... Julio 7
JUNIATA ... Idem ... Agosto 4
De más pormenores informará, Mercaderes 10, su consignatario Guillermo Neilson. 4ms16ab

VAPORES COSTEROS.

VAPOR SOLER.
VIAJES DE LA HABANA A CARDENAS Y VICE-VERSA.
Saldrá de la Habana los mártes y viérnes á las cinco de la tarde, y de Cárdenas los domingos y miércoles á las seis de idem.
Estará atracado al muelle de San José.
Admite carga y pasajeros. La carga á precio de tarifa, los pasajes á $8·50 en 1ª cámara y $4·25 en 2ª todo en billetes.
De mas pormenores informará su consignatario D. José Baró.—Paula 10, esquina á San Ignacio. 30bp24jl

Vapor español
MINERVA.
Capitan, D. Aureliano Vega.
PARA SAGUA Y CAIBARIEN.
Saldrá para dichos puertos con toda exactitud los dias 5, 15 y 25 de cada mes, y regresará de dichos puertos los dias 10, 20 y 30.
Recibe carga por el muelle de San José dos dias antes de su salida.
Se despacha, Cuba 80. 310bp17j

Línea de Vapores Españoles entre la Habana y Matanzas,
DE
PRECIADO, CRESPO Y Cª
Vapor
MANUEL TORRENTE,
capitan, D. Pedro Alvarez de Toledo.
Este buque saldrá con regularidad de la HABANA los miércoles y sábados á las 7 de la noche y de MATANZAS los lúnes y juéves á la misma hora.
Para más pormenores informarán abordo, ó sus consignatarios, Oficios 32, CHIA, GOICOECHEA Y Cª
La carga se recibirá por los muelles de San José interin se habiliten los de Luz, cuyo aviso se dará oportunamente. ms9jl

Empresa de Vapores-correos de las Antillas,
DE RAMON DE HERRERA.
Vapor español
MARSELLA,
Capitan Núñez.
Viaje á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.
ITINERARIO.
Agosto 3.—SALDRÁ DE LA HABANA Á LAS 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 5.
6.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 6.
6.—De Gibara y llegará á Baracoa el 7.
7.—De Baracoa y llegará á Cuba el 8.
8.—De Cuba y llegará á Puerto Plata el 10
10.—De Puerto Plata y llegará á Mayagüez el 11.
11.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 11.
11.—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 12
12.—De Puerto Rico y llegará á Santhomas el 13.
RETORNO.
16.—De Santhomas y llegará á Puerto Rico el 3.
17.—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 18
18.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 18.
19.—De Mayagüez y llegará á Puerto Plata el 20.
20.—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 22.
22.—De Cuba y llegará á Baracoa el 23.
23.—De Baracoa y llegará á Gibara el 24.
24.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 25.
25.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 27 de madrugada.
La carga se recibe del 27 en adelante por el muelle de Luz.
A la llegada de los vapores que no atraquen, tanto en este puerto como en el de Nuevitas habrá al costado un vaporcito para desembarcar los señores pasajeros y equipajes, que gusten hacerlo, por cuenta de la Empresa.
CONSIGNATARIOS.
Nuevitas: Sres. D. P. Sanchez Dolz.
Gibara: " Longoria, Munilla y cp.
Baracoa: " Mones é Hijos.
Cuba: " S. y L. Ros y comp.
Sto. Domgo.: " Ginebra, hermanos.
Mayagüez: " Fermin Bermedo
Aguadilla: " Amell, Juliá y comp.
Pto. Rico: " Iriarte, hmno. de Ceracena y cp.
Santomas: " M. Lucchetty y comp.
So despacha por Ramon de Herrera S. Ignacio 56

Vapor español
VELOZ CAYERO,
Desde el 7 de febrero próximo volverá á emprender sus viajes de Cárdenas á Sagua y Caibarien, haciendo escalas en la Teja, Ganuza, Sierra Morena y Las Pozas.
Sale de Cárdenas los domingos á la llegada del tren de la Habana, llega á Caibarien los lúnes al medio dia y sale de Caibarien para Cárdenas, haciendo las mismas escalas que á la ida, los juéves de madrugada, llegando á la misma hora del viérnes á Cárdenas donde los señores pasajeros pueden tomar el tren para la Habana.
Precios de pasaje, los de costumbre.
Habana, 30 de enero de 1875.—Pulido

Línea de vapores españoles por la costa del Sur de San Pelayo y Torre.
VAPORES ESPAÑOLES
MANZANILLO
Capitan D. FELIPE ARTAZA.
CIENFUEGOS
Capitan D. VALENTIN LAVIN.
Estos magníficos vapores salen de Batabanó hasta Santiago de Cuba
TODOS LOS DOMINGOS
despues de la llegada del tren de la mañana, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro ó Porto Santa Cruz y Manzanillo.
SAN QUINTIN
Capitan D. JUAN ESPINO.
Las salidas de este vapor, dedicado particularmente á llevar la carga que no puedan admitir aquellos vapores, se anuncia oportunamente.
Se recibe carga para los puntos expresados todos los dias de la semana, excepto el sábado, entregando los conocimientos en la casa consignataria los mismos dias de su despacho.
Los Sres. pasajeros deberán salir de la Habana los domingos en el tren que sale de Villanueva á las 5 y 45' de la mañana, con direccion á Batabanó.
Si algun pasajero quiere evitarse la molestia de madrugar, puede los sábados salir en el tren de las 2 y 45 de la tarde, y comer y dormir en el vapor, sacando ántes papeleta en la casa consignataria.
A la llegada de estos vapores la Empresa tiene preparado un tren extraordinario en Batabanó para conducir los pasajeros á la Habana, sin demora alguna.
Para más detalles dirigirse á la casa consignataria.—SAN PELAYO Y TORRE.
6 ms bp-22 d **Amargura 16.**

Vapor español
BAHIA HONDA.
Capitan D. Victoriano Cusi.
Viajes semanales de la Habana á Bahía-Honda, Rio Blanco, San Cayetano y Malas-Aguas, y viceversa.
Saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche y llegará á San Cayetano los domingos, y á Malas Aguas los lúnes.
Regresará á Bahía-Honda los mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las 9 de la noche.
Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de San José, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.
Lo despacha su consignatario, Obispo 30, Cosme de Toca.

EMPRESA DE VAPORES POR LA COSTA SUR DE SAN PELAYO Y TORRE.
Vapor
MANZANILLO
Capitan Artaza.
Saldrá de Cienfuegos para Santiago de Cuba, tocando en Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo el lúnes 26 de julio por la mañana.
Los señores pasajeros deberán tomar el tren del domingo 25 para Cienfuegos, donde se embarcarán en el vapor.
Lo despachan en la Habana, San Pelayo y Torre, y en Cienfuegos, Campos y Cª

Empresa de Vapores por la costa Norte de esta Isla, de M. Torres y Samá,
Siendo de la propiedad de esta Empresa los magníficos vapores NIÁGARA y SARATOGA, y el no menos cómodo y acreditado CUBA, ha resuelto establecer en dicha línea el siguiente itinerario fijo para las entradas y salidas, en los puertos de sus escalas.
Los vapores NIÁGARA y SARATOGA:
Saldrán de la Habana los dias 3, 13 y 23 y llegarán á Nuevitas el 5, 15 y 25.
De Nuevitas los dias 5, 15 y 25 y llegarán á Gibara los 6, 16 y 26.
De Gibara idem 6, 16 y 26, idem Baracoa, 7, 17 y 27.
De Baracoa idem 7, 17 y 27, idem Cuba, 8, 18 y 28.
De Cuba idem 8, 18 y 28.
REGRESARÁN.
Saldrán de Cuba los dias 3, 13 y 23, y llegarán á Baracoa el 4, 14 y 24.
De Baracoa idem 4, 14 y 24, idem Gibara 5, 15 y 25.
De Gibara idem 5, 15 y 25, idem Nuevitas, 6, 16 y 26
De Nuevitas los dias 6, 16 y 26, id. Habana, 8, 18 y 28.
De la Habana id. 8, 18 y 28.
VAPOR CUBA.
Saldrá una vez al mes en el órden siguiente:
De la Habana el dia 17 y llegará á Nuevitas el dia 19.
De Nuevitas id. 19, id. Gibara, 20.
De Gibara id. 20, id. Ságua de Tánamo, 21.
De Ságua de Tánamo id. 21, id. Baracoa, 22.
De Baracoa id. 22, id. Guantánamo, 23.
De Cuba, el mismo dia.
REGRESARÁ.
De Cuba el dia 27 y llegará á Baracoa el 28.
De Baracoa id. 28, id. Ságua de Tánamo, 29.
De Ságua de Tánamo id. 29, id. Gibara, 30.
De Gibara id. 30, id. Nuevitas, 1.º
De Nuevitas id. 1.º, id. Habana, 3.
NOTA
Los vapores NIÁGARA y SARATOGA estarán atracados al muelle de Luz donde recibirán carga para Cuba, Baracoa y Gibara, del 9 al 11, del 19 al 21 y del 29 al 1.º, y para Nuevitas los dias 2, 12 y 22 de cada mes.
El vapor CUBA al mismo muelle y recibirá la carga para los puertos de su escala del dia 14 al 17
El consignatario. M. Torres y Samá.

EMPRESA DE VAPORES costeros por el Sur de esta isla, de Menendez y comp., de Cienfuegos.
Vapores:
GLORIA,
Capitan Muniategui.
TRINIDAD,
Capitan Callej.
TODOS LOS MIÉRCOLES.
Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los domingos en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana.
VILLACLARA
Capitan Crespo.
TODOS LOS DOMINGOS.
Sale este nuevo y espléndido vapor del surgidero de Batabanó para las Tunas de Sancti Spíritus, tocando en Cienfuegos y Trinidad, regresando á Batabanó los juéves en cuyo punto un tren especial del Camino de Hierro, conducirá los señores pasajeros á la Habana.
OBSERVACIONES.
1ª Estos vapores reciben carga para todos los puntos de escala de la línea
TODOS LOS DIAS.
2ª Los viajeros que de la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren general que sale de la estacion de Villanueva á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana del dia señalado para la salida del vapor.
3ª Teniendo esta Empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que teniendo que viajar por su cuenta, tanto á dichos señores como á sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.
4ª Todos los militares que viajen por cuenta del Estado se admitirán abordo de los vapores de esta Empresa aun cuando la papeleta de embarque, dada por los comisarios de trasportes, esté á la órden de vapor distinto á aquel en que deseen embarcarse.
Para más pormenores, impondrá su consignatario D. Juan Pueyo.—Habana.—San Ignacio 82.

Vapor español
VELOZ CAYERO.
Saldrá de Cárdenas el domingo 25 del actual á la hora de costumbre y haciendo las mismas escalas.
Habana, 22 de julio de 1875.—Pulido. 3-4jl

GIRO DE LETRAS
J. A. BANCES.
OBISPO 21. OBISPO 21
Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Búrgos, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cartagena, Cáceres, Figueras, Guadalajara, Granada, Gerona, Jerez de la Frontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Murcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Vitoria, Irun, Zaragoza y Zamora.—En Asturias, sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onís, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Právia, Pola de Lena, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia, sobre Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Cee, Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Puentedeume, Rivadeo, Santa Marta, Santiago, Vigo, Vivero, Villagarcía.
Las giran en todas cantidades á corta y larga vista, en la calle del Obispo número 21, frente á Palacio

MIYARES, BALBIN Y Cª
SAN IGNACIO 64.
Giran en todas cantidades y á corta y larga vista, sobre todas las villas y ciudades de España y de las Islas Baleares y Canarias. 2 2f

GIRO DE LETRAS,
ZORRILLA Y Cª
OBISPO Nº 23.
Giran letras de cambio á corta vista, en todas cantidades, sobre todas las ciudades y pueblos de España, de las Islas Baleares y de las Canarias. Sobre Nueva York, Lóndres y Paris. Se hacen pagos por el cable. año18oc

BELAUNZARAN Y COMP.
Calle de San Ignacio núm. 68, esquina á Teniente-Rey.
Giran letras á corta y larga vista, en grandes y pequeñas cantidades sobre los puntos siguientes:
Albacete, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almansa, Almería, Arzúa, Avila, Avilés, Badajoz, Barcelona, Becerra, Benicarló, Bilbao, Blanes, Bonal, Búrgos, Cáceres, Cádiz, Caldas de Reyes, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Carmona, Carril, Castellon, Castro Urdiales, Cervera, Ceuta, Chiclana, Ciudad-Real, Corcubion, Córdoba, Coruña, Cudillero, Cuenca, Dénia, Ecija, Estrada, Ferrol, Figuera de Castropol, Eigueras, Fonsajagada, Gerona, Gibraltar, Gijon, Granada, Guadalajara, Guardia, Huelva, Huesca, Ibiza, Igualada, Infiesto, Jaen, Játiva, Jerez de la Frontera, La Risbal, Leon, Lérida, Llanes, Lloret del Mar, Luarca, Lugo, Logroño, Madrid, Mahon, Málaga, Manresa, Marin, Mataró, Medina Sidonia, Mondoñedo, Moron, Muro, Múrcia, Noya, Olot, Orense, Oviedo, Orihuela, Palafrugell, Palamós, Palencia, Palma, Pamplona, Pola de Labiana, Pola de Siero, Pontevedra, Právia, Puenteáreas, Puente Césures, Puerto Real, Puerto de Santa María, Redondela, Reinosa, Requena, Reus, Rivadeo, Rivadesella, Sabadell, Salamanca, Salas, San Felíu de Guixols, San Fernando, San Lúcar de Barrameda, San Sebastian, Santa Cruz de Tenerife, Santa María de Ortigueira, Santander, Santiago, San Vicente de la Barquera, Segovia, Sevilla, Sória, Tarragona, Tarrasa, Teruel, Tineo, Toledo, Tolosa, Torrelavega, Tortosa, Tremp, Tuy, Utrera, Valencia, Valladolid, Valls, Vich, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villalba, Villanueva y Geltrú, Villaviciosa, Vinaroz, Vitoria, Vivero, Zamora, Zaragoza y Zumárraga.

POLLEDO, RIONDA & C
Habana: Inquisidor 3.
Matanzas: Magdalena 3.
HACEN PAGOS POR EL CABLE
Y GIRAN LETRAS
en todas cantidades, y á corta y larga vista
SOBRE NUEVA YORK, PARIS, LONDRES Y MADRID.
Tambien giran sobre las demás plazas de los
ESTADOS-UNIDOS, GRAN BRETAÑA Y ESPAÑA. 1año20f

RUIZ Y PEREZ SANTA MARIA,
OBRAPIA Nº 15,
entre Mercaderes y San Ignacio
Giran letras en todas cantidades, á corta y larga vista sobre los Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Buenos Aires, todos los pueblos y capitales de España, Islas Baleares y Canarias, y principales pueblos de la isla de Cuba.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

BANCO INDUSTRIAL.
No habiendo podido conseguirse para el sorteo ordinario número 951, que ha de celebrarse el dia 29 del corriente el billete entero suscrito por el Banco Industrial juega este en su lugar el entero número 27,184 [veinte y siete mil ciento ochenta y cuatro.] Habana y julio 19 de 1875.—El Director. 8 20 jl

COMPAÑIA DE ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSE.
Por acuerdo de la Directiva en sesion de este dia se convoca á los Sres. accionistas para la Junta General que previene el art. 1º, capítulo 4º del Reglamento, la cual habrá de verificarse el dia 29 del corriente mes á las 12 de su mañana, en la casa calle de Mercaderes núm. 28, escritorio del Banco, teniendo por objeto la reunion oir el informe de la Comision glozadora de las cuentas del año último, juzgar é inspeccionar los balances del que rige y acordar lo conveniente acerca del dividendo semestral. Todo lo que se pone en conocimiento de los interesados para su puntual asistencia. Habana y Julio 10 de 1875.—El Secretario, Bernardo del Riego. 17-13jl

SOCIEDAD FRANCESA
DE SOCORROS MUTUOS
Debiendo tener lugar el domingo 25 del corriente á las doce de la mañana la junta ordinaria semestral que manda el reglamento, La Directiva participa por este medio á los Sres. Socios y á todos los franceses en general para que asistan dicho dia y hora á la calle de San Nicolás número 104 esquina á San José, colegio de San Anacleto.
Habana julio 21 de 1875.—El Secretario, Hipólito Arvier. 4 jl22

VENDUTA PUBLICA Y DEPOSITO
JUDICIAL DE
Victor Santurio y cp.
MERCANTIL: **Juztiz, accesoria C.** | JUDICIAL: **San Ignacio 8.**
El mártes 27 del corriente se rematarán en esta venduta mercantil, para liquidar una factura, los efectos que se hallan en buen estado consistentes en 2,603 yardas organdís color entero, 444 yardas poplin de seda, color entero, 1,003 yardas lustrina color entero, 144 cajas cuellos de hilo y 1,923 yardas poplin de verano de listas, y se rematará por cuenta de quien corresponda.
Habana, julio 23 de 1875.—Victor Santurio y cp.

AVISOS

GARCIA, RUIZ Y COMPAÑIA.
Han trasladado su almacen de víveres y escritorio á la calle de San Ignacio nº 40, entre Obispo y Obrapía. 90bp6jn

EL
ESCANDALO.
Nueva obra de D. Pedro Antonio de Alarcon.
Se han recibido algunos ejemplares de esta notable novela del autor del Diario de un Testigo de Guerra de Africa, de la Alpujarra y del Sombrero de tres picos, etc. etc. y está de venta en la librería de Vila y compañía, calle del Obispo nº 50.
En la misma se suscribe á la Moda Elegante y á la Ilustracion Española y Americana de Miguel de Villa. 8-jl20

FABRICA DE PAPEL
de la Habana, en Puentes Grandes,
DE CASTRO, HERMANOS Y Cª
SU DEPOSITO, MERCADERES Nº 35
En esta fábrica se hace papel blanco para imprenta, de empaquetar, estraza y carton, pudiendo ser estos del tamaño y grueso que se deseen. 30 4jl

GALCERAN, JUNQUERA Y Cª
OFICIOS 58,
ENTRE RICLA Y SOL.
Unicos agentes para toda la Isla del papel de todas clases para cigarros de la acreditada marca TRES CIRCUNSTANCIAS. 180 21ab

PELETERIA
EL PASEO,
AGUIAR 73,
ENTRE OBRAPIA Y OBISPO.
Se acaba de abrir este nuevo establecimiento con un nuevo surtido de novedades, tanto en calzado para señoras, caballeros y niños, como en artículos de viaje, &c. &c.
AGUIAR 73,
ENTRE
OBISPO Y OBRAPIA. 15b2jl

VISTAS
de varios puntos de España, se halla de venta un gran surtido en la librería La Iberia, Obispo 125 entre Villegas y Bernaza. 15b9jl

MUEBLES
BARATISIMOS
SOL 65.
Se venden muebles buenos, nuevos y baratos. Los hay tambien buenos, de uso, baratísimos. Los hay de todas clases y precios. Los precios son sumamente módicos. Se pasa á domicilio á dejar nuevas las sillerías, escaparates, camas y demás muebles, por viejos y estropeados que estén, con solidez, elegancia y prontitud.

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA.

HABANA, 24 DE JULIO DE 1875.

IMPORTANCIA DE LA POLICÍA.

Debemos á uno de nuestros distinguidos colaboradores una série de artículos que con este título nos ha remitido, y que insertamos en este lugar, por creer de bastante utilidad el asunto de que tratan.

I.

Las naciones existen á condicion de tener gobierno, y los gobiernos á condicion de cumplir con su elevada mision.

No pretendemos definir la voz gobierno: para exponer con precision su múltiple naturaleza, no bastarían cien artículos, como no bastan cien tomos para desenvolver las leyes, los derechos, los principios, las instituciones de un pueblo. Es la obra de los siglos; es el tesoro acumulado por cien generaciones; es el ser que cobija á la criatura ántes de nacer, pues que la ley atiende á sus derechos desde el momento de su concepcion, y no la deja sino más allá de la muerte. ¡Benditos los pueblos cuyos gobiernos resplandecen por dos sentimientos, la fé y la ciencia! La fé como fuente de luz que inspira esa filosofía que es un canto de amor al Supremo Hacedor, y la ciencia que busca la verdad.

No pretendemos suscitar ninguna cuestion magna. Vamos á consagrar algunos artículos á una pequeña rueda de la gran máquina llamada gobierno, á trazar á grandes rasgos la importancia de la policía entre los pueblos cultos y civilizados.

A la manera que el pecador teme á Dios, el malvado tiembla ante la policía, pues así como Dios está en todas partes, á la policía le exigimos tambien ese milagro: que vele dia y noche, á la luz del sol como á la sombra en que se agita el criminal en los senos de la tierra; que vele con brío á los malvados que conciertan el crímen que hace temblar, con astucia, á los criminales que fraguan delitos que estremecen, llevando su abnegacion hasta el sacrificio cuando peligren los objetos sagrados confiados á su difícil mision.

Una buena policía es una segunda Providencia. La policía, como un fiel centinela, guarda nuestras casas y nuestras personas; garantiza la paz y la tranquilidad de nuestras familias; y no hay interés que no custodie, derecho que no guarde, como vamos á ver. Por esta razon, una buena policía se considera como uno de los atributos de la cultura y la civilizacion de los pueblos.

La policía se puede dividir en varias categorías, por el conjunto de deberes que se le imponen, ora para la seguridad del Estado, ora para la proteccion de las personas, ora para la salud pública, la industria y el comercio; y encerrándonos en este círculo, consideraremos á la policía en sus relaciones con la sociedad, en la que constituye una especie de poder particular; poder tutelar para los buenos cuando está confiada á hombres puros y honrados; como pudiera ser detestable, violenta y doblemente criminal, confiada á espíritus imprudentes, á hombres que no se estimen ni sepan estimar su honor.

Vamos á hablar hoy de la policía para la seguridad pública del Estado.

En los grandes centros de poblacion los gobiernos se ven en esta disyuntiva: ó formar una buena policía ó levantar cadalsos. La policía política, objeto de terribles acusaciones, es y debe ser secreta. Si los facciosos, esto es, los espíritus inquietos traman sus criminales complots en la sombra, atentando á las leyes, y á cuanto las leyes amparan, el gobierno debe seguirlos en la sombra, expiarlos hasta en el seno de la tierra, atajar sus proyectos en los antros donde se conspira contra el derecho, poniendo en inminente peligro todo lo que hay justo y sagrado en la sociedad. Allí vigila la policía por nosotros, allí está nuestro vigía, nuestro guardian, nuestro custodio: trabaja tranquilo, nos dice, camina tranquilo, duerme tranquilo, que yo estoy en el fondo del abismo donde el criminal fragua tu muerte; yo estoy en el bosque y en la plaza, en el tearo y en el bodegon para salvarte de la astucia criminal del malvado que acecha para atacarla tu propiedad, tu casa, tu familia.

Los Estados tienen su código, sus leyes, sus formas y procedimientos penales para castigar todos los delitos, todos los atentados que comprometan su seguridad; pero estas leyes penales, á pesar de su doble objeto de castigar los criminales é inspirar un saludable espanto á los que mediten cometer deltios, necesitan en la practica, un conjunto de disposiciones, ora preventivos, ora represivas, en que descuellan la maña más esquisita, el ardid más fino, el tacto y la habilidad más consumada; y siempre un valor á toda prueba, una abnegacion personal llevada hasta el sacrificio. Esta es la policía, esta la espada que amenaza con todo su peso la cabeza del malvado, el áncora que tiene tranquila y en paz á la sociedad, en medio del huracan que siempre se está fraguando dó se alberga la hez de los pueblos. Esos centinelas que guardan nuestras queridas familias, nuestras propiedades y hasta los lugares donde vamos á distraer la mente fatigada, á desahogar el alma de sus penas, esa policía repito, derrama su sangre sin gloria, es una víctima sin heroismo de parte del público que debiera revestirla de tanta grandeza, cuantos son los crímenes que evita, cuantos son los beneficios que nos dispensa.

La policía siempre es una institucion de la mas alta importancia. Si reinan la virtud y la justicia, para mantener el órden que completa el respeto á la ley: si hay que corregir malas costumbres, para que no tengamos que llorar crímenes.

Los crímenes que turban la seguridad del Estado, pueden ser fraguados pública ó secretamente; por comunicaciones y signos convencionales, burlando la actividad y el celo del gobierno; ejecutados ó no á mano armada. Cierto es que la ley ha previsto estos y todos los demas medios, y que ha colocado bajo disposiciones y penas, las reuniones, la prensa y cuanto afectar pueda á la seguridad del Estado ó á la paz pública.

La ley prevee todo efectivamente; las mociones que brotan de los clubs, focos de agitacion, talleres donde se fraguan las insurrecciones, donde se acuerda bautizar con sangre ciertos dias, dándoles una horrible celebridad. Esos terribles impulsos, hay que restringirlos, hay que matarlos en su cuna, y mejor aún en su gérmen. Allí está el ojo, el oido, el brazo tutelar de la policía, con toda su prudencia y sagacidad, y tambien con todo su valor y abnegacion, pero al destruir todo lo que pueda violentar la sociedad, es preciso no violar la ley, en cuanto proteje y defiende una reunion, una asociacion; y hé aquí puesta á prueba la discrecion, la paciencia y el talento de la policía. Se la exige que no se extravíe, que no se extralimite, pero se la hace responsable de la tranquilidad pública. Es un domador de fieras á quien se le dice: deja que campeen libremente tus fieras, pero responde que no han de herir á nadie, para lo cual usarás buenas palabras, sin castigarlas; y sin embargo, este semi-milagro es un hecho, y este hecho lo debemos á la policía.

El gobierno debe vigilarlo todo, desde el secreto de las sociedades más imponentes, hasta los secretos de los cafés más modestos; y desde la platea del coliseo, hasta la reunion familiar del campo. Es preciso dar culto al órden y á la moral, es preciso que las pasiones no se lancen donde puedan ser una afrenta y un baldon. Pues bien, la policía acecha y espía como un padre solícito, y sin turbar á nadie, sin perjudicar nada, sin atacar ninguna libertad en las transacciones, ni coartar la que en el ejercicio de su derecho usa el pobre como el rico; cumple con su delicado poder con admirable mesura, y la tranquilidad pública corona su obra.

Aún tiene misiones más delicadas, y en las que necesita un tacto particular, un don especial. La seguridad pública puede ser turbada por la correspondencia y el telégrafo, las leyes han previsto los abusos: pero es preciso descubrirlos, y aún mejor, preveerlos. El criminal se concierta, y la policía debe desconcertarle: el mal se forma en la oscuridad, y la policía debe llevar la luz, y descifrar aquellos geroglíficos; y todo esto con tanta cautela y discrecion, que no haga pesar la más pequeña impopularidad sobre el gobierno. Esta es una mision altamente difícil; porque el secreto en la correspondencia, es inviolable; no hay delito público más odioso que la violacion de esos tesoros del corazon, de esas producciones del alma, pero si la policía tiene datos que comprometen la seguridad pública, el problema que se presenta es difícil, es grave; pero hay que salvar la sociedad, y se salva, salvando todos los derechos, y en último estremo todas las conveniencias. ¿Quién es capaz de medir ni calcular el valor y la importancia de estos servicios?

Mirando las leyes por la seguridad pública, se fijan en los pasaportes: la ley es previsora, preceptúa y discurre bien, pero el malvado discurre más y mejor. Es opinion casi axiomática, que todo criminal está siempre bien provisto de pasaporte. Ahora bien, si este documento tiene por objeto garantizar el derecho natural de viajar; asegurar la identidad como la seguridad personal y social; y además facilitar datos para el censo y la estadística, es indudable que un gran pensamiento presidió á su creacion. Más si todas las reglas y precauciones no bastan para evitar que el pasaporte pase al bolsillo del criminal, hé aquí otra vez á la policía en un grave conflicto. Si detiene al sospechoso que vá cubierto por su pasaporte, atenta á la seguridad personal, y hasta á un derecho natural: sino lo detiene, la sociedad está en peligro, la sociedad vá á llorar quizás á la hora una víctima y un crímen. Pues bien, la policía, esta institucion tan mal juzgada por la ignorancia y la maldad, esta potencia tan simpática para las personas honradas; no provoca cataclismos, es fisonomista, es sagaz, es cautelosa, y sin ridícula temeridad, pero con un valor que nunca es estéril, rara vez dá un golpe en vago; y casi siempre alcanza la suerte que merece su celo y su prudencia llenando un doble ó importantísimo servicio público.

La fabricacion de armas prohibidas y de guerra, sobre todo en tiempo en que naciones amigas lamentan esa calamidad: el uso de ellas: la confeccion y comercio de otros objetos de gnerra, cuyo uso imprudente puede afectar á la tranquilidad pública, y las instituciones que pueden contribuir á extraviar la opinion, entre las que sobresale la prensa, son otros tantos cuidados confiados al celo de una buena policía.

Grandes son el poder y la importancia que la imprenta tiene en nuestros dias. Si se la deja inviolable hasta en sus extravíos, podrá exponer la tranquilidad pública: si se la sujeta á la arbitrariedad, se la quita su saludable influencia. El legislador prescribe despues de examinarla bajo todos los puntos de vista, y entónces entra la policía á desempeñar su cometido, Puede cometer graves errores, caer en preocupaciones, atentar á una garantía preciosa, á una propiedad sagrada; mas por otra parte, la prensa puede hacerse culpable de provocaciones contra la seguridad pública, como puede ser causa de alterarse el órden, y el gérmen de discordias civiles, soliviantando las pasiones, en vez de ser un fecundo manantial de luces para la inteligencia, y de consuelo para la sociedad.

Hay principios, pero pueden existir abusos; hay condiciones que son preceptos, pero tambien necesidades y obligaciones ante la salvacion de las costumbres. Este y otros problemas ofrecen á la policía la prensa, y otras instituciones, un dia y otro, y por do quier, en todo lo que constituye la vida de los pueblos. La hoja inmoral, el libro infamatorio, se fragua y tira quizá en el fondo de una cueva: la policía aplica su oido para percibir la prensa que traza, y el impresor que se agita: con el fervor de su celo, su ojo registra todos los ámbitos donde pueda formarse aquella tempestad; y cuando aquella lava vá á convertirse en cráter que inflame la atmósfera, haciendo extremecer la sociedad, el brazo de la policía cae con todo su peso, apaga aquel volcan, y salva á la sociedad. Semejantes servicios no tienen precio para las almas honradas, para las personas bien nacidas.

Las condiciones que levantar deben los sentimientos de reconocimiento y grasitud á la policía, de esta pequeña rueda del gobierno. las podríamos hacer mas evidentes, presentando la decoracion por otro lado, es decir, presentando una gran poblacion sin policía. Estremece solo la idea de la anarquía: el mas terrible desaliento, haría huir al hombre de una sociedad en que la vida jamás estaría garantida, en que la propiedad nunca estaría segura, y en donde estaría condenado á una existencia de fuerza, de ódios, de crímenes y de sangre.

A. A.

Revista Mercantil.

Esta semana ha habido tambien bastante movimiento en el mercado de azúcares, y los precios de la generalidad de las clases han tenido alza, por lo cual cotizamos el Nº 12 de tren comun de 15 á 15½ rs. @, sin embargo de que en algunos casos se ha llegado á pagar á 16 rs. Las únicas clases en que apenas se han hecho operaciones son el concentrado y el azúcar de miel, pero los precios de ellos se han sostenido.

Las ventas en la semana suman 33.125 cajas de todas clases. La exportacion asciende á 15,602 cajas y 2,195 bocoyes, y en lo que va de año á 585,655 de las primeras y 72,302 de los segundos, contra 650,628 y 59,458 respectivamente en igual período de 1874. La existencia es de 340,918 cajas y 15,629 bocoyes, contra 249,532 de las primeras y 4,887 de los segundos en 1874.

La exportacion de tabaco en la semana ha sido de 1,629 tercios en rama, 2,891 millares de tabacos torcidos, y 357,536 cajetillas de cigarros; y desde 1º de Enero 64,732 de los primeros, 87,663 de los segundos, y 9.323,407 de las últimas, contra 123,923; 122,764 y 11.344,275 respectivamente, en el correspondiente período del año anterior.

El mercado de cambios abrió en la semana con buena demanda y tipos muy firmes, continuando así hasta mediados de aquella, en que con motivo de haber subido el oro subieron igualmente los cambios, conservando el alza hasta el fin del periodo que reseñamos, si bien la demanda decayó algo. Las letras vendidas importan $1.876,000, y las £ se cotizan de 17 á 18 p% P., oro, contra 175 id. papel en igual dia del año pasado.

El oro español cierra de 113 á 114 p% P., contra 146 á 147 id. en igual dia de 1874.

El metálico importado en lo que vá de año asciende á $8 411,137 contra $4.875,630 en 1874.

El movimiento habido en el mercado de importacion ha sido menor que en la semana pasada, lo cual atribuimos á que el mercado está bien abastecido de los artículos de mayor consumo. Los arribos han sido moderados, y los precios, que han tenido pocas alteraciones, quedan bien sostenidos.

Influencia militar y política de la Inglaterra.

El importante papel que ha representado la Gran Bretaña, y los felices resultados de su intervencion pacífica en la última crísis porque acaba de pasar la Europa, merecen que se dirija la vista á esa nacion, y que se examinen, siquiera sea rápidamente, los medios con que cuenta desde luego para hacer más ó ménos eficaz su influencia en cualquier otro conflicto que pueda ocurrir en lo sucesivo, porque al ver que su actual gobierno se ha decidido, al fin, á abandonar la política exterior de retraimiento que tanto ha aminorado su prestigio en estos últimos tiempos, y que está decidido á tomar una parte más ó ménos activa en las cuestiones europeas, no puede ya prescindirse, como ántes se prescindia, de contar con ella.

Segun se han modificado las ideas, y despues de que se ha proclamado el principio brutal de que "la fuerza es ántes que él derecho," es decir, que la justicia y la razon que ántes solian respetarse, deben ceder el lugar á lo que se llama la *última ratio regum*, claro es que en el estado actual en que la Europa se encuentra, la influencia que pueda ejercer una nacion en las grandes cuestiones políticas que ocurran, depende en su mayor parte, no de la copia de razones y argumentos escritos ó verbales que exponga, sino de las fuerzas materiales de que pueda disponer en hombres, buques y cañones, para que su voz sea oida y sus razones y argumentos tengan peso en la balanza europea.

Rasgando hoy dia las nubes del retraimiento en que se hallaba envuelta, la Inglaterra, quiere volver á aparecer radiante en la atmósfera política, y como su riqueza, su poder industrial y marítimo la habian elevado en otros tiempos á ser uno de los árbitros del equilibrio europeo, adopta ahora una política exterior nueva, ó más bien, vuelve á seguir la antigua, que está más en relacion con las gloriosas tradiciones de los tiempos que fueron.

Tanto el mismo gobierno inglés como los de las naciones del continente, abrigaban cierta conviccion de que la Gran Bretaña con sus solas fuerzas marítimas tenia todo lo que le era necesario para intervenir en las cuestiones exteriores políticas, siempre que lo creyese oportuno y conveniente. Y en efecto, los guineas ingleses por una parte, y los *men of war*, es decir, sus buques de guerra, han sido hasta ahora dos elementos más que suficientes para hacer valer sus argumentos. El mundo, sin embargo, ha continuado marchando por la senda del progreso, tanto en lo moral como en lo físico, y los tiempos han cambiado considerablemente.

La industria, la construccion, la balistica, no son hoy dia ni sombra de lo que fueron antiguamente, y las máquinas de destruccion nuevas que se han inventado, ó las perfecciones que se han hecho á las que se conocian, han adquirido un poder tan colosal, que es muy capaz, cuando se las sabe emplear con destreza y oportunidad, por lo ménos, la flota más poderosa y hacer nulos sus esfuerzos. De ello se están viendo cada dia numerosos ejemplos.

Estas pruebas de la impotencia relativa de las fuerzas de mar, han empezado á producir sus frutos en Inglaterra, en donde así el gobierno como la nacion en general, se preocupan de la necesidad de crear y aumentar el ejército, porque se vá adquiriendo la conviccion de que si bien las máquinas flotantes son muy buenas, estas máquinas necesitan "pechos que las sostengan."

La Inglaterra que, por las razones que llevamos expuestas, habia dado hasta ahora escasa importancia á las "fuerzas de tierra" tiene que luchar con grandes dificultades para la creacion de un verdadero ejército que guarde relacion con la importancia de la nacion, y con su riqueza é influencia, porque como todos saben, en Inglaterra no hay *quintas*, ni obligacion forzosa de servir á la pátria en el ejército, el cual se recluta y mantiene por medio de enganches voluntarios. Estos enganches, segun la ley promulgada en 1870, son de larga ó corta duracion. El hombre que se compromete á servir en el primer concepto, tiene que permanecer durante doce años en el ejército, al cabo de los cuales puede volver á reengancharse por otros nueve años si su porte ha sido bueno. Al fin de los veinte y un años de servicio militar activo, recibe su licencia absoluta con una pension de retiro.

Los que se enganchan para servir solo "poco tiempo," tienen que servir seis años en el ejército activo, y otros seis en la reserva; pero los que sirven en caballería ó artillería, en vez de seis, tienen que servir ocho años en el ejército activo, y cuatro en la reserva.

Esta se compone de dos clases: una que sirve para reforzar el ejército activo y cubrir sus bajas en tiempo de guerra; y otra que solo está destinada á hacer el servicio interior del reino, y se compone de los veteranos pensionados y de los hombres enganchados para el servicio largo que consientan cambiar los años de su segundo enganche, por un número doble de ellos que pasaran en la segunda clase de reserva, facultad que le es concedida tambien á los de la primera categoría que habiendo servido las dos terceras partes del tiempo de su enganche, hagan el tiempo doble de servicio que les falta cumplir, es decir, que habiendo servido catorce años, sirvan otros catorce en la reserva, en vez de los siete que debian servir en el ejército activo.

Dejando esta parte dispositiva de la organizacion del ejército de tierra inglés, fijémonos únicamente en las fuerzas materiales y número de hombres con que cuenta.

El ejército activo inglés se divide en tres partes: una la forman las tropas territoriales de los tres reinos; otra las de las colonias, y la tercera las del ejército de las Indias. La primera solo cuenta con unos 50,000 hombres de infantería, sin comprender las tropas de la Guardia Real. En las colonias solo tiene la Inglaterra unos 15,000 hombres y sobre unos 50,000 en las Indias.

Las fuerzas de la primera reserva ascienden á 35,000 hombres y á 28,000 las de la segunda.

En el interior, la artillería se compone de 56 baterías rodadas. En la India no tiene más que 15 baterías montadas, y 43 de campaña.

Sus milicias constan de unos 110,000 militares de todas graduaciones; y como la necesidad de tener siempre bien guarnecidas sus colonias en tiempo de guerra, no le permite el sacar tropas de ellas para formar un ejército móvil; se vé que, en resumiendo cuentas, la Inglaterra no podria disponer, para una guerra continental, más que con un ejército de 60,000 hombres, formado en su totalidad por los contingentes de las tropas de línea, de la guardia y de los veteranos ingresados en la reserva; pero si se tiene en cuenta de lo dicho por el ministro de la Guerra, de este contingente aun habria que deducir un 30 por 100 tanto por las bajas naturales, como por los reclutas nuevos ineptos para el servicio; de modo que puede decirse que, en realidad, la Inglaterra no puede contar más que con 50,000 hombres, poco más ó menos, para una guerra en el continente, si bien tratándose de la defensa de su territorio, podria disponer de un efectivo de 160,000 ó 170,000 hombres procedentes de las milicias y de las reservas que se agruparian alrededor del ejército activo. Pero aun cuando sea grande el entusiasmo y el patriotismo inglés, este ejército auxiliar de cerca de 200,000 hombres, no podria prestar grandes servicios en una campaña activa en razon de la falta de instruccion y de homogeneidad de la mayor parte de los que lo componen.

Así, por el momento, las fuerzas ofensivas de la Inglaterra consisten principalmente en su formidable flota.

Pero como hemos dicho, las máquinas flotantes no constituyen hoy dia la única fuerza de una nacion, por marítima que sea; por eso los hombres previsores tratan de fomentar los medios de aumentar el ejército de tierra, en lo cual se halla conforme el gobierno, que ha sido el primero en confesar que si bien la situacion actual era satisfactoria, faltaba, sin embargo, mucho que hacer respecto á su movilizacion.

Estas confesiones por parte del gabinete, su actitud en la pasada crísis, sus tendencias á contraer alianzas, y la conviccion que se va arraigando de que los adelantos modernos y el espíritu militar que por todas partes reina, hacen necesarios una nueva manera de organizacion y reclutamiento, vendrán á dar por resultado que, llegado el caso de hacer esta reforma, se introduzca el sistema continental, esto es, que se adopte el sorteo ó el servicio obligatorio en el interior del reino, tal como se practica en la mayor parte de los Estados europeos.

En ese dia, que tal vez no se halle tan lejos como se cree, la voz de Inglaterra será y volverá á ser tan preponderante como antes lo ha sido en el concierto europeo, porque apoyadas sus razones con un número competente de bayonetas, con sus navíos acorazados y con sus monitores, y rociado todo esto con una lluvia de guineas, se la escuchará con deferencia, y si quiere que la paz se conserve, que no se desnivele más de lo que ya lo está el equilibrio europeo, por más deseos que tenga alguna nacion pendenciera de provocar conflictos, buscando para ello falsos ó verdaderos pretestos; por más deseos que tenga de desneutralizar paises y de apropiarse nuevos territorios, se verá obligada á permanecer tranquila, y á ir aplazando de año en año la ejecucion de sus proyectos: la paz no se perturbará, y no habrá nuevo desnivelamiento.

Ya se acaba de ver lo muy atendidas que han sido las razones expuestas en Berlin por el embajador inglés, y el cambio de decoracion que se ejecutó casi de repente. Sin necesidad de enseñar sus garras, ni rechinar sus dientes el leopardo inglés, el aguilucho negro remontó su vuelo. Y, sin embargo, la Gran Bretaña no dispone de un millon de combatientes; no tiene más que sus naves; pero estas, unidas á la intencion que ha mostrado su gobierno de no permanecer simple espectador de los sucesos, ha sido suficiente para calmar los vientos belicosos y disipar las tormentas.

El dia en que la Inglaterra pueda contar con un verdadero ejército, y se sienta fuerte por mar y por tierra, su voz será preponderante, y en Europa ó no se alterará la paz. si no le conviene que se altere, ó habrá una guerra perpétua.

Tal será el poder de su influencia.

Discusion de las leyes constitucionales en Francia.

El dia 21 de junio ha empezado la Asamblea nacional francesa á ocuparse de la discusion de las leyes constitucionales, inaugurándose estos debates con dos notables discursos de M. Luis Blanc y M. Madier de Montjau. Si notable fué esta sesion en que uno de los jefes del doctrinarismo social, y un antiguo tribuno tomaron parte en ella para atacar el proyecto que se discutía, y reclamar la verdadera República, más notable fué todavía la sesion del dia 22, en la que subió á la tribuna el vicepresidente del Consejo de ministros, M. Buffet, para contestar á aquellos dos discursos, y hacer la importante declaracion de que el gabinete de que es jefe, continuará marchando por la senda que se trazó él mismo, cuando se encargó de la direccion de los negocios.

M. Luis Blanc, rompiendo lanzas contra esa política general seguida por el gobierno, denuncia la situacion actual como una monarquía disfrazada, revestida con traje republicano: segun él, no puede haber República sin una Asamblea única, soberana: permanente: no es verdadera república aquella en que hay un presidente irresponsable revestido del derecho de disolver la Cámara de los representantes como si fuera un rey; de hacer gracia de la vida, de disponer de la fuerza pública, y de mandar personalmente los ejércitos como un verdadero soberano, y con otra multitud de atribuciones y prerogativas que son la antítesis de aquella forma de gobierno. La República verdadera, dice, es la que subordina en el sentido más riguroso y genuino, el poder ejecutivo al poder legislativo: aquella cuyos poderes omnímodos y absolutos se hallan sometidos en el seno de una Asamblea soberana: la que tiene un personal administrativo y judicial compuesto de hombres verdaderamente adictos á las doctrinas demagógicas; la República, en fin, de 1792 con todas sus consecuencias, ó la República jacobina de 1848.

Hé aquí en un sucinto resúmen el tema favorito que se ha desarrollado por los dos oradores de la izquierda en sus dos notables discursos, y la parte mas sustancial de ellos, y no es difícil adivinar que semejante manera de espresarse y la evocacion de tales espectros políticos, debian producir una fuerte impresion sobre todas las fracciones de la Asamblea, aunque en distintos sentidos.

La derecha ha interrumpido varias veces con sus aprobaciones á los oradores de la estrema izquierda, pero no se crea que su aprobacion era hija de la participacion de sus ideas, sino porque calculaba, y calculaba bien, el mal efecto que semejantes doctrinas iban á producir entre las fracciones llamadas conservadoras que se coaligaron con aquella el 25 de febrero, y porque admiraban al mismo tiempo, la fé robusta, la íntima conviccion de estos dos adalides, en las doctrinas que profesan; fé, conviccion y consecuencia que obligan á la admiracion y al respeto hasta á los mismos adversarios mas opuestos á ellas. Así se veia el mal talante que presentaban los miembros del centro derecho que, sin ser republicanos en ninguna manera, tanto contribuyeron á organizar en aquellos dias, la actual clase de gobierno.

Mucho tiempo hacia ya que no se oia en la tribuna proclamar tales doctrinas, ni poner á descubierto las adhesiones falsas, y los estraños compromisos que dieron á luz la Constitucion cuyas leyes orgánicas se están discutiendo.

Los oradores, viejos republicanos convencidos, han puesto á descubierto en sus discursos el verdadero ideal á que aspiran las fraciones de la izquierda, que si bien han tenido paciencia y se han hecho contemporizadoras por un momento, ha sido solo con el objeto de ganarse amigos, conseguir con su auxilio la disolucion de la presente Asamblea, y esperar la realizacion de su dorado sueño, de la Asamblea venidera.

En vista de la profunda impresion que estos discursos produjeron, y de la predisposicion en que quedaron los ánimos de todos los miembros de la Asamblea, debia esperarse que la continuacion de una discusion que habia empezado de tal modo, ofrecería, aún, mayor interés en la sesion del dia siguiente. En efecto, así ha sucedido. En este dia todos los honores han sido para M. Buffet, vicepresidente del Consejo, cuyo estenso discurso, así por su tono enérgico, como por las declaraciones que en él ha hecho, ha ocupado la mayor parte de la sesion, y ha sido uno de los notables incidentes que en ella han ocurrido. M. Buffet ha creido que debia dar una respuesta completa á los dos oradores de la Izquierda, y esto no precisamente para rechazar las teorías republicanas de aquellos y defender la obra salida de las jornadas de febrero, sino al contrario, ha manifestado cierta complacencia en declarar que las observaciones y las teorías de M. Madier, y de Luis Blanc, miradas bajo el punto de vista en que se colocaban, eran "absolutamente irrefutables." No era esta parte del discurso de M. Buffet lo más importante de él, ni este su verdadero objeto, sino el de responder al ataque de M. Madier, que habia calificado do "ultraje," hecho á la mayoría del 25 de febrero, la declaracion leida en la tribuna por el jefe del nuevo gabinete, tan contraria á las esperanzas y á las justas reclamaciones de aquella mayoría.

Aprovechando la ocasion de contestar á esta reconvencion, observacion ó ataque, M. Buffet ha firmado nuevamente su programa conservador, y ha vuelto á presentar con este motivo la cuestion de gabinete como ántes lo habia hecho, cuando habló la primera vez como ministro. La mayoría permaneció unida al oirle, pero M. Buffet insiste: "No podremos aceptar como fallo de nuestro programa, ni de nuestra conducta el voto que seguirá á esta discusion; pero si quereis un debate, os pedimos formalmente que este se termine por un voto claro, formal de aprobacion ó do censura del programa, y de la conducta del ministerio, y si presentais una proposicion, os declaro, en nombre del gabinete, que insistiremos para que la Asamblea acuerde el poner esta cuestion á la órden del dia lo más pronto posible." Despues de repetir que por el momento no entrará el gobierno en discusion, y que se reserva hacerlo cuando llegue la segunda lectura del proyecto, añade: "entre tanto creo á propósito el declararos que el programa que he leido á la Asamblea el 12 de mayo, no se cambiará, miéntras que este ministerio se halle en aquellos bancos, y que continuará aplicándolo en el sentido y en el espíritu con que lo hemos aplicado, y sostendremos esta administracion á la que he rendido un homenage merecido."

Este discurso del vice-presidente del Consejo, distintamente apreciado por unos y por otros, ese guante arrojado no se sabe á quién, si á sus auxiliares de la izquierda ó á sus amigos del centro y de la derecha, no ha hecho más que aumentar las predisposiciones de ánimo con que empezó la sesion, y si estas se calmaron algun tanto con el discurso de M. Laboulaye, que reemplazó á M. Buffet en la tribuna para refutar los discursos de la sesion anterior, en términos muy lógicos y comedidos; ocurrió despues otro incidente que puso fin á esta sesion de una manera tumultuosa, poco parlamentaria y siempre sensible.

Cuando bajó de la tribuna el relator de la comision, fué reemplazado en ella por Mr. Félix du Temple, miembro de la extrema derecha, que empezó su discurso diciendo: "que venia á hablar en su solo nombre personal, declaracion que hacia para evitar reclamaciones que podrian lastimar, si no se recordase que aquellos que no temen el decir la verdad y defenderla, son casi siempre renegados por sus mejores amigos." Este exordio hacia presumir que lo que se preparaba á decir dária lugar á incidentes y escenas desagradables, y en efecto así sucedió.

Diferentes veces fué amonestado por el presidente de la Cámara para que no usase semejante lenguaje; dos veces fué llamado al órden, y por último, consultada la Asamblea, esta decidió que se le retirase la palabra y no se le dejase hablar.

La parte del discurso que se le permitió pronunciar fué una crítica sangrienta del mariscal de Mac-Mahon, á quien atacaba, dice sin vacilacion, porque "siendo hijo de emigrado, sabia tan bien hacer internar los otros emigrados."

Nosotros nos abstendremos de reproducir los términos con que calificó al ilustre vencido de Sedan, tanto como general del ejército que allí capituló, cuanto como hombre político ansioso de hacerse dueño del poder. Hizo del ilustre mariscal una comparacion poco favorable con el antiguo caballero Bayardo, "que sabia morir, dijo, en medio de sus soldados vencidos" añadiendo "que si el soberano fué culpable en aquella desgraciada batalla, mucho más culpable habia sido el general."

La Asamblea, como decimos, se conmovió en extremo de oir semejante lenguaje, y M. du Temple tuvo que descender de la tribuna en medio de la confusion general que habia producido su interrumpido discurso, de interpelaciones ágrias, de injurias, de amenazas y de demostraciones irritantes.

Sin embargo, la Asamblea, despues de este desagradable incidente, acordó cerrar la primera discusion del proyecto y pasar á su segunda lectura por grande mayoría. De temer es que en esta segunda prueba vuelvan á repetirse escenas tan poco gratas.

Dícese ahora que M. du Temple se propone publicar en forma de folleto el discurso que no pudo pronunciar en la Asamblea, y si esta publicacion llega á ver la luz, tal vez dé lugar á desagradables consecuencias.

Es en extremo sensible que ocurran semejantes incidentes, porque el país no gana con ellos.

La Seo de Urgel.

En una carta de Barcelona que publica *El Imparcial* de Madrid, encontramos la siguiente descripcion de esta importante fortaleza:

Desde la llegada del general Martinez Campos todas las miradas se dirigen á la Seo de Urgel. No creo que esté, pues, fuera del lugar dar á los lectores de *El Imparcial* algunas noticias sobre su situacion. Seo de Urgel (*sedes Urgellensis*, silla de Urgel) es una antiquísima ciudad que figura ya entre las de la España primitiva Ptolomeo la designa ya entre las de la region de los ilergetes con el nombre de Orgía, de donde provino que sus obispos en los concilios se firmasen ya *urgellenses* y *orgelitanos*. La han dado nombre y celebridad algunos condes, como Borrell, Armengol y otros poseedores del mismo título. En el año 819, cuando la restauracion de Cataluña, sus obispos obtuvieron la soberanía del Valle de Andorra (cuatro leguas de la ciudad), que conservan todavía. Como casi todas las poblaciones antiguas de Cataluña, ha sufrido violentas sacudidas que han influido notablemente en su decadencia.

En 1396 el conde de Fox la redujo á 150 habitantes de los 1,000 que tenia; en 1691 sus murallas y las casas próximas á ellas fueron arruinadas; en la guerra de sucesion, despues de la muerte de Cárlos II perdieron la vida gran número de las familias más principales por su adhesion al Archiduque; en 1772 la incendiaron las tropas francesas; en la guerra de la Independencia tuvo la honra de mantenerse libre de la dominacion francesa, y mas de una vez fué el apoyo de nuestras divisiones; en 1822 sorprendieron la plaza los guerrilleros Trapense, Romagosa, Ramonillo y Miralles, pero los nacionales se retiraron á los fuertes, y sin víveres y con la artillería desmontada resistieron por espacio de nueve meses, al cabo de los cuales no tuvieron mas recurso que rendirse. Constituyóse luego en ella la regencia llamada de Urgel, compuesta del marqués de Montaña-Florida, de D. Jaime Creus, Arzobispo de Tarragona y del baron de Eroles. Durante la guerra de los siete años se mantuvo siempre constante á la causa de la libertad.

El escudo que ostenta es la imágen de la Vírgen sentada en una silla. Tiene aduana, administracion de correos y de rentas estancadas, es plaza de armas de segunda clase. Pertenece á la provincia de Lérida, de cuya capital dista veinte leguas, y es la última poblacion del Norte hácia la parte de Andorra. Se halla situada en un ameno llano de dos leguas de largo por una de ancho, fertilizado por los rios Segra y Valisa, que se unen al pié de la misma, y está enclavada entre la primera y segunda línea de los Pirineos. Contiene unas 500 casas. Al Oeste y á dos kilómetros se ven tres fortalezas llamadas Ciudadela, el Castillo y la Torre Blanca. El Castillo es considerado como un magnífico fuerte, tanto por su posicion como por los cinco baluartes que lo defienden, con buenos cuarteles y pozo de agua manantial. La Ciudadela es como un hornabeque sencillo en dos medios baluartes trabados con una cortina defendida por su rebellin. Cubre á este una tenaza, que es la fuerza principal del hornabeque, cuyos grandes lados están flanqueados por una torre de figura exágona y forma irregular. Dista del Castillo un tiro de fusil y entre ambas se levanta la villa de Castellciudad. Hácia la parte septentrional del castillo está la Torre de Solsona, que le sirve de guardia avanzada.

La ciudad está circundada de sólidas murallas, con cuatro puertas principales denominadas de la Princesa, la Paz, de Cerdeña y de Andorra. Actualmente están los fuertes y la ciudad en poder de los carlistas, desde un año próximamente á esta parte. Se apoderaron del Castillo por sorpresa, pues habiéndose desmoronado una parte del muro conocido por "Lengua de Serpiente," y no habiendo sido reedificado, el enemigo se ocultó entre las ruinas, y aprovechando una distraccion pudo penetrar en la fortaleza. Dueño de ella lo era de la ciudadela y de la plaza, y la guarnicion y voluntarios, despues de una resistencia desesperada, no tuvieron mas recurso que ponerse en salvo unos en Andorra y otros dirigiéndose á Puigcerdá, que dista diez leguas. Durante su ocupacion, los carlistas han abierto trincheras, construido parapetos y levantado fortificaciones avanzadas.

Un delator extraño.

El 26 de mayo último un labrador de Betz (Alsacia), al pasar junto á un campo de trigo que habia comprado, creyó oir un ruido ronco y extraño que parecia salir de debajo de tierra.

Inclinóse y aplicó el oido al suelo, pero el ruido habia cesado. Marchó al pueblo y avisó á los vecinos, y, acompañado de algunos de estos, volvió al mismo sitio aquella noche.

Un minuto despues de su llegada volvió á oirse el mismo ruido ronco y quejumbroso á la vez. Los asistentes se miraron unos á otros á la claridad de la luna, sintiendo impulsos de echar á correr cada cual por su lado.

Sin embargo, á excitacion de uno de ellos, un viejo soldado, llamado Jacobo Levieux, se decidió á explorar la tierra con instrumentos que habia traido al efecto.

Al primer golpe de azadon cesó el ruido. Continuó cavando y cinco minutos despues, y á la prafundidad de medio pié, apareció un atahud, cubierto de humedad, y cuya vista hizo retroceder á los circunstantes, llenos de espanto. El ruido salia del atahud.

—Veamos, dijo Levieux, la ocasion no es para andarse en rodeos.

Y de tres golpes hizo saltar la tapa del atahud, descubriendo un cadáver en completo estado de descomposicion.

En aquel momento volvió á oirse el mismo ruido, y las ropas del cadáver se agitaron.

Algunos de los asistentes se sintieron indispuestos; pero el viejo seldado, aunque sudando la gota tan gorda, levantó resueltamente el lienzo que cubria al difunto.

Sobre el pecho de éste habia un sapo, que, al ver la luz, huyó á esconderse en el fondo del atahud.

Entónces se explicó todo. Con la extraordinaria resistencia propia de estos animales, que permanecen años enteros en el centro de una roca, sin comer ni beber, el sapo habia vivido dentro del féretro desde el momento de ser enterrado éste.

Dado aviso á la autoridad, se procedió á hacer averiguaciones, resultando que el cadáver tenia el cráneo roto á martillazos. Tratábase, pues, de un asesinato.

La víctima es una mujer llamada Margarita Spantz, y las sospechas del crímen recaen sobre un individuo que ha desaparecido del país, hombre de mala fama, que unas veces trabajaba en el campo y otras se dedicaba á pescar ranas. Es de presumir que el sapo, recogido por equivocacion con la pesca del dia, saltó al ataud miéntras el asesino depositaba en él su víctima, bien ajeno de que con ella encerraba al que habia de delatarle.

Los ferro-carriles americanos.

Con este epígrafe publica *La Epoca* de Madrid la siguiente descripcion de las diversas clases de coches de ferro-carril ó carros como aquí se les llama y áun cuando en lo que se refiere á los coches comunes quizás no encuentren nuestros lectores mucho de nuevo por parecérseles en la forma general (aunque en nada más) los de aquí sin embargo es interesante la descripcion que hace de los coches salones y palacios, en la que más bien que exagerar se ha despreciado como pueden decir todos los que en ellos han viajado:

Se habla todos los dias de la comodidad con que se viaja en los ferro-carriles norte-americanos, y se pondera la disposicion de aquellos coches, admirablemente dispuestos para hacer soportables los grandes viajes; pero no hemos visto descripcion más detallada de dichas ventajas que la que hace un viajero francés, Mr. Malerieux, en un libro que acaba de publicar sobre los Estados Unidos.

Los coches de aquellos ferro carriles se diferencian de los nuestros, en primer lugar, en su disposicion, pues en vez de hallarse divididos por compartimientos aislados y paralelos constituyen un salon, al que se entra por los extremos, anterior y posterior, merced á dos pequeñas plataformas; divide este salon un corredor de 60 á 70 centímetros de ancho, y á ambos lados se hallan los asientos trasverealmente colocados y consistentes en divisiones de dos asientos cada una, con respaldos bajos é incómodos, pero movibles á voluntad para poder formar corro con los viajeros de uno ú otro lado. No hay dobles filas de asientos, y por tanto no se vuelve la espalda á ningun viajero, pudiendo distinguir claramente á los de todo el salon.

Superiores á estos coches ordinarios los de lujo, única excepcion que reemplaza á nuestras divisiones de clases, tienen el salon profusamente adornado con espejos, alfombras y grandes cristales que permiten ver el paisaje; los asientos son butacas giratorias sobre un eje fijo de hierro, ó bien divanes de grandes proporciones. A ambos lados de este salon se unen otros dos wagones, divididos por un corredor central que separa tres gabinetes de cada lado, ó bien solo tres en todo él, en cuyo caso el corredor es lateral; y estos gabinetes contienen dos banquetas con dos asientos cada una, que se trasforman en cama por la noche, incomunicada del corredor por pesadas cortinas. La distancia que guardan entre sí las banquetas permite introducir una mesa para comer. Una de las extremidades de los wagones-alcobas está dispuesta para tocador comun, al que acuden por la mañana los viajeros de ambos sexos con una gravedad y respeto mútuo, que seguramente sería imposible encontrar en nuestros paises de Europa.

Cada sistema de dos coches, que forman salon, alcobas y tocador, sirve para 12 ó 16 personas, servidas por un hombre de color, como si estuvieran en una fonda, pues las camas desaparecen por el dia y son puntualmente armadas en cuanto se ilumina el salon.

En algunas líneas se intercala uno ó mas wagones-comedores y el correspondiente á la cocina, y en ese caso, se establecen estos en comunicacion con los salones por la fácil disposicion de las plataformas que les dan entrada.

Hay que advertir que solamente en los Estados Unidos se hacen frecuentes viajes de varios dias en ferro-carril, á cuya razon es debido ese lujo de comodidades. La línea del Pacífico tiene 3,250 millas inglesas y el recorrerla, ó sea atravesar de Este á Oeste los Estados Unidos, cuesta seis ó siete dias y otras tantas noches.

Acontece á veces, que por efecto de los varios paises que se atraviesa, el frio sucede rápidamente al calor y para este fin llevan siempre dispuestos los Wagones tubos que se llenan de agua hirviendo ó vapor y los atraviesan en todas dfrecciones, con cuya precaucion pueden desafiarse esas paradas, que á veces se sufren delante de las nieves, de dias enteros que cuestan romper las avalanchas ó espesas capas arremolineadas al abrigo de las montañas, cuando son insuficientes á preservar esta contrariedad los tejados ó túneles de madera tegidos sobre la línea.

Generalmente las compañías no poseen sino los Wagones salones; los Wagones alcobas, tocador comedor, etcetera, pertenecen á empresas especiales que los alquilan y cobran de los ferro-carriles el escedente del billete, por lo comun bastante módico.

Estas empresas alquilan hasta Wagones familias, ó sean casas en miniatura, con las que se puede viajar por todos los Estados-Unidos, pagando entonces á los ferro-carriles cierto precio de arrastre.

NOTICIAS VARIAS.

Con el mayor gusto publicamos íntegro el siguiente acuerdo que se nos remite de la Real casa de Beneficencia y Maternidad, y que tanto honra á los caritativos sentimientos del difunto Sr. D. Fernando Blanco de Lema:

"En la sesion ordinaria celebrada el dia 20 del actual por la junta de gobierno, se leyó un oficio de los Sres. D. Juan Alvarez Baldonedo y D. B. Zavala, albaceas del Sr. D. Fernando Blanco de Lema, comunicando, con fecha 2 del mismo mes, haber tenido este la bondad de legar á la Real Casa de Beneficencia y Maternidad la importante suma de *cuatro mil pesos* en billetes del Banco Español, y la corporacion acordó con el mayor aprecio y gratitud por tan caritativo beneficio, que se publique para general conocimiento y satisfaccion, á reserva de que se imponga ese nuevo capital á favor del piadoso albergue lo más pronto posible.

Y cumpliendo lo acordado, expido la presente por órden del Excmo. Sr. Alcalde Corregidor, Presidente de dicha junta, en el concepto de que con fecha de ayer se ha hecho efectivo el referido legado bajo recibo otorgado ante el escribano público D. Miguel Nuño por los Sres. Director y Contador respectivos á los indicados albaceas testamentarios, á quienes se dan expresivas gracias por la prontitud con que han llenado su encargo."

Segun telegrama recibido por la casa consignataria, el vapor español *Castilla* llegó á Marsella el dia 22 del actual por la mañana sin novedad.

El Economista Frances dice que el comercio aleman ha tomado un impulso prodigioso en estos últimos años. En el de 1873 el movimiento del comercio exterior de la Alemania del Norte alcanzó la enorme cifra de 8.432.891,250 francos, miéntras que el de Francia, que era la primera potencia mercantil de nuestro continente, no pasó de 7,400.000,000.

El gobierno de Baviera ha prohibido las procesiones á los católicos. Desde ahora en adelante no habrá procesion de ningun género sin la autorizacion prévia de una real órden

Por esta muestra se vé la influencia que los gobernantes de Berlin ejercen sobre los consejeros del rey Luis de Baviera. Sin embargo, la reforma puede ofrecer sus inconvenientes, dada la fuerza del espíritu católico de aquel reino.

La obra de la propagacion de la fé ha recaudado y distribuido durante el año de 1874, 5 465.000 francos, de los que corresponden á Francia 3.690,000. Si á esta respetable suma se añade la que la misma nacion envia al augusto prisionero del Vaticano, y lo que dá para la obra de la Santa Infancia, las escuelas de Oriente, la obra de San Francisco de Sales, y las numerosas limosnas particulares que los misioneros de todos los paises del mundo recogen del pueblo frances, no podrá ménos de creerse piadosamente que todo esto contribuye sin duda á que Dios no permita que aquella nacion caiga de una vez al fondo del abismo, y que pronto llegará á gozar de una paz cristiana con el triunfo de la religion y de la justicia.

Se habla de la próxima aparicion de un libro que ha de producir, segun dicen, bastante sensacion: M. de Lessesps, á peticion de sus colegas del Instituto, va á dar al público toda su correspondencia, todas sus notas y todos sus documentos relativos á la apertura del istmo de Suez, desde el orígen de las primeras negociaciones con el pachá de Egipto, y los que se refieren á Inglaterra y al sultan.

Todo va bien si detras del libro no viene un aumento de tarifas para el paso del istmo.

Las dificultades que se creia pudieran surgir entre los gabinetes de Austria y Prusia por haberse refugiado el príncipe-obispo de Breslau á la parte de su diócesis enclavada en el territorio austriaco, huyendo de las persecuciones del gobierno prusiano, sino han desaparecido, habrán de fundarse en otras causas que las alegadas hasta aquí.

El gobierno de Viena ha solicitado del Papa que la dicha diócesis se dividiera, y Su Santidad, siempre ansioso por conciliar voluntades y prevenir conflictos, ha concedido lo que se le pedia.

Con esta modificacion el príncipe obispo será en adelante un prelado exclusivamente austriaco. En cuanto á la parte de la diócesis que queda en el territorio prusiano, un vicario apostólico recibirá la mision de administrarla.

Hemos dicho oportunamente que se habian restablecido las relaciones entre el Vaticano y el gobierno de San Petersburgo. Así lo han asegurado los periódicos extranjeros, sin precisar real y verdaderamente el acontecimiento.

Hoy encontramos en *El Memorial Diplomático* que, hallándose rotas hace años las relaciones entre Rusia y la corte de Roma, ahora han tratado verbalmente y por la via oficiosa. El gobierno ruso no ha insistido en pedir la introduccion de la lengua rusa en el culto católico, y en cambio ha logrado del Papa el reconocimiento del Colegio católico instituido en San Petersburgo, que gobierna á la Iglesia católica del reino de Polonia.

En último resultado, el gobierno ruso y la Silla pontificia han vuelto al *statu quo* que existia ántes de 1848. Además, el Padre Santo ha autorizado al episcopado polaco para enviar delegados al susodicho colegio de San Petersburgo.

FOLLETIN.

GUIRNALDA CUBANA.

DEFENSA DE LAS SOLTERAS.

Os prometí, queridas lectoras, hacer la defensa de esas pobres víctimas de la malignidad mundana que los enemigos de nuestro sexo, y aún nosotras mismas algunas veces, criticamos sin piedad, apellidándolas *beatas*, *solteronas* etc., etc.

Al deciros *nosotras mismas*, debo hacer una aclaracion, porque el desconocido autor de la carta que conoceis, por haberla copiado en mi último folletin, pudiera muy bien valerse de estas frases, para decir con aire de triunfo que no solo son los hombres los que vituperan á las llamadas solteronas, y deducir de aquí, que lo merecen.

Es cierto que algunas mujeres hablan mal de las que no se casan; pero ¿quiénes son?

Alguna murmuradora intolerante de estas que pasan la vida destrozando la fama del prójimo.

Tal vez una de esas marisabidillas que hablan sin ton ni son, y que para captarse las simpatías de *los* que las escuchan, dicen lo que no sienten ó lo que ni siquiera han pensado ni es ó no verdad.

O quizás una despreocupada de las que todo lo miran con los torpes ojos de la frivolidad mundana, y como no tienen fé, religion ni amor de Dios, tampoco pueden tener amor del prójimo, ni saben pensar y sentir, y discurren con la cabeza agena porque nunca tuvieron la buena costumbre de *aprender* á pensar bien á espresar sus ideas con claridad, acierto y prudencia.

Por consiguiente, las mujeres que hablan mal de las que no se casan, son nécias, y francamente, no les quiero dar la importancia de ocuparme de ellas.

Quiero únicamente contestar y muy detenida y minuciosamente la carta del que dice que yo ando á caza de ideas.

Empieza por decir que habla "de esa especie de fieras, que se llaman solteronas, y que con el título de *beatas*, *amas de llave* y *señoritas de compañía*, etc., pasan por el mundo fastidiando á los nacidos."

No sé porque causa fastidian estas mujeres al género humano: cada una cumple sus deberes, cada una vive lo más modestamente posible, en general, y siempre son víctimas de la maledicencia, que de palomas, las convierte algunas veces, si no está probada su paciencia, en hiel y vinagre.

Dice que Llanos y Alcaraz, de quien soy tan apasionada, (lo cual no impide que conozca que habla tan injustamente algunas veces, y siempre en el asunto que nos ocupa) aplasta con sus sarcasmos á las solteras de alguna edad y las llama aborto de la naturaleza, capricho de Lucifer, y la polilla más grande de la sociedad.

Cada uno puede decir del prójimo lo que se le ocurra; pero cuando se habla de esta manera, debe probarlo.

¿Ha juzgado el autor de la carta á la solterona, tal como ella es en realidad?

¿La ha examinado detenidamente?

¿Ha descorrido el velo de su pasado, ha leido en su corazon como en un libro abierto y la ha visto con los claros ojos de la justicia y de la verdad?

Sin vacilar, y despues de haberle oido, afirmo que no.

El ha hecho lo que hace el mundo.

Ha medido las cosas y los hechos con la vara de su poca caridad; ha visto á la soltera superficialmente, y como el vulgo siempre se resiste á creer lo bueno, hallándose en cambio dispuesto constantemente para pensar lo malo, ha dicho que su virtud es hipocresía, que su bondad es una farsa y que no se casó porque no encontró quien la quisiera.

¡Solemne tontería!....

¿Habrá una sola mujer tan fea, antipática, repugnante y odiosa que no haya tenido pretendientes?

—¿No sabe el enemigo de la solterona (llamémosle como él) que toda mujer, por más deprovista de hermosura que esté, ha sido ó es jóven, y ha tenido alguna gracia ó como suele decirse sus floridos quince?

Dudo mucho que las solteronas no se hayan casado por no encontrar con quien hacerlo.

Y creo firmemente que no se casan porque no quieren; y que no quieren porque no les conviene, porque piensan acertadamente y prefieren morir con su corona de vírgenes, á ser esposas infelices y madres desventuradas.

Niego que la solterona "esté siempre de insufrible humor, que desahogue su rábia por la lengua, que acrimine, insulte y desgarre sin compasion, con la tranquilidad más estóica y que no haya para ella misterio que no oculte una falta, reputacion que no sea ambigua y honra que no tenga su punto vulnerable."

¿De donde habrá sacado modelo para cuadro tan feo el autor de la carta que me ocupa?

¿Qué fiera ó arpía habrá visto ese hombre para juzgar de esa manera á la mujer?

Puede ser que haya solteronas como la que nos pinta; pero ¿es consecuencia lógica que todas sean iguales?

¿No conoce él casadas, viudas y niñas que critiquen, se burlen de todo y tengan el alma de nieve y el corazon de piedra?

Indudablemente que sí!

Pues bien podría aparecerse con otra carta por el estilo de la anterior, criticando á todas las mujeres y diciendo que son unas bestias feroces, con lo cual pagaría de una manera digna y bella los desvelos de su madre, las caricias de sus hermanas y hasta los cuidados de alguna *tia*, de esas solteras incasables.

Yo creo que la solterona que es mala, salvo rarísimas excepciones, se ha endurecido, se ha vuelto fria y egoista por causa de las burlas y de las críticas que se le prodigan.

Ve que todos la desdeñan y aborrece á quien la persigue con sus sarcarmos y su desden.

Conoce que se mofan de ella; oye que la dicen beata, murmuradora, fiera etc., y si no tiene una grandísima dósis de paciencia, se torna huraña, sombría y envidiosa.

Pero estas son excepciones.

Generalmente la soltera de alguna edad es una santa ó inofensiva criatura toda entregada á Dios, al prójimo y á las obras piadosas.

Dice el enemigo de estas pobres mujeres que "no hay una sola—aunque la busquen con un candil—que confiese que se quedó soltera porque no encontró quien se casara con ella, pues todas, sin exceptuar una sola, dicen que no se quisieron casar;" y á renglon seguido añade: "¡cómo si fuese posible que una mujer no se quisiera casar!"

¿Quién le habrá dicho á este señor que las mujeres no pueden pasar sin casarse, y que todas lo desean?

Yo conozco, no una, sino innumerables mujeres, que no se casan porque no quieren; unas porque saben que su carácter no es apropósito para ese estado á que no las llama Dios; otras por que recuerdan aquellas hermosas ideas de un distinguido autor.

"Todas las condiciones humanas son buenas, tales como Dios quiere ordenarlas, y en todas ellas solo hay una manera de vivir bien; combatir por Dios, en nosotros y al rededor de nosotros. En esto consiste la sabiduría, la ventura y la gloria. Vida cristiana, vida dichosa; la vida cristiana es vida de combates por un momento, pero vida de triunfo y de gloria, en la tierra y en el cielo, ahora y siempre!...

"Los destinos son diversos, y la voluntad que á todos nos crea para el mismo fin, no nos designa los mismos medios para todos. En un jardin, en la primavera, veis las plantas que brotan, y algunas que empiezan á florecer. Florecerán, tendrán perfumes, y cada una dará fruto á su tiempo. Para ello necesitan solo del sol y del aire que el cielo les distribuye. No cambian de sitio; Dios cuida de fecundarlas en donde están. Ellas no se envidian; la yerbecita tiene su hermosura, como la flor y como el fruto, por que tiene tambien su utilidad: en la naturaleza una cosa es útil por que es bella, y la hermosura de otra consiste en su utilidad. ¿Porqué os quejais, pues, de vuestro papel? ¿Porqué lo hallais demasiadamente limitado y humilde? ¿Porqué inquietarse por el deseo de otra condicion diferente? Permaneced donde Dios os há colocado y dad los frutos que os pide. Pequeña yerbecita, el que pasa te desdeña; pero Dios cuida de hacerte crecer; su sol es todo entero para tí; el sábio no ignora que en tu débil manto se oculta un jugo precioso."

La *solterona*, pues, sabe que Dios la quiere en aquel estado, y por eso no se casa; esa mujer de rostro dulce, pálido, marchito, que parece una estátua, que cualquiera creería no siente, que no piensa, que no se mueve sino por impulsos de una voluntad agena á la suya, es tal vez un modelo de perfeccion cristiana. Quizás ha sacrificado su juventud y su belleza en aras del amor filial; quizás renunció á los tiernos goces de la maternidad, á la dulce y amable vida conyugal, por cuidar de unos parientes ancianos, de una madre ciega, de unos hermanitos abandonados de todos y confiados á su ternura; quizás su rostro *frio al parecer* es el antifaz que cubre un corazon de fuego, un alma hermosa como el sueño de la felicidad; y por último, tal vez está inmolándose todos los dias sobre el altar de la obediencia y sufriendo resignada los desdenes y las injurias con que la abruma ese mundo egoista y nécio que todo lo vé superficialmente.

¿Quién os dice que aquella fiera como le llamais, diría yo al autor de la carta y á cuantos piensen como él, no tiene el corazon hecho pedazos por el dolor y el desengaño, y no se casa por que es fiel á la fé jurada de un ingrato que se burló de su credulidad y la dió al olvido?

Y aquella *beata*, ha dicho acaso á sus detractores si ha desdeñado á veinte galanes para consagrarse sin reserva á Jesucristo, á la caridad y á la virtud?...... ¿Sabeis que tal vez prefiere su tosco y severo trage á las galas mas opulentas, y que es uno de esos séres que como las violetas, embalsaman el aire con su fragancia ocultas en su retiro?

¿por qué causa ha de ser monja toda la que no se casa?

Y si no tiene vocacion? Y si acaso deseaba serlo, pero por no disgustar á sus ancianos padres permanece en el mundo, ¿merece que este la hiera sin piedad?

Muchas mujeres, desconocido detractor de la *solterona*, prefieren *vestir santos* á vivir entre *diablos*; muchas quieren estarse solteras toda la vida, porque los hombres de nuestro siglo son como *monedas sospechosas* que es necesario darles cien vueltas antes de tomarlas; y por cada uno que tiene grandeza de alma, corazon humilde, fé religiosa y práctica, y ama á Dios y á sus santos, se encuentran cien que no van á misa porque *no tienen tiempo*, que continuamente están quebrantando los Mandamientos sin escrúpulo alguno, que rien de las *beatas* y que se creen demasiado *adelantados* para creer en *tantas cosas*, como cuentan los curas, y que son buenas para las mujeres y los niños; pero para ellos...... oh! ellos ven más allá y no son espíritus débiles para dejarse embaucar!......

Insensatos!.... ¡y critican á las solteras estos mismos séres desgraciados?...... Es preferible vivir en una mazmorra á tener fé en el alma y estar unida á un ateo; vale mas morir abandonada y sola que esponerse á sufrir el horrible dólor de ver que sus hijos dudan de Dios porque vieron que los libros de su padre lo niegan, y oyeron decir á este que todo concluye en el sepulcro!....

Habrá solteronas que sean la pesadilla de todos; que critiquen, que estén siempre en el paseo y la tertulia, pero son las ménos; ¿acaso porque diez, veinte, ciento, sean perversas, lo serán todas?......

Cuando veo que una de esas mujeres que sencilla y humilde como la caridad cristiana, pasa por el mundo sin apegar á él su corazon; está devota en el templo rogando tal vez por los que la ultrajan, se ocupa solo de su hogar y de las obras de misericordia, creo leer en su rostro una historia completa de sacrificios, un poema de santidad y de heroismo; creo ver en ella una bienaventurada que espera con ánsia el momento de tender el vuelo á la santa Sion!......

Quizás por no parecerme al vulgo, yo amo todo lo que él detesta; yo defiendo y compadezco á la madrastra por su difícil posicion; yo simpatizo con las *solteronas* y no puedo sufrir que las ultragen; y tal vez si hay algun ser en el mundo que fije mis afectos, mis simpatías, mis pensamientos, fuera del círculo de mi familia, es una de esas *beatas* de esa *pesadilla de esas gentes*, á quienes tanto se desdeña por no conocerlas.

Dice el enemigo de ellas, que viven y mueren solas y abandonadas porque como á nadie amaron, nadie tampoco las amó: y esto es cierto, porque como son buenas, todos las compadecen, y por lo mismo que están solas, procuran endulzar su agonía y acompañarlas hasta el último momento.

Ah! cuantas historias recuerdo en este momento!...... ¡Cuantos sacrificios ignorados, llevados á cabo sin pretensiones por esas *beatas* tan escarnecidas del mundo y tan amadas del cielo! La mayor parte, sino todas las *solteronas*, tienen una historia triste, de desengaños, de amarguras y de lágrimas, ó algun poema de santidad y de abnegacion cristiana, guardado cuidadosamente en el rico santuario de su alma.

Haces bien en huirles, anónimo autor de las páginas que contesto; por lo ménos no las ofenderás con tu presencia, y te aseguro que si te conociera, tambien te huiría, porque quien es capaz de sentir y pensar tantas rarezas y atrocidades, no tiene caridad, y un hombre sin caridad es un salvage.

Termino, carísimas lectoras, porque he cumplido ya lo que os prometí. Sabeis lo que siento y pienso acerca de las que se quedan solteras y si entre vosotras hay alguna que sea *solterona* recuerde que la compadece, que la admira y le guarda sus simpatías el corazon de

RAQUEL.

Ayuntamiento de Madrid

Ocurrencias.

Las de ayer son las siguientes:

El celador del barrio del Angel remitió á la Cárcel á dos pardos sobre los cuales recaian sospechas de ser los autores de un robo verificado hace algunos dias.

El mismo celador detuvo á un pardo por sospechas, encontrándole una navaja de barbería en el bolsillo.

El celador del barrio de San Felipe detuvo á dos meretrices de la calle de la Obrapía las cuales se habian presentado en el Banco Español con un billete de 50 pesos resultando que se lo habia dado el mismo dia á ellas un individuo.

El celador de Tacon remitió al Corral de Concejo una yegua que encontró en la calle y que no tenia dueño.

El celador de Colon detuvo y remitió al vivac á *once* chilampines que se hallaban reunidos en una casa de la calle de Bernal jugando y fumando ópio.

El mismo multó y detuvo á cinco asiáticos que estaban fumando ópio en una casa de la calle del Aguila.

El mismo funcionario y por igual motivo remitió al vivac á otros cinco hijos del celeste imperio por fumar ópio. El hecho tuvo lugar en la calle del Trocadero.

Al celador del Monserrate acudió una madre quejándose de que habian desaparecido de su casa dos hijas suyas.

Un negro libre á quien se buscaba hacia dia por ser el autor de un robo, cayó en manos del celador del barrio de Santa Teresa.

Al celador del barrio de Atarés se quejó una madre de que su hijo se habia huido de la casa paterna y que se suponia se hallaría en una estancia sita en el Luyanó.

El celador de Chavez detuvo á un negro nañigo vago de oficio.

NOTICIAS DE LA ISLA.

SANTA CLARA.—De *El Alba* tomamos las siguientes noticias:

Dicen del partido de Seibabo:

El dia 19 se presentaron á indulto en el fuerte del *Asiento* cuatro asiáticos, tres armados de Remington y municiones y el otro sin armas. Uno de ellos, que dice llamarse Domingo Perez, manifestó que en el monte habian quedado cinco compañeros más, que deseaban presentarse, pidiendo se le dejase ir solo á buscarlos: concedido lo que pedia, regresó al poco tiempo con tres, que habian dejado las armas en la manigua. Inmediatamente salió el jefe del destacamento con tropa, acompañado del capitan interino y voluntarios, con objeto de recojerlas y ver si encontraban á los dos asiáticos que faltaban, hallando las armas, mas no á estos, que parece se escondieron al divisar la tropa. El asiático Domingo ha ofrecido que no tardarán en presentarse.

La persona que nos facilita estas noticias, dice que Seibabo vá mejorando mucho, hallándose trabajando todos los sitieros, dispuestos siempre á ayudar á las autoridades en la persecucion del enemigo; que tanto el jefe del destacamento como el Sr. Perez, capitan interino del partido, no descansan un momento para asegurar la paz á los hombres trabajadores.

Concluye la apreciable persona á que nos referimos, manifestándonos la conveniencia de restablecer el fuerte de *Gomez*, lo que contribuiria mucho á la completa pacificacion de Seibabo donde existen muchos potreros y más de cincuenta sitios de labor, cuya conservacion en produccion interesa mucho á Santa Clara, porque de ellos recibe bastantes frutos.

Por nuestra parte, recomendamos el asunto á nuestras dignas Autoridades Militares seguros de que si es fácil llevar á cabo lo que desean los vecinos de Seibabo, muy pronto se verán complacidos.

—Con noticias nuestro activo Teniente Gobernador, Coronel D. Manuel Menendez Valdés, de que por el Jucaral vagaba una pequeña partida de insurrectos, cometiendo toda clase de excesos, dispuso que ayer, á la una de la tarde, saliese de esta ciudad el Sr. Inspector de Policía D. Domingo Graiño, con doce guardias municipales montados y ocho voluntarios del escuadron de Santa Clara. Llegado que fué el Sr. Graiño á la finca de D. Luis Perez, adquirió noticias de que efectivamente andaban por aquellos contornos nueve ú once hombres, robando á los estancieros. Puesto sobre la pista, logró darles alcance en una casa inmediata al camino Real, rompiendo el fuego sobre los guardias y los voluntarios, los cuales avanzaron en seguida sobre el enemigo, que se retiraba precipitadamente, cayendo muerto en la primera descarga, un mulato, á quien se le ocupó una carabina Remington y el caballo que montaba. Continuando la persecucion del grupo, en la segunda descarga que se le hizo cayó muerto un hombre blanco armado de machete y que montaba un caballo en pelo, desapareciendo los demás por una cañada, haciéndose imposible continuar su persecucion por lo avanzado de la hora y la poca fuerza con que contaba el Sr. Graiño.

Reconocido el cadáver del hombre blanco, resultó ser, segun aseveracion de algunos voluntarios y guardias, D. Emilio Hurtado, vecino de las inmediaciones donde tuvo la batida, disponiendo el jefe de la fuerza que otro vecino se encargase de la sepultura, emprendiendo la marcha para el lugar donde habia quedado el cadáver del mulato para ver si podia identificarse su persona, pero no encontró mas que las señales de haber sido arrastrado, unos cuantos cordeles, perdiéndose despues todo rastro. ¿Quién pudo haber retirado el cadáver? Esto es lo que no se sabe.

La actividad de nuestra primera autoridad local y lo bien que sabe secundar sus órdenes el Sr. Inspector de Policía, hace que le supliquemos se menúdeen cuanto sea posible esas salidas, poniendo á sus órdenes la fuerza conveniente, con lo que se lograrà muy pronto limpiar de malhechores los Egidos y que los vecinos puedan trabajar con seguridad en las fincas de los mismos.

PINAR DEL RIO.—Leemos en el *Omnibus*:

La reprobacion con que el Gobierno Supremo acogió el remate de los billetes de la lotería, hizo creer á algunos que concluirian los abusos en la reventa. Estos no solo no han terminado, sino que, si no han tomado creces, siguen cometiéndose en esta jurisdiccion, y fácil es deducir que pasará lo mismo en otras.

Los revendedores siguen cobrando una prima excesiva, sin que esto pueda disculparse —al parecer—puesto que ya no hay rematadores que hagan lo que quieren, ni, por consiguiente, debe haber quien imponga al público su arbitria voluntad.

¿Cuál puede ser la causa de que sigan los revendedores haciendo de su capa un sayo, como vulgarmente se dice? Lo ignoramos; pero tal vez manifestando algunas reflexiones (porque el asunto se presta á la meditacion) pueda algun lector, más perspicaz que nosotros, penetrar en ese que parece un misterio.

El partido rural de Pinar del Rio es uno de los más poblados de toda la Vuelta-Abajo y aun de toda la isla. Como dijimos en el número 358 de este periódico, la Administracion general de Loterías no ha señalado á esta local mas que cincuenta billetes por sorteo, lo cual es como echar un vaso de agua en un rio caudaloso, porque sabido es cuanta es la aficion que hay aquí á llamar á las puertas de la suerte por medio de la lotería.

El Administrador de esta ciudad ha hecho cuanto le ha sido posible por conseguir de la Administracion general doscientos billetes, número que, como recordarán nuestros lectores, fijábamos nosotros en *El Omnibus* del dia 4 del actual para satisfacer las necesidades del público en el ramo de que se trata. Y no solo aquel ha pedido con la insistencia esos doscientos billetes, sino que sabemos que ha hecho á la Renta la ventajosísima proposicion de declinar el derecho de devolver un solo billete, y á más, pagar los doscientos en el acto de recibirlos, no obstante tener hecho el depósito que marca la ley.

CUENTA

del Colegio LA CARIDAD DEL CORAZON DE MARÍA Y MERCEDES establecido en el Cerro, calle de Santo Tomás nº 8, del período corrido de 1º de enero á 15 de mayo de 1875.

ENTRADAS.	
Saldo existente en 1º de enero de 1875.......	$ 4641-80
Recibido por pesiones de niñas en el período de esta cuenta..........	150
Idem por suscripcion voluntaria en idem..	1089-90
Idem por salario de una morena.........	9
Idem por limosnas de personas caritativas.	50
Idem por producto de costuras.........	3
Idem de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria........	480
Importan las entradas..	$ 6426-70
SALIDAS.	
Pagado por alquiler de la casa..........	$ 433-50
Idem por carne consumida.........	391-95
Idem por pan idem.........	107
Idem por víveres idem.........	391-80
Idem por calzado.........	70-75
Idem por géneros y avíos de costura......	87-53
Idem por sueldos á la Directiva, &c......	403 10
Idem por alumbrado del gas.........	63
Idem por gasto diario.........	136
Idem por idem extraordinario.........	45-60
Efectivo entregado por la señora Inspectora á la señorita Tesorera Dª Luisa de Cárdenas en calidad de depósito como fondos de reserva.........	4144-80
Importan las salidas....	$ 6275-03

DEMOSTRACION.

Suman las entradas.........	$ 6426-70
Idem las salidas.........	6275-03
Existencia.........	$ 151-67

Cerro y julio de 1875.—La Presidenta, *Loreto O'Farrill y O'Farrill*.—La Tesorera, *Luisa de Cárdenas y Armenteros*.—La Inspectora, *C. de la Luz de Cárdenas.*

GACETILLA.

Honras fúnebres.—A las ocho de la mañana del mártes próximo tendrán lugar en la iglesia parroquial de Guanabacoa las honras fúnebres por el eterno descanso de nuestro querido amigo el bizarro y distinguido coronel de Caballería D. Gabriel Anton y Villacampa, de cuyo fallecimiento dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

El único consuelo que puede tener la ilustre viuda ó hijos del finado es la seguridad de lo sentida que ha sido su desgracia por sus muchos y buenos amigos. Nosotros le enviamos el más sincero pésame.

Funcion religiosa.—El 26 se celebrará en la parroquia del Santo Angel la fiesta á Ntra. Sra. Santa Ana costeada por la Sra. Dª Josefa Goy viuda de Calderon en la que predicará el ilustrado Sr. Pbro. D. Manuel J. Dobal.

¡Fuerte con ellos!—Si señor fuerte con los que no respetan el principio de autoridad. Decimos esto al tanto de que ayer un individuo en la calzada del Monte faltó de palabras y amenazó á un cabo de serenos.

Por supuesto que fué á dar con su cuerpo á la cárcel.

Herido.—El celador del barrio del Angel recibió ayer aviso de que en la calle de la Habana se hallaba tendido en la acera un herido. Inmediatamente el citado funcionario se personó en el lugar de la ocurrencia é instruyó las primeras diligencias. El herido era un carretonero que casualmente se habia herido al caerse del carreton que conducia.

Ratones.—Dos *ratones* que parece eran aficionados á queso más de lo regular robaron tres quesos grandes en un almacen de la calle de O'Reilly, por cuya razon cayeron en la *ratonera*.

Recreo Español.—Mañana tendrá efecto en esta sociedad la representacion de la comedia en dos actos y en prosa titulada: *El tio Pablo*, y la de la pieza en un acto y en prosa que se titula: *El gorro de dormir*, con la cual se sustituye la anteriormente anunciada.

Suicidio.—Un individuo que iba en uno de los vapores de la Empresa vieja que hace la travesía desde el muelle de Luz á Regla tuvo la desgraciada idea de poner fin á su vida, arrojándose al mar. Inmediatamente le arrojaron salva-vidas y se paró el vapor. Todo fué inútil; el desgraciado suicida desapareció entre las aguas, habiéndose hallado despues el cadáver cerca de los muelles de la otra empresa de vapores.

Multas.—El celador del barrio de Colon (buen sujeto debe ser) multó ayer á varios vecinos de su barrio por infringir las ordenanzas de policía urbana, arrojando aguas súcias á la vía pública.

Tambien el celador de Puentes Grandes impuso multas á otros vecinos del barrio de su cargo por tener cerdos, gallinas, etc., etc., en medio de la calle, lo cual seria muy cómodo para los propietarios, pero sumamente desagradable para los transeuntes.

Miré Vd., si yo fuera ministro de Estado condecoraba á estos dos funcionarios por cumplir bien con sus deberes.

La verdad es que por menos se concedian grandes cruces en época de mis amigos los setembristas, y si no que lo diga *Pucheta*, el torero, y otros por el estilo.

Colegio.—Publicamos en otro sitio de nuestro diario las cuentas del acreditado colegio "La Caridad del Corazon de María y Mercedes" establecido en el Cerro, calle de Sto. Tomás núm. 8 y que tan justa fama goza.

Este establecimiento de enseñanza, uno de los mejores de la isla está sostenido por la Caridad pública y dirijido por distinguidas damas de la mas alta clase. Dignos son del mayor elogio los que dedican una parte de sus bienes al sostenimiento de establecimientos públicos como el de que nos ocupamos donde se dá una sólida y religiosa educacion á jóvenes de distinguida clase.

Novena.—Se han impreso la de San Hilarion escrito en verso por la devota del santo Dª Luisa Franchi Alfaro.

Conste.—Nos ruegan publiquemos lo siguiente:

"Habiendo notado el que suscribe que en el párrafo que dice haber detenido la patrulla de Jesus del Monte el dia 18 del corriente al pardo Francisco Martiartu (a) Pancho Valdes, no se especifica que compañía ni su comandante y es la 1ª compañía á las órdenes del cabo comandante D. Jorge Manuel Alvarez.—Jesus del Monte, Julio 21 de 1875. —*Jorge Manuel Alvarez.*"

Sociedad del Pilar.—Nos ruegan la insercion de lo siguiente:

"Aprobados por el Excmo. Sr. Alcalde Corregidor los individuos que para la terminacion de este bienio, y el de 1876 á 1877, han de componer la Junta directiva de esta sociedad, se publican á continuacion sus nombres, con la designacion de cargos, para conocimiento y satisfaccion de los señores sócios.

Presidente: D. Manuel Perez Ochoa.
Vicce: D. Agustin Valdés y Sanchez.
Secretario: D. Félix Gomez Miniño.
Vice: D. Wenceslao R. Sanchez.
Conciliario 1º D. Antonio Campos.
Idem 2º D. Manuel de Nales.
Idem 3º D. Adolfo Ramos.
Idem 4º D. Bonifacio P. Alvariño.
Contador: D. Juan R. Galan.
Vice: D. Ramon S. Rosainz.
Tesorero: D Jacinto Sigarroa.
Vice: Dr. D. Julio María Paez.

Como buen republicano.—Hace poco tiempo Alfonso Karr hizo un viaje á Roma y quiso visitar á Garibaldi. Con este objeto dirigió al general una carta solicitando una entrevista, y él se la concedió inmediatamente, fijando el dia y la hora en que habia de verificarse.

El general vive en la *villa* de Casatini, y allí llegó Karr, deseoso de ver á su amigo. Llamó varias veces á la puerta sin que nadie le contestara, hasta que al fin salió un individuo vestido de encarnado.

—¿Está en casa el general?
—Sí.
—Quisiera hablar con él.
—¿Qué quiere V. decirle?
—¿Y qué le importa á V.?
—¿Me hace V. el favor de su tarjeta?

Alfonso Harr sacó la cartera y dió una tarjeta al ciudadano de la camisa roja, el cual desapareció, volviendo á los pocos momentos para hacer á Karr nuevas objeciones.

—Vengo, dijo Karr poque el general me ha dado una cita por medio de una carta.
—A ver la carta.

Karr no sufrió más.

—¿Crée V., dijo que necesita llevar en el bolsillo las pruebas de lo que digo?

El hombre de la camisa roja comprendió entónces que se habia extralimitado, y declaró que el general se hallaba entregado al sueño.

—¡Haberlo dicho! exclamó Alfonso Karr. A ver: hágame V. el favor de un pliego de papel.

El ciudadano se apresuró á satisfacer el deseo del célebre novelista, y este escribió lo siguiente:

"Amigo mio: Muchos tiranos he conocido que no estaban tambien guardados como V. No por eso dejo de ofrecerle mis respetos, deplorando que no me haya sido posible verle.—*A. Karr.*"

Suponemos que el buen sentido de Alfonso Karr comprendería que su amigo Garibaldi es digno sucesor de aquellos déspotas franceses, que, en nombre de la libertad y de la igualdad, inauguraron en Europa la tiranía revolucionaria para satisfacer su loca vanidad y su inconcebible soberbia ó á los republicanos españoles, aquellos que cuando eran ministros enviaban (segun confesion propia) deportados á Filipinas y á Ceuta á arrastrar una cadena á los que no pensaban como ellos.

UNA LAGRIMA.

Como tiembla una gota de rocío
Sobre el capullo de una fresca flor,
Así he visto en tus ojos, ángel mio,
Temblorosa una lágrima de amor.

Arrancóla el mas casto sentimiento
A tu alma cual ninguna espiritual,
Y la tierna emocion de ese momento
De mi memoria no podré borrar.

Suelta al aire la blonda cabellera
Caida en rizos en tu blanca sien,
Y de tu pecho la efusion sincera
Vendía tu amorosa palidez.

Cuan bella estabas de dolor transida
Hiriendo mas de un jóven corazon!
Feliz el que te llame en esta vida
El ángel tutelar de su pasion!

José Felipe Nuñez.

(Setiembre, 1873.)

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE TACON.—A las 8: *La gata blanca*. Para el lúnes y mártes se anuncia la misma funcion.

TEATRO DE ALBISU.—A las 8: *El preceptor y su mujer*. Baile, *La isla de San Balandran.*

CIRCO DE PRADO.—A las 8: Gaandes y variadas funciones para el domingo y lúnes.

SOCIEDAD "NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES".—A las 8: *Los lazos de la familia.—Músico, poeta y loco.*—Baile general.

REMITIDOS.

Sr. Directer de LA VOZ DE CUBA.

Habana, 12 de julio de 1875.

Muy señor nuestro: hemos de merecer á Vd. se sirva hacernos el favor de insertar en su apreciable periódico la siguiente manifestacion, por lo que le quedarán agradecidos sus afectísimos servidores Q. B. S. M.—*Quiñones y Bravo.*

En un lujoso cartel que se ha repartido por el muelle y otros puntos de esta plaza, y que suponemos se habrá dirigido tambien á muchos pueblos de la Isla, anunciando para su venta el famoso *Vino de Lecanda*, se leen estas palabras: *Unicos receptores, Sres. J. Rafecas y Cª.*

No nos llamaría la atencion que el vino de Lecanda se anunciara con todas las recomendaciones y el aparato que se quisiera, porque la verdad es que no se tributaría con ello un elogio inmerecido al producto nacional, pero como al suponerse una casa la exclusiva importacion del artículo, no parece sino que las demás que lo reciben y expenden, ó lo obtienen clandestinamente ó el que introducen es falsificado; nos hemos creido en el caso como importadores que somos frecuentemente de partidas de *Vino legítimo de Lacanda*, de protestar contra esa especie de privilegio exclusivo de que se hace alarde infundadamente en obsequio de los Sres. J. Rafecas y Cª, con tanta más razon cuanto que existen en nuestro poder pruebas evidentes que nos autorizan para manifestar públicamente que el Sr. Lecanda no ha otorgado á nadie el derecho que se atribuye á los Sres. J. Rafecas y Cª en el indicado cartel. 15 13jl

CRONICA RELIGIOSA

DOMINGO.—Santiago, Apl., y San Cucufate mtrs.—No se puede fácilmente creer las muchas y grandes mercedes que Dios ha hecho á los grandes reyes de España por medio de este gloriosísimo apóstol: no solamente por haberles dado los primeros resplandores de la luz evangélica y sembrando en ellos la semilla del cielo y edificando á la madre de Dios el primer templo que sepamos haberse fabricado en su nombre y honra y ennoblecidos é ilustrándolos con tantos dones espirituales; pero tambien por haberlos amparado y defendido tantas veces con insignes milagros y prodigios contra los moros infieles y bárbaros que los infestaba, y esto no una ni dos ocasiones, sino muchas, muchísimas.

Como muchos gentiles se convirtieron en vista de la fortaleza y constancia del glorioso Cucufate que tan visiblemente en sus tormentos le favorecia el Señor, y temiendo tambien el tirano juez quedar vencido, como el tirano que lo empezó á martirizar, quiso acabar con él al momento, y lo mandó degollar.

Además se cita los Stos. Pablo, Florencio, Feliz Teodomiro monje, Cristóbal, Valentina y otra compañera suya, todos mártires, magnérico, obispo y confesor.

LUNES.—Señora Sta. Ana, madre de Ntra. Sra. la Vírgen Santísima y San Pastor, pbro.—En cierto modo puede decirse que la sangre de Sta. Ana corrió por las venas del Salvador; por tanto ¡qué diferencia, qué culto tan especial se la deberá tributa! Todas las familias cristianas, dice un piadoso escritor, deberian estar dedicadas á tan noble y digna santa, al menos todos pueden profesarla una cordialísima devocion.

San Pastor consagró toda su existencia á Dios y á su iglesia, y fué el espejo mas cabal de su tiempo para todos los cristianos de Roma; murió en año 152. Su cuerpo, resplandeciente en la virtud de Dios, fué sepultado con gran veneracion en la iglesia del título de Sta. Pudenciana.

Se refiere tambien los Stos. Erasto ob., Sinfronio Olimpio, Teódulo, Jacinto, Exuperia, mtrs., Valente ob., Simeon erm. cfs.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Circular.—El lunes principia en San Nicolás la misa del Sacramento, de 7 á 8; rezada de hora de 10 y 12.

Misas solemnes.—El lúnes y mártes en la Catedral, la de Tercia á las 8½; en San Francisco la novena de Ntra. Sra. de los Angeles; en Sto. Domingo la novena de dicho santo y en el de Guanabacoa; el mártes en San Isidro y Guadalupe á San Antonio de Padua, á las 7.

Corte de María: Dia 26.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. del Buen Consejo en San Felipe; en Jesus del Monte á la Niña María; y el dia 27 á Ntra. Sra. de la Coronacion en el Espíritu Santo; en Guanabacoa el dia 26 á Ntra. Sra. de la Merced, en el Potosí privilegiada; y el dia 27 á Ntra. Sra. de Regla, en Santo Domingo.

El Párroco encargado del Monserrate que suscribe, invita á sus feligreses y demas fieles para que se sirvan asistir á la novena de la Señora Santa Ana, Madre de la Santísima Vírgen María, que dará principio el viérnes 23 del actual, á las ocho de la mañana, con Misa cantada, rezándose antes de la Misa la novena, así como á las Letanías y Salve del dia 31, á la hora de costumbre; Comunion general á las 7½ de la mañana del dia 1º del próximo Agosto, y solemne fiesta á las 8½ de la mañana del mismo dia, con sermon por el Pbro. D. Juan Antonio Escudero, Capellan de la casa de salud Quinta del Rey.

Iglesia del Monserrate, Julio 21 de 1875.—Dr. Bonifacio Avila. 3 22jl.

Iglesia Parroquial de Guanabo.

El domingo 25 del corriente, al oscurecer, saldrá procesionalmente la imágen de Ntra. Sra. Santa Ana, Patrona y Titular de este partido, de la casa de la Camarera Sra. Dª Eugenia Dominguez de Espinosa, á la Iglesia, donde se le cantará una solemne Salve, quemándose á la conclusion escogidas piezas de fuegos artificiales por el hábil pirotécnico D. Ramon Camejo.

El lúnes 26, á las nueve de la mañana, misa solemne con sermon por el Pbro. D. Pedro F. Almanza, á la que asistirá el Sr. Teniente Gobernador de Jaruco D. José de Pruna. La orquesta será dirigida por el inteligente Julian Rojas, ejecutando la misa de Mercadante. A las seis de la tarde saldrá la procesion por las calles del pueblo, en la que marcharán las fuerzas de Voluntarios de infantería y escuadron de Caballería de este partido.

Se suplica la asistencia á los fieles.—L. lo. Braulio de Orúe. 3 23.

E. P. D.

D. Gabriel Anton y Villacampa,

Coronel de Caballería, falleció en Guanabacoa el dia 18 del corriente mes.

Su viuda, hijos y demás parientes ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y asistan el dia 27, á las 8 de su mañana, á la Iglesia parroquial de Guanabacoa, á cuya hora se celebrará la misa de novenario por el descanso del alma del finado.

Todos los Sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de dicho señor en el citado templo desde las 5½ de la mañana hasta las 8½, recibirán la limosna de tres pesos en papel.

E. P. D.

D. Enrique Pujadas y Malleda,

HA FALLECIDO:

Y dispuesto su entierro para las cuatro de la tarde del dia de mañana, su familia y amigos suplican á las personas de su amistad, que no hayan recibido papeleta de invitacion, se sirvan concurrir á la casa mortuoria, calle de Jesus María núm. 122, para de allí acompañar el cadáver al Cementerio de Colon, de cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Habana 24 de julio de 1875. B.

El martes 27 del presente, á las 8 de la mañana, tendrán efecto en la Iglesia Parroquial de Jesus del Monte las honras fúnebres por el eterno descanso de mi querido hijo Agustin Abreu y Guerra: suplico á todos los que fueron sus amigos se sirvan concurrir á tan religioso acto, seguros de mi agradecimiento y gratitud.

Jesus del Monte julio 23 de 1875.—*Agustin G. Abréu.* 3 P.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 24.

SERVICIO PARA EL 25.

Jefe de dia: D. Fernando Ceballos, Comandante tercer jefe del Batallon de Parada.
Parada: Primer Batallon de Ligeros.
Castillo del Príncipe: Artillería á pié.
Maestranza: Regimiento Montado de Artillería de Voluntarios.
Cárcel: Guardia Civil.
Patrullas: Escuadron de Húsares.
Idem en Jesus del Monte: 2ª Compañía de Voluntarios del mismo barrio.
Hospital y provisiones: D. Miguel Lanzuela, capitan de la Comision Liquidadora.
El Coronel Sargento Mayor, — Recaño.

Casino Español de la Habana.

Por disposicion del Excmo. Sr. Presidente accidental de este Instituto y segun lo prevenido en el art. 36 del Reglamento, se convoca á los Sres. Sócios para que se sirvan asistir á la Junta trimestral que debe tener lugar en los salones del mismo, el domingo 25 del corriente mes á las doce en punto de su mañana. Lo que se publica para conocimiento general. Habana 15 de Julio de 1875. —El Secretario, *Manuel Eulate.* pb 10-jl15

Casino Español de la Habana.

Por disposicion del Excmo. Sr. Presidente accidental de este Instituto, y segun lo prescripto en el artículo 28 del Reglamento, se convoca á los Sres. Sócios para la Junta general de elecciones, que con el objeto de nombrar nueva Directiva deberá celebrarse el Domingo 1º del próximo Agosto, á las 12 de la mañana.

Habana 21 de julio de 1875.—El Secretario, *Manuel Eulate.* 10 B. P. 21jl.

COMUNICADOS.

OTRO MEDICO AFAMADO RECOMIENDA LA

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL Y LA PILDORAS DE BRISTOL

Holguin, Cuba 20 de Julio.

Muy señores mios:

Aprovecho la presencia de su representante en esta ciudad para decirles cada dia van aumentando las curas (maravillosas se puede decir), que se hacen con la Zarzaparrilla de Bristol siendo esta usada con su poderoso auxiliar las Píldoras de Bristol.

Recomiendo y recomendaré siempre estos grandes remedios por la entera confianza que tengo en ellos siéndome esta garantizada por los buenos resultados que siempre he conseguido en mi práctica privada.

Quedo de ustedes atento y seguro servidor Q. B. S. M.

Ldo. José Manuel Guerra Almaguer.

PETRIFICACION DE CADAVERES.

No puede haber cadáver alguno por corpulento, diminuto ó delicado que sea, comprendido en 1ª série el CUERPO HUMANO, que sin extraerle ó separarle nada del INTERIOR ni del EXTERIOR del cuerpo no se CONSERVEN á PERPETUIDAD, en concepto que, si se dejan al aire, adquieren la DUREZA de una PIEDRA, y si encerrados herméticamente; permanecen blandos como acabados de (MORIR) de preservar de la CORRUPCION.

Esto mismo se hace con las PLANTAS, FLORES FRUTAS, peces, reptiles y huevos de aves, por un PROCEDIMIENTO del facultativo médico-cirujano D. Cleto Diaz de Acevedo; que de su INVENCION, hace más de TREINTA AÑOS conserva en su poder INTACTOS muchos objetos de HISTORIA NATURAL de ámbos reinos ANIMAL y VEJETAL, que pueden verse y observarse por quien lo tenga á bien pasando á su gabinete de HISTORIA NATURAL y de consultas médicas situado en la calle de Compostela nº 71.

El mismo profesor esplica á quien lo juzgue conveniente que hay medios, y él los tiene por muy seguros, de EVITAR LAS EPIDEMIAS de las ENFERMEDADES CONTAGIOSAS, tales como las VIRUELAS, el COLERA MORBO, el TIFO, la FIEBRE AMARILLA, sea VOMITO NEGRO, etc., y con una facilidad tal que no hay país en el mundo donde no pueda establecerse ese sistema para OBTENER ese EFECTO tan BENÉFICO y tan GRANDIOSO, y cuyos fundamentos no son otros que el de NEUTRALIZAR los MIASMAS que proceden y que producen todas esas ENFERMEDADES, de todos, y en todos los PUNTOS donde ellos EMANAN, que mezclándose con el AIRE que respiramos en llegando á los PULMONES envenenan la SANGRE que circula, y por esto, en la FIEBRE AMARILLA, por ejemplo, los enfermos la VOMITAN NEGRA, y lo mismo sucede con las demas enfermedades citadas porque sus síntomas así nos lo revelan, y en REGANDO las camas y ROCIANDO á los enfermos, y echándole más cantidad á los cadáveres en las tumbas y en los Cementerios, del PRESERVATIVO de las corrupciones animales y vegetales de la INVENCION del que suscribe, se extinguirán ó concluirán por ACABARSE completamente las EPIDEMIAS.

Y para más proporcionar los medios de EVITAR las EPIDEMIAS referidas, propone al mismo tiempo otro PROCEDIMIENTO que consiste en hacer DESAPARECER de un MODO PRONTO y SEGURO todos los CADAVERES de los CEMENTERIOS, en la inteligencia que en nada se opone á la MORAL CRISTIANA con que siempre hemos VENERADO al ASILO de los MUERTOS, y mucho menos á los PRECEPTOS RELIGIOSOS que nos LEGARAN nuestros MAYORES.

En el periódico "LA VOZ DE CUBA" viérnes 7 de Mayo del mes próximo pasado, se lee la exposicion que de lo que lleva relacionado, tiene hecha á la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de esta ciudad el citado Profesor Médico Cirujano.

Habana, Junio 16 de 1875.
17j CLETO DIAZ DE ACEVEDO.

Establecimiento Hidroterápico del Dr. E. Belot.

PRADO 67 Y 69.

Cuatro palabras que á las personas que deseen hacer uso de las Duchas les dirije el Dr. E. Belot.

Al leer este folleto publicado recientemente y que se reparte gratis en dicho Establecimiento, se han acercado á nosotros varios sujetos que han sido curados en el mismo de *Fiebres intermitentes rebeldes*, manifestándonos sorpresa por no haber hecho mérito de esta enfermedad en la parte que en el folleto se dedica á las *aplicaciones médicas y quirúrgicas de la Hidroterápia*; y con objeto de satisfacerlos les dirijimos estas líneas para decirles, que el vacío que observan es debido á una involuntaria omision, pues de otra manera, no habríamos dejado de mencionar entre las enfermedades curadas por las Duchas, las *Fiebres intermitentes*, cuando tenemos en nuestra práctica un número considerable de hechos, recogidos muchos de ellos entre los voluntarios que han regresado de campaña en Octubre y Noviembre último, que como es sabido, venian sufriendo intermitentes *refractarias á la quinina arsénico* etc. habiéndose curado en poco tiempo todos ó casi todos los que hicieron uso de las duchas.

Habana Julio 22 de 1875.—Dr. E. Belot. 3-23jl

BALSAMO

SALVA-VIDA.

Por indicacion de varios señores he resuelto ponerlo de venta al público, á cuatro pesos, oro, ó su equivalente en billetes del Banco Español, en la botica del Dr. D Rafael de Leon (Santa Rita) calle de Mercaderes; en la de San Isidro nº 16; San Pablo, calzada del Monte nº 86, y en mi morada, Santa Emilia nº 5, terrenos de Santos Suarez.—En Matanzas: calle de Gelaber nº 60, y en Cárdenas, Ayllon nº 100, se reciben órdenes, siendo agente general y socio D. José Mª Benitez.—Ldo. R. Pelaez. ms21my

Verdadera magnesia efervescente antibiliosa y refrescante. Preparada expresamente para los países cálidos en la fábrica de productos químicos farmacéuticos de los doctores Formiguera de Barcelona. *Primeras en España.* Esta magnesia es un purgante suave y fresco, reemplaza con ventaja el citrato de magnesia, soda purgante ó polvos de Sedlitz y soda refrescante. Cura las afecciones de la cabeza, mareos, jaquecas y todas las enfermedades del estómago así como calambres, empachos gástricos, digestiones difíciles, flatos, cólicos, retortijones, irritaciones, inapetencias, vómitos etc. Las recomendamos á los señores facultativos que la usen cuando quieran administrar un purgante suave y obtener el efecto deseado. Hállase de venta al por mayor y menor Sarrá y Compª, Teniente Rey núm. 44. Vicente Fernandez, Obrapía botica "La Central" y en la Calzada de Galiano núm. 101 esquina á San José "Botica Nueva." msbp8m

ASOMBROSO

MEDICAMENTO.

CURA DEL PASMO.

D. Francisco de Paula Muñoz, profesor público de Medicina y Cirujía, &c.

Certifico: que en el mes de marzo del corriente año asistí al asiático Roberto, de la dotacion de los Almacenes de Depósito de San José, que padecía el Tétano traumático, y habiéndolo sometido al tratamiento de las "cucharadas antitetánicas del Dr. Arroyo-Heredia," segun el método que las acompaña, sin hacer uso de otra medicacion, se halla á la fecha completamente bueno, trabajando en las faenas de dichos Almacenes. Y para constancia expido la presente en la Habana á 10 de junio de 1873.—Francisco de P. Muñoz. ms29ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

REMEDIO PRODIGIOSO.

EL ENEMIGO DEL PASMO.

D. Nicolás de los Rios, profesor de Medicina y Cirujía.

Certifico: haber usado en un caso de Tétano traumático las "cucharadas antitetánicas" del Dr. D. Francisco Arroyo Heredia con feliz éxito: y tambien que dicho remedio, sobre todos los que conoce es mejor y más eficaz para combatir una enfermedad que hasta la fecha se ha creido de difícil curacion. Y sin otro móvil que ser útil á la humanidad doliente expide la presente certificacion.—Nueva Paz, á 19 de mayo de 1873.—Nicolás de los Rios. ms29ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

TRIBUTO

AL MERITO CIENTIFICO

Salvacion de un pasmado.

D. José del Castillo, encargado del ingenio EMILIA de la propiedad del Ilmo. Sr. D. Miguel Suarez Vigil.

CERTIFICO: que en esta finca se ha curado un negrito pasmado, con las cucharadas antitetánicas del Dr. Heredia. Como testigo ocular del hecho y con el fin de contribuir al bien de la humanidad, hago público este caso, que viene á confirmar una vez más la justa fama de las expresadas cucharadas para curar una enfermedad que hasta aquí se ha considerado cási incurable.

El médico de esta finca, que ya conocia la eficacia de las expresadas cucharadas, ha triunfado una vez más de tan funesta enfermedad. Hago votos porque se conozcan pronto en todas partes los buenos efectos de una medicina que tantas víctimas lleva arrancadas á la muerte.

☞ Y para satisfaccion del autor Dr. Heredia, doy el presente en el ingenio EMILIA, á 28 de diciembre de 1873.—A mi ruego lo hace mi esposa, Manuela Barranco del Castillo.

Hállase de venta en la botica de "Santa Isabel," Bernaza n. 4, y en la de la Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana, San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor. ms30ab

PASTILLAS DE KERMES Y LIQUEN.

UNICO DEPOSITO AL POR MAYOR en la **Botica Nueva**, calzada de Galiano 101, y al por menor en todas las boticas de la Isla.

Estas pastillas, bien preparadas con los principios activos del Liquen, planta vegetal, asociado con el Kermes, no podia dejar de tener buena aceptacion, y sus buenos y constantes efectos contra el asma, la tos y el coqueluche, los catarros agudos y crónicos, las ronqueras, el mal de garganta, las irritaciones de los bronquios y todas las afecciones del aparato pulmonar han sido causa de que médicos y enfermos las prefieran á todos los demás pectorales conocidos hasta el dia. Están en poder del autor un sin fin de atestados que acreditan la multitud de curas que se han verificado con ellas.

Calzada de Galiano esquina á San José 101s BOTICA NUEVA. 30 4 o

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

EL **Dr ARGUMOSA** ha cambiado la hora de consultas, pudiendo recibir las únicamente de 1½ á 1, todos los dias. Calle de la Maloja nº 1. 90 16jl

EL DR. VILARDELL Y ROSSELL.

MEDICO HOMEOPATA, ha trasladado su domicilio á la calle de EGIDO Nº 8.

Lo que participa á sus amigos y al público, ofreciéndose de nuevo en todo lo concerniente á su profesion y muy ESPECIALMENTE para la curacion del VOMITO, SIFILES, HERPES y en las enfermedades que son peculiares á las MUJERES y NIÑOS.

Recibe de 12 á 2 y de 6 á 7 de la tarde, siendo grátis para los pobres.

EGIDO Nº 8, entre Luz y Acosta. ms1in

ARIÑO. CIRUJANO DENTISTA. *Aguacate 80 entre Obrapía y Lamparilla.*

Extrae muelas sin dolor aplicando el aparato eléctrico y por la anastesia local Godman y Suurtleff.

La falta parcial ó absoluta de las muelas hace difícil la masticacion y de ahí provienen las dispepsias y otras enfermedades. 10—6jl

J. HERNANDEZ PALACIO. MEDICO-CIRUJANO.

Especialista en enfermedades sifilíticas y venéreas por tratamientos modernos y selectos. Manrique 98 esquina á San José. ms2jn

D. PASTOR DE ELIZALDE Y VERGARA

Abogado de los tribunales de la Nacion.

Ha abierto su estudio en la calle de Teniente Rey núm. 38, altos de "La Voz de Cuba."—Horas de consultas de 11 á 4.

D. JOSE AGUSTIN DUQUE DE HEREDIA ha trasladado su habitacion y estudio de Abogado á la calle de la Habana nº 200. 30 21jn

Enfermedades de los órganos génito-urinarios.

El Dr. Poyet ha trasladado su gabinete de consultas á la calle de la Amargura nº 23, altos. Horas de consultas, de 8 á 12 del dia y de las 6 á las 7½ de la tarde. 15 1ºjl

Dr P. SELSIS, DE PARIS.

Practica toda clase de operaciones quirúrgicas. Especialista en las enfermedades de los OJOS Y OIDOS.—DUCHAS E INHALACIONES PULVERIZADAS en las afecciones de la GARGANTA, CAVIDADES NASALES, VIAS RESPIRATORIAS, etc.—ELECTRICIDAD CONTINUA E INTERMITENTE.—Consultas, de 12 á 2 y de 6½ á 8 de la noche.

60. CALLE DE BERNAZA 60. 30 13jl

CLAUDIO FRANCISCO POYET, Dr. en Medicina y Cirujía,

DE LAS FACULTADES DE PARIS, CONSTANTINOPLA, &c., MIEMBRO DE LA COMISION CENTRAL DE ASOCIACION DE LOS MEDICOS DE FRANCIA, SOCIO DE MERITO DE LAS SOCIEDADES DE HISTORIA NATURAL Y DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFIA DE MEJICO, &c., EN MISION CIENTIFICA.

Ofrece los servicios de su profesion con especialidad en las afecciones de las vias urinarias, los órganos sexuales y de reproduccion, las nacidas en la mujer de la via uterina, la enfermedad de natura especifica, sifilismo, herpetismo, cancerismo, etc.

Consultas: de 7 á 11 de la mañana y de 6 á 7 de la tarde. Amargura 23 entre Habana y Aguiar. 15 13jl

CHAGUACEDA. CIRUJANO-DENTISTA. *Aguiar 110, entre Amargura y Teniente-Rey Habana.*

Aviso á los señores dentistas de Cuba, Puerto-Rico, España y Seno Mexicano, que en este **Gran gabinete de Cirujía Dental** encontrarán de venta todo lo perteneciente á la profesion á precios equitativos.

☞ Se reciben órdenes en inglés, francés y español. ms 24 jn

Dr. Erastus Wilson,
Dentista.
Calle de la Habana, 110.

Se ofrece á las personas que desearen aprovechar la mayor perfeccion del arte, sin pasar por repetidos y costosos ensayos.

Dr CASIMIRO SAEZ, Médico-Cirujano. LUZ nº 68.

ESPECIALIDADES. Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias. Consultas de 2 á 3 de la tarde, grátis para los pobres.

Dr. LORENZO GARCIA BARBON. ABOGADO.

Por premio extraordinario de la Universidad de Oviedo, Letrado consultor del Banco Español de la Habana, y Alcalde mayor que ha sido de Santa Clara y Guanabacoa, ha abierto su estudio en la calle de la Industria nº 19. 30 23jn

AVISO AL PUBLICO.

VILLARRAZA.

CIRUJANO-DENTISTA.

Participa al público en general y particularmente á su numerosa clientela, haber trasladado su gabinete de Cirujía Dental, de la CALZADA DE GALIANO Nº 78, á la misma **Número 56,** contigua á la esquina de la calle de Neptuno.

Deseoso de proporcionar al público de esta ilustrada capital el alivio y curacion de sus dolencias; ofrece sus servicios en todos los ramos concernientes á tan delicada como difícil profesion, para lo cual cuenta con todos los adelantos y mejoras conocidas hasta el dia, tanto en la parte científica como en la instrumental; posee además aparatos para verificar las extracciones más complicadas y difíciles, sin dolor, empleando al efecto la anestesia local, las corrientes eléctricas, la anestesia general por medio del cloroformo y el gas hilarante, que tan maravillosos resultados le ha dado en su dilatada práctica.

Garantiza las orificaciones, platinados y empastes por más difíciles que sean, hasta levantar por completo las paredes de los dientes y molares destruidos por las caries.

Coloca con la mayor perfeccion las piezas artificiales, desde un sólo diente hasta una dentadura completa, corrigiendo cuantos defectos y vicios de conformacion notare en la cabidad de la boca.

Se compromete, así mismo, á practicar las operaciones por difíciles que sean y que se presenten en la boca; ofreciendo sus servicios como especialista en todas las afecciones de dicha region, como lo tiene acreditado en las cultas capitales de Europa, donde ha ejercido su profesion, y últimamente en los Estados-Unidos.

Consultas y operaciones, desde las siete de la mañana hasta las tres de la tarde.

Gratis para los pobres, de tres á cinco, los que serán operados con la misma eficacia y por los mismos procedimientos. ms16jn

ARTES Y OFICIOS.

FABRICA DE

BRAGUEROS.

En esta antigua casa se construyen toda clase de aparatos para caballeros, señoras y niños. Se toman medidas á todas las horas del dia. Calle de la Muralla nº 73.—Habana. 30 6jl

VILALTA.

HERNISTA-BRAGUERISTA ESPECIAL. CURA DE LAS HERNIAS ó quebraduras. APARATOS DE

PRIVILEGIO,

con prohibicion á todo constructor que no sea su dueño,

aprobados por la Junta de Medicina de esta capital siendo estos de mucha seguridad para la retencion y cura radical de las quebraduras. Cómodos, aseados y de mucha duracion. Es decir que aventajan á cuantos se conocen, y el único que puede hacerlos es el inventor Vilalta.

CUIDADO con los que dicen que curan las quebraduras por medio de ingredientes, unturas, parches &c: todo esto es un engaño y charlatanismo. EL UNICO REMEDIO que hay para las quebraduras es el aparato ó braguero, pero este que sea dirigido, construido y colocado por un hernista de mucha experiencia en la cirujía artística, y de este modo se consiguen muchas curas radicales ó al menos el alivio y retencion de la quebradura ó hernia; lo dice y lo hace el hernista-braguerista más antiguo de esta capital.—J. S. Vilalta, Obispo 129.

NOTA.—Reconocimientos para las hernias, y tomar medidas especiales para cada uno, todo el dia.

IMPORTANTE.

JOSE R. DE ROJAS,

ARTISTA EN MECANICA,

INVENTOR Y CONSTRUCTOR DE APÓSITOS RETENTIVOS Y ORTOPÉDICOS, PIERNAS Y MANOS ARTIFICIALES, Y BRAGUEROS ESPECIALES.

Se ofrece á los señores cirujanos y al público en general.

Todo el que sufra alguna imperfeccion puede estar seguro de encontrar cura, alivio ó disimulo en lo que adolezca, calle de San Miguel nº 42, Habana.

Tambien se componen toda clase de máquinas de coser y todo cuanto pertenezca á la mecánica.

Muletas de todas formas. ms2oc

COMEJEN.

Se reciben avisos para la extraccion de dicho insecto, papelería La Cubana, Mercaderes 16; peletería La Granada, Muralla; camisería calle de la Habana n. 75; La Celestial, tienda de ropas, calzada del Monte. En Matanzas, Colecturía del papel sellado, calle del Indio n. 23, viven los interesados, señores F. Luque y compañía.

NOTA.—Cascarilla de huevo y Mérida, por mayor y menor se hallarán de venta en esta misma casa.

ENSEÑANZAS.

ARITMETICA

MERCANTIL PRACTICO-MODERNA,

especialmente adaptada para la Isla de Cuba segun los últimos adelantos y con solo aplicacion de las cuatro reglas elementales

POR

HIPOLITO HAGERMAN

Director de la Academia de este nombre.

107. COMPOSTELA 107.

Se encuentra de venta en casa del autor y las principales librerías de la Habana. 90 24jl

COLEGIO DE SPYING-HILL

JUNTO A MOBILA.—ALABAMA

de la Compañía de Jesus, fundado en 1830, con validez académica por Ley del Estado; elevado á UNIVERSIDAD PONTIFICIA por el papa Gregorio XVI.

Este colegio ofrece ventajas por su sana y delicio sa habitacion y completa educacion cristiana, clásica, comercial, y enseñanza del inglés, francés, español, italiano y aleman.

PENSION.—Por 10 meses $300—*tres cientos pesos* (papel americano.)

AGENTES:—Los Sres. Ruiz y Perez Santa María Obrapía 15, darán informes, enviarán los alumnos al colegio y cobrarán las cuentas.

Dª VICENTA SURIS DE RIBAS

MAESTRA SUPERIOR DE LA NORMAL DE BARCELONA.

Se ofrece á las señoritas de esta capital para la enseñanza de los ramos siguientes.

Bordados al céfiro y calados en blanco.

Bordados al relieve en oro y plata, sedas de colores, felpillas, lunas y torsal; litografía, lausin y cristal.

Frutas y flores de todas clases.

Várias objetos de tapicería, guipur bordado sobre red: frivolité y crochet.

Se dibujan letras de adorno, y adornos de todas clases.

Tambien se hace cargo de cuanto se le pida sobre el particular.

☞ Precios equitativos y convencionales.

Vive, calle de la **HABANA 188**, entre Luz y Acosta.

NOTA.—No se dan clases á domicilio.

COLEGIO

NACIONAL Y EXTRANJERO

DE SAN FRANCISCO DE ASIS,

de 2ª enseñanza, de 1ª clase, fundado y dirijido por JOSE ALONSO Y DELGADO. CERRO, Ayuntamiento, última cuadra.

Este antiguo y acreditado colegio, situado en un lugar ameno y saludable, y que por su aislamiento y la gran extension del local que ocupa, reune condiciones inapreciables para la comodidad, bienestar é higiéne de sus colegiales ha reanudado las tareas escolares desde el 1º del actual, despues de haber recibido importantes y valiosas reformas, tanto en la parte material como en la literaria, lo que lo pone en la altura de aumentar, desde esta fecha, el número de sus alumnos, y dejar satisfechas las justas aspiraciones y las más escrupulosas exigencias de los Sres. Padres de familia, como por sí mismos podrán convencerse, si se dignan visitar el Colegio, cuando lo tengan por conveniente —Cerro y Julio 1º de 1875. 15-3jl

COLEGIO DE MARIA

PARA SEÑORITAS.

DIRIGIDO POR Mme. PARENT.

Situado en la hermosa y ventilada casa CALZADA DE GALIANO Nº 126, ENTRE DRAGONES Y SALUD.

La grande experiencia que ha adquirido la Directora para la enseñanza, tanto en esta isla como en los Estados-Unidos y las innumerables y bien acomodadas familias que le han confiado sus niñas para educarlas, bastan para recomendar este establecimiento, que está hoy montado á la altura de los mejores en su clase, contando además con profesores idóneos, textos y materiales, que reportarán á las niñas todas las ventajas de la más sólida y adelantada instruccion. 30 7jl

SE GARANTIZA

Se garantiza la enseñanza á escribir en un mes á quien no haya tomado una pluma, mejor que en un año por los demas métodos, contando con voluntad y sentido comun [no á niños] y se reformará la peor letra en otra clara, uniforme y elegante en 8 á 14 dias, segun más de 600 pliegos, que podrán verse escritos por otros tantos discípulos de ambos sexos conocidos, los cuales podrán consultarse, dando sus nombres, con las calles y número de sus casas.

Este profesor se pone á prueba (sin igual ejemplo con cualquiera otro que guste comprometer dinero á enseñar mejor y más pronto, la última letra inglesa ligada, comercial, para escribir lo más ligero, con la práctica, como lo demostrará palpablemente á los inteligentes, y comprobado con sus muchos antiguos discípulos. Todos los discípulos llevarán gratis el método impreso en dos sombras con varias direcciones de líneas para trabajos de escritorio. A los que gusten y bien lean, se les dará alguna práctica, escribiendo á la voz, corrigiendo defectos de la pronunciacion y ortográficos en cortos dias, segun su disposicion y voluntad.

Habrá clase por la noche y dia, ó á domicilio.—Tambien de aritmética, teórica mercantil ó geometría.—Prado nº 113, accesoria B, de 12 á 4.—Juan Hevia. 4 13jl

SOLICITUDES.

LA PROTECTORA

DE JESUS DEL MONTE. CASA DE PRESTAMOS.

Todo el que tenga prendas empeñadas en dicho establecimiento, calzada de Jesus del Monte nº 259, pasará á recojerlas en el término de quince dias contados desde esta fecha. 8 24jl

Desea colocarse de criandera una señora inglesa, viuda, de un año de parida; tiene personas que respondan; calle de la Industria nº 58. 4 24 jl

D. José Ortiz, dueño de la sastrería y tintorería situada en la calle de la Amargura nº 43, solicita dos oficiales de sastre. 4 24jl

Se solicita una lavandera esclava y que duerma en el acomodo. Informarán Cuba 104. 4 20 jl

Una señora peninsular desea acomodarse en una casa particular para manejar niños ó acompañar una corta familia; Prado 50. 6 20 jl

Se solicita á D. José V. Martinez, apoderado de D. Félix Giral, para un asunto de interés. Administracion de LA VOZ DE CUBA informarán. 4 19jl

UN SUSTITUTO para el ejército que haya servido ó esté exento de quintas y milicias, San Rafael 6 impondrán ó Belascoain 23. pb4-16jl

D. Francisco Diez Cabezas de Armada, conocido por D. Panchito, que vive calle de las Damas nº 27 esquina á la de Merced, suplica á sus favorecedores pasen á su casa por tarde y noche á recojer los documentos que tengan en su poder, y de no hacerlo dentro de quince dias, los entregará á quien corresponda para lo que tenga á bien disponer. 4 17jl

Se solicita una manejadora de niños, libre ó esclava. Prado 18. 8 3jl

Criado de mano, se necesita uno. Obispo 68. 6b7jl

A D. José María de Bedia para un asunto que le interesa, se le solicita en la calle de San Ignacio nº 120, esquina á Acosta. bp 4 jl 7

AVISO INTERESANTE.

Gran tren de lavado, Sol nº 119. Las personas que tengan que hacer reclamaciones de ropas en este establecimiento que no lo hayan hecho en uno ó más meses, pueden presentarse; en caso que no lo hicieren, pasando los ocho dias de este aviso, se dispondrá de dichas piezas de ropa, como correspon de sin derechos á reclamaciones. 8 2jl

Se solicitan costureras para coser en la casa. Colchonería Las Tres B., O'Reilly nº 57. 8 29

SASTRES.

Un operario para piezas de lienzo se solicita. Calle de la Habana nº 138. 4b6jl

PERDIDAS.

Habiéndose extraviado el dia 8 del corriente á la salida del concierto que dio la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña en el teatro de Tacon las siguientes partituras de canto, perteneciente á la sociedad coral Dulzuras de Euterpe (Los Pescadors, La Maquinista y Gloria á España). Se suplica á la persona que las hubiere hallado ó dé noticia de su paradero las entregue en la calle de O'Reilly nº 46 ó Plaza Vieja casilla nº 16 que se gratificará con el importe que costaron dichas piezas. 4 21jl

Habiéndose extraviado la cédula de vecindad de D. José Pumariega y Herra, se ruega al que la haya encontrado la entregue en la calle de Lamparilla esquina á Compostela, café, donde será gratificado. 2bp6jl

ALQUILERES.

Se alquilan cuartos amueblados, con asistencia, á hombres solos; Compostela 137, casa de baños. 30 22 jl

Para escritorios y estudios de abogados, se alquilan los entresuelos y otras espaciosas habitaciones de la casa n. 2, calle de Empedrado. En la misma impondrán L. Mojarrieta y Cª 8-4jl

Se alquilan los altos de la casa callejon de Justiz nº 3, propios para un buen escritorio.—Informarán, Gratacós, Coro y Cª. 10-29 in

Se alquila en una onza oro, la casa nº 133, en Guanabacoa, calle de San Joaquin esquina á Obispo; es de zaguan, comedor corrido de tres arcos, con sala, cinco cuartos y muy buena agua. Impondrán en Guanabacoa, Amargura 37; en la Habana, O'Reilly nº 39. 4 17jl

Se alquilan para hombre solo ó un matrimonio sin hijos, en la calle de la Reina nº 68, unas habitaciones altas y ventiladas, las que tienen servicio de agua y gas, y en la misma se venden dos rejas de calle con sus postigos, en muy buen estado. Informarán en la misma. 4 17jl

SE ALQUILA

un buen local, propio para cualquier giro á que quieran destinarlo, Aguiar 101, casi esquina á Muralla. Tiene un nuevo y sólido armatoste corrido, que se vende en proporcion al que tome el local. Para el ajuste, Cuba 93, almacen de sedería. 12 7jl

VENTA DE CASAS, FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

Por ausentarse su dueño á la Península se vende un acreditado hotel situado en uno de los puntos más céntricos de esta capital, de alto y bajo, con frescas y magníficas habitaciones, que están ocupadas todo el año, y cuyo producto mensual no baja de tres mil pesos, existiendo un contrato de inquilinato por seis años aun, y factible dicha casa de otras mejoras que aumenten sus productos. Darán razon en la calle de la Cuna, café frente al balcon de la Administracion de Correos. 8 23jl

EN GUANABACOA.

Se vende una casa de tabla y tejas con sala, comedor, dos cuartos, cocina de mampostería y fogon con azulejos, pozo con cañería, buena agua, patio con algunas plantas y colgadizo de barandas, hierro á la calle de la Fuente nº 45. Se recibe oro ó billetes del Banco. 4 21jl

En el barrio de Jesus del Monte, calle de Madrid, lindando en su fondo con las casas núms. 88 y 90 de la calzada de Luyanó, se venden en 1,200 pesos, papel, cuatro cuartos y accesoria, de mampostería, tabla y teja, terreno libre de gravámen: mide siete varas de fondo por 16 de frente; en la misma impondrán. 5 20 jl

En el pueblo de San Cristóbal se vende una espaciosa casa que reune buenas comodidades, exquisita agua, gran solar cercado, huerta y jardin. Informarán, San Nicolás 8. 10 13jl

Se vende en tres mil pesos en billetes de Banco Español la muy hermosa casa situada en el Calvario donde existe hoy la Cantonia Pedánea, tiene sala, comedor, cinco cuartos y demás comodidades. Para más pormenores informarán en la calle de la Amistad nº 34, y no se admiten intervenciones de terceras personas. 7jl

Se vende el solar sito en la calzada real de Jesus del Monte esquina á Mangos, lo más de la Iglesia; tiene de frente veinte y media varas por cuarenta y dos y media de fondo. De más pormenores darán razon. Prado 7. 10 7jl

Se vende la casa nº 5 de la calle de Peñalver, en la cantidad de 2,700 duros en ORO, libres para el vendedor. Informarán en la misma, de diez de la mañana á dos de la tarde. 8 26jn

DE CRIADOS.

Se vende una negra de 22 años, recien parida de cinco meses, con buena y abundante leche, más que regular cocinera y lavandera, fina criada de mano, sana y sin tachas, con su hijo, y otro de 5 años, mulatos, ambos libertos. Por su ajuste, Manrique 21. 4 16jl

Por ausentarse su amo, se vende una criada jóven, que acaba de llegar del campo. Sabe lavar y cocinar y se dá en mil trescientos pesos papel. Neptuno 51. 5-15jl

DE MUEBLES.

Se venden dos magníficos pianos, uno de Pleyel, media cola y nuevo, el mejor que hay en la Habana; el otro gran piano, casi nuevo y de excelentes voces. Calle de Cuba nº 80. 8bp17jl

Se vende una excelente mesa de billar y los enseres de un café. Concordia esquina á Espada darán razon. 8-21jl

Se vende parte del mobiliario de las oficinas del Banco Mercantil, compuesto de tres cajas de hierro, una de ellas magnífica á prueba de fuego y de secreto, reja de hierro, mostrador de cedro, estante, carpeta, escaparates y otros utensilios de escritorio. Obispo 17, el portero, informará á todas horas 4 21jl

Muy barata se vende una cama de hierro, un escaparate, una mesa de caoba y un elegante buró de palisandro, y un lavabo de señora. Todos estos muebles están en el mejor estado. Lealtad 134. 6 17jl

PIANINOS.

Se vende uno de los dos. Neptuno 19. 5 16jl

MUEBLES Y CARRUAJES.

Por ausentarse para Europa su dueño, se vende un ajuar de muebles y cuatro carruajes. En Marianao, calzada Real nº 140, podrán verse todos los dias de cinco á siete de la tarde. 8bp20jl

MUEBLES

SE COMPRAN cuantos se propongan así como pianos, San Miguel 96, entre Manrique y Campanario (casa particular.) 30 7jl

DE CARRUAJES.

Se venden una flamante victoria, propia para familia, con doble asiento, y un quitrin á la criolla, propio para campo ó ciudad, en precio módico: informarán calle de los Angeles nº 31. 5 20 jl

Se vende en mucha proporcion una carretela y un faeton, ambos en muy buen estado; un billar casi nuevo y de lo mejor en su clase, y una pareja de caballos americanos maestros de tiro, uno alazan y otro moro, juntos ó separados. Pueden verse, Dominguez 3, Cerro, y para ajuste, Industria 160. 19 7jl

DE ANIMALES.

Un magnífico perro bull dog, en la mitad de su precio. Una preciosa perrita rusa, muy fina. Gallinas polacas moñudas, cochin, amburguesas y yankees. Oniquiriquíes dorados con plumas negras y blancas. Palomas de todas clases y patos ingleses. San Miguel 101 esquina á Lealtad. 4 23jl

— 462 —

Aquel espectáculo, mudo, pavoroso y aterrador, helaba el corazon.

Quedó el conde contemplando el cadáver, hasta que, desplegando una sonrisa dudosa, exclamó:

—Hé aquí el orgullo encadenado, y vencida la resistencia de esta mujer. Parece que está muerta, y sin embargo, solo está dominada por la accion de un narcótico. ¡Está helada! ¡En su rostro se ve la lividez de los cadáveres!.... más pronto volverá. Es preciso que abra los ojos como á través de los imperios de la muerte, para que conozca los desaciertos de la vida. Es necesario que oiga su historia, encadenada en este ataud, para que comprenda que la soberbia se estrella siempre, cuando no reconocemos frenos que la contengan. Además, es preciso hacer justicia, ya que no satisfacer venganzas. Esta mujer es el lazo que nos une á todos, para encontrar en su historia halagueñas verdades. Se acerca la hora: esperemos.

Retiróse el monge, y poco despues volvió á aparecer, seguido del baron y la baronesa de San Yuste, de Gabriela y don Cárlos de Montalban, de Genaro y Matilde.

Estos seis personajes estaban pálidos y conmovidos. Comprendian que entre aquel cadáver y todos ellos existian hilos misteriosos que los ponian en contacto, y que tenian el derecho de presenciar el juicio formidable que iba á tener efecto.

Aunque ignoraban, si se quiere, el pensamiento del conde de Malvar, leian en la frente de este cierta cosa grande y suprema.

Temblaban en silencio, como si presintiesen la escena que iba á verificarse.

Con todo, en la confianza que tenian en el hombre que habia dispuesto aquel tremendo espectáculo, esperaban el desenlace con ansiedad.

Despues que los seis espectadores rodearon el ataud, el conde exclamó con voz triste, pero fuerte y clara:

—Ha llegado el momento, amigos mios, de que se abran para vosotros los secretos de lo pasado. Derecho teneis para estar en este sitio, y Dios sin duda es quien os ha conducido aquí para presenciar el acto solemne que va á verificarse. La humanidad, por largo tiempo ofendida, pedia una reparacion. Sin embargo, no somos aquí los ciegos instrumentos de una venganza conducida por bajos sentimientos: somos los representantes de derechos vulnerados por esas manos cadavéricas, á las que vamos á reclamar lo que á cada uno de nosotros le pertenece, dejando lo demás á la justicia divina. Al colocaros delante de esta mujer, cuya viva fisonomía tendreis muchos de vosotros estampada en vuestro

— 463 —

corazon, ha sido mi ánimo presentarla en el sueño de la muerte, para que, cuando vuelva de él, no la cieguen la soberbia y la ira, esas serpientes del corazon humano; sino que reconozca sus errores, como cuando nos vemos en el umbral del sepulcro. Conservad, pues, en la memoria cuanto vais á oir, y sed jueces entre el acusador y el culpable. Es una larga historia, tremenda y espantosa, en la que cada uno de vosotros estais interesados: por eso, escuchad. Esta noche es la noche de la reparacion suprema; mañana será la de la felicidad constante: esta noche la expiacion, mañana las bodas.

Concluyó el conde de Malvar, mientras un trueno que se prolongó en los espacios, vino á ahogar sus postreras palabras.

En seguida, acercándose al ataud donde permanecia inmóvil la condesa, prosiguió extendiendo la mano sobre su cabeza:

—Catalina Goya, en nombre de Dios, levántate del ataud.

Extremecióse ligeramente el cadáver, como si el soplo de viento hubiera agitado su sudario.

Aquella voz habia llegado al fondo de su corazon.

Poco tiempo despues abrió los despavoridos ojos, movió sus manos con lenta agitacion, las llevó á la frente, y volvió por algunos momentos á permanecer insensible.

El cadáver resucitaba.

Despues dió un grito, grito de espanto, de terror y de agonía. Su mirada giró sobre su órbita; hizo un esfuerzo supremo al sacudir las ligaduras del fatal sueño que la dominaba, y mirando en torno suyo, exclamó, cubriéndose el rostro con las manos:

—¡Muerta.... muerta! ¡Oh Dios mio!

Acaso por vez primera de su existencia invoca á Dios con tanta verdad.

En seguida quiso huir; pero solo tuvo fuerzas para incorporarse en el ataud.

Miró á su frente, y vió al *monge negro*, al implacable fantasma que la habia perseguido.

Luego vió la severa fisonomía del baron de San Yuste; la de su esposa, escapada del puñal de Ginés; la de su hija, á quien creia en poder de un oficial enemigo francés; de Matilde, á quien habia querido burlar, entregando su honra al frenético amor de José Bonaparte; á Cárlos de Montalban y á Genaro, es decir, al instrumento que en otra época habia querido escoger para sus infames proyectos.

A su frente estaban todos los más terribles enemigos devorándola con una mirada que á ella le pareció vengativa.

Tenia en aquel grupo de personas el formidable compendio

Ayuntamiento de Madrid

CASAS DE SALUD,
HUESPEDES Y FONDAS.

QUINTA DEL REY.

DE RAMON VILA
alla de Romay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.

DESDE 1º DE MAYO PRÓXIMO REGIRÁ LA SIGUIENTE TARIFA.

SUSCRICION DE BLANCOS.
Por un mes............$3 —
Por medio año............17 —
Por un año............34 —

DIETAS DE BLANCOS.
En cuarto solo............$5 —
Idem de dos camas............4 —
Idem de cuatro camas ó más, ó sea salon 3 —

SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS.
Por un mes............$1 50
Dietas de los mismos............1 50

Las enfermedades contagiosas, locura y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.
NOTA.—No se admiten mujeres ni suscritas ni á pension.

ESTABLECIMIENTO
HIDROTERAPICO
DEL
Dr D. E. BELOT.

En este establecimiento, á la altura de los mejores de *América* y *Europa*, existen los baños que con más frecuencia se emplean hoy para la curacion de las enfermedades.

Además de las diferentes clases de duchas hay baños sulfurosos imitacion de los de *San Diego, Madruga* y *Bareges*, &c., baños mercuriales, de iodo, alcalinos, aromáticos, astringentes, emolientes, &c.

Fumigaciones aromáticas, mercuriales, sulfurosas, &c. Baños de vapor, de estufa con ó sin ducha.

Se aplica el tratamiento de *Helmerich* para la cura de la sarna en muy corto tiempo.

Inhalaciones de todas clases de ingredientes.

Las enfermedades tratadas con mejor éxito hasta el dia en este establecimiento han sido las siguientes: ***Parálisis, Epilépsia, ciertos casos de locura, ahogo, bronquitis crónica, dispepsia, gastralgia, diarreas crónicas, estreñimiento, almorranas, enfermedades nerviosas, del hígado, de los riñones, congestion del bazo, enfermedades del útero y de los ovarios, pérdidas seminales, debilidad del aparato genital, reumatismo agudo crónico y sus consecuencias, fiebre intermitente, sífiles ó enfermedad venérea en todas sus manifestaciones, la anemia, la escrófula, las consecuencias de las heridas de campaña.***

El tratamiento hidroterápico no se opone al tratamiento interno de las enfermedades, al contrario, lo ayuda en muchos casos.
Habana, abril 22 de 1875. 90 24ab

DE MAQUINARIA

CUBA 94, SE VENDE UNA MAQUINA de vapor, consume muy poco combustible y se dá á precio de fábrica. 4-21j

SINGER.

SINGER.

Máquinas de coser reformadas, para familia.

REBAJA DE PRECIOS.

Depósito general para toda la Isla de Cuba calle del

OBISPO Nº 90.

Seda, agujas, hilo y piezas sueltas para toda clase de máquinas de coser. ms13s

CAMARA, RIAÑO Y Cª

VENDEN
LA MEJOR MAQUINA PARA COSER DEL MUNDO.
97. O'REILLY 97.

La célebre Máquina de coser LA MARAVILLA DE WILSON fué reconocida como la mejor máquina de coser que existe. Los eminentes ingenieros mecánicos y experimentados, escogidos por Su Majestad, el Emperador Francisco José, para la distribucion de premios en la afamada Exposicion Universal de Viena, Austria, en el año de 1873, premió con la Gran Medalla á la Máquina de Coser de Wilson, sobre todos los demas competidores por ser la mejor máquina de coser para el uso de las familias, para objetos generales y así mismo para toda clase de costura en los talleres.

Hemos examinado escrupulosamente las MÁQUINAS DE COSER DE LANZADERA DE WILSON comparándolas con las otras máquinas del mercado, en toda clase de costura y con toda especie de género, y quedamos enteramente convencidos de que LA MARAVILLA DE WILSON SOBREPUJA á todas las demás.

Es el premio mayor que concedió la Exposicion Universal, y fué el único con que se premió la perfeccion en la manufactura de máquinas de coser.

Las garantizamos por dos años y enseñamos su manejo con toda perfeccion: máquinas de coser de mano y máquinas de rizador.

Tenemos además de todos los fabricantes como son Americana y de Singer, las que vendemos más baratas que en ninguna parte.

97. CALLE DE O'REILLY 97,
esquina á Bernaza. 8 22jl

MAQUINAS DE COSER
de Weler & Wilson.

Unicos agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos,

M. LUNAR,

Se compran, cambian y componen todas las máquinas de coser.
Está de manifiesto el nuevo pedal con el cual no se necesita tocar la voladora, sin que vuelva atrás.
Las agujas legítimas, hilos y piezas sueltas.
Se solicitan agentes para los puntos indicados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Acabamos de recibir la magnífica máquina LA SILENCIOSA de Willcox y Gibbs.
O'REILLY N. 72. ms19jn

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES
DE ONCE A UNA.
VACUNA DIRECTA DE LA VACA
OBRAPIA 51, Y A DOMICILIO.

UNA PRENSA TROQUEL.

Se vende. Puede servir para muchas aplicaciones como para contador, marcar cajones de tabacos, cajas de azúcar con marcas de tinta, para prensar y esprimir frutas, acuñar medallas pequeñas y medianas, &c. &c. &c. Se puede ver, Habana 81, taller de maquinaria. 8 22jl

TRENES DE LIMPIEZA.

EL ASTURIANO.

TREN DE LIMPIEZA
DE
LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS
DE JOSE ARIAS,

Calzada de Belascoain 123, entre Reina y Estrella.
Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Salud y Rayo, peletería Manrique y Zanja, bodega; Plaza Vieja del Cristo; Sombrerería "El Gallito," Galiano y San José, café; Aguiar y Teniente-Rey, café. Plaza de San Francisco, y Amargura, fonda. ms6my

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

LIQUIDO ANTI HIDROPICO
SEGUN FORMULA
del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.

Este precioso remedio, cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles, simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, constando muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.

Vive calle de Compostela 71, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla núm. 14, D. Melchor Ortiz; O-Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Martí y Torrens; D. Pedro Arcanio, Aguila 289; D. Jesus Higinio Perez, por 61 y D. Francisco Catá, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17; D. Cosme Cabrales, por 61 y D. Benito de la Vega, ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134: D. Cándido Hoyos, por 61 y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 63; D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Subos, Santiago 28; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez, castillo de la Cabaña, Pabellon núm. 23; capitan D. Juan Rolan y Duran, ausente, café de Tacon: D. Manuel Tejeiro, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Voluntarios;" D. José María Yañez y Peña; D. Juan Bouza, Mayor, Galiano 91; D. Manuel Perez, Corrales 6; D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Bello; D. Fernando Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 223: señores Zubilaga y compañía, Monte 83; por D. Susano Argüelles, vecino del ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas; D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angeles 16, D. Diego Trueba, Monte 81; D. Lorenzo Rullo a Amistad 130, hotel "Telégrafo," D. Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 30; Teniente-Rey 85, D. A. Gomez (bodega), Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chavez 9: D. Manuel Gonzalez, Concordia 19; D. Alejo Azcárraga, Villaclara, calle de San José 3; B. Santos Ariza, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 85; bodega de D. Branlio Corral, Merced 77. D. Andrés Piñon; Lealtad 64, D. Francisco Sordo; Matanzas, calle del Medio 23; D. D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería Cerro, calle del Peñon, máquina de moler harina, D. Antonio Loreto; Villaclara, calle de Colon 6: D. Miguel Bengochea, de la escuadra de gastadores, Casa Blanca, tercer carenero, herrería, D. Antonio Cartinas; Quemados de Marianao, calle de Dominguez, casa frente al núm. 6, D. Vicente Gonzalez: Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa núm. 19, Catalino Vasallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion: Casa Blanca, fonda de Piñeiro, D. José Benito Menduiña: Jesus del Monte núm. 414, (sin operacion) D. Pedro Visiedo; Ancha del Norte 135, D. Julian Concepcion; Compostela esquina á San Isidro accesoria E, D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 11, mueblería "La América," D. José Flores Sanchez, Mision 105, D. Andrés Gonzalez; Estrella 109, (sin operacion), José de la Cruz Bolaño; Cerrada del Paseo 5, Francisco Damorano; Guanabacoa, Cruz Verde 57 D. Francisco Hernandez Varela; Manrique 42, D. Bonifacio Alvarez; Concordia 58, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Martí; Animas 102, D. Isidro Otero, Obispo 139, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 67 y 68, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez Lamparilla 63, D. Florencio Menendez: Amargura 96, D. Juan Bello, Monte 317, D. Félix Urrutia; San Miguel 58, D. Antonio Artolózaga: Amistad 84, D. Calixto Gonzalez; Accesoria de Tacon, venta de tasajo frente al Louvre D. Ramon García; Galiano esquina á Virtudes, mueblería, D. Juan José Achirica; Escobar 95, D. José Costales; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Rubira; Villegas 87, D. Lorenzo Alonso, O-Reilly 99, D. Fernando García; Matanzas, calle del Medio 41, D. Antonio Palacios; Obispo 28, D. José Menendez; Manrique 10, D. Antonio Gonzalez; Tenerife 21, accesoria B, D. Ricardo Ramos: Animas 166, D. Ramon Pozo.—Guanabacoa: Fuente 45, D. Casimiro Echandia,—y Animas 82, D. Feliciano García; Muralla 11, D. Francisco Cadeto; Amargura, D. Gabriel San Pelayo; Obrapía esquina á San Pedro, D. Juan Gutierrez; Animas 39, D. Joaquin de Mesa; Gervasio 27, D. Félix Palacios: Jesus del Monte, casa de la Cantera, D. Ildefonso Perdomo; Empedrado, fonda La Legalidad, D. Segundo López; Lamparilla 4, D. Felipe Gomez; Cuna nº 1, D. José Alvarez Herrerin; Cárdenas 48, D. Antonio Lopez.

DE GANDUL.

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas endiez y siete años que cuenta del dominio público, la mejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastarán reguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan la Isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Townsend y Rob de Leffeur," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no sólo en la Isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla. ms

RETENCION Y CURA
DE LAS
QUEBRADURAS
POR MEDIO DE LOS APARATOS
HOOD.

GALIANO 101
BOTICA NUEVA. ms26

BOTICA DE SAN JOSE
DE D. LUIS LE-RIVEREND,
106 AGUIAR 106
JARABE BALSAMICO
DE COGOLLOS DEPINO.

Segun fórmula
Del Dr. Julio Jacinto Le Riverend,
Preparado
Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.
Botica y droguería de SAN JOSE
Aguiar 106.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen más que calmar; las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleurecias, el coqueluche, los catarros crónicos: las toses más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de ópio. Es además eficacísimo en las irritaciones ó inflamaciones crónicas [lentas ó antiguas] del pecho y la vegiga, catarro vexical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, uretral, enfermedades por los riñones ó de próstata.

Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, copogoto y otros medicamentos á menudo demasiado activos y de una digestion difícil.

La esencia de la vida.

Restaura la virilidad y el vigor de la juventud en cuatro semanas, aún de las constituciones más agotadas.

Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segun las instrucciones impresas.

Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.

Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 12 pesos el pomo.

POMADA DE LECCIA

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaqueca, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, anginas de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del brazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.

El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO
PARA RESTABLECER Y CONSERVAR
EL COLOR NATURAL DEL CABELLO,
BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos piedra infernal, manchan la piel y con el uso contínuo producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.

Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

EL JARABE
Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,
preparada segun fórmula del
Dr. J. J. LE-RIVEREND.

Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético, purifica los humores, regenera la sangre, y armoniza las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPÉTICA todas las enfermedades de la piel, los empeines, los herpes secos, húmedos, harinosos, crustáceos, furfuráceos, escamosos y roedores, la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la caspa que se cria en la cabeza debida á un principio herpético; la tiña, las manchas escamosas y otras muchas afecciones que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El sarpullido, los granos de cualquier clase que sean, los barros que salen en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

Aceite Arábigo.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conservarle,

Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106.

De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.

EL ODONTRIALFICO,

bálsamo para impedir la cáries de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de L Le-Riverend, Aguiar 106.

PR... DO
POR
DON LUIS LE-RIVERANT.

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodos síntomas, que no dejan descanso á los pacientes.

EL JARAPE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferranas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotísis, catarros crónicos y agudos, tísis pulmonar y laringea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO,
SEGUN EL PROCEDER
DEL DR. GANDUL.

aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el IODO y el HIERRO, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculacion, el cáncer, las escrófulas, la clórosis ó falta de sangre, supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Su proceder ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.

Véndese en la droguería LA CENTRAL, Obrapía 33 y 35; en la botica de SAN JOSÉ, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería LA REUNION, de Sarrá y Cp., calle de Santa Teresa. En Villaclara, D. José Silva, y en todas las demás boticas.

De venta en todas las principales boticas de la Isla. En extramuros, botica AGUILA DE ORO, calzada del Monte, esquina á Angeles.

BOTICA
DE
SANTA ANA.
RICLA Nº 68.
HABANA.

AVISO IMPORTANTE.

Anunciamos al público que en esta farmacia se dan diariamente consultas médicas gratis, de once á una de la tarde y de ocho á diez de la noche, practicando las operaciones que cada una de ellas se consideren necesarias.

POLVOS ANTIHELMINTICOS [illegible] GANTES, [illegible].

Para la destruccion de las lombrices. Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices los purgan y fortifican sus estómagos: de manera, que de flacos y desganados, con este purgante apropósito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos. De venta en todas las boticas y droguerías de esta Isla.—Botica de Santa Ana, Muralla 68

PILDORAS ANTIBILIOSAS.

El mejor purgante para todos los climas, especial para las enfermedades del hígado y el estreñimiento.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

INYECCION BALSAMICA

cicatrizante para la curacion radical de las gonorreas, se vende en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

PASTA BALSAMICA.

Aconsejada por varios facultativos para la pronta y segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vegiga y riñones, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causa dicha dolencia.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA, COMPUESTA.

Ha llegado á ser tan grande la persuacion de un crecido número de enfermos que han restablecido su salud con esta esencia concentrada, que la juzgan suficiente para curar todas las enfermedades envejecidas aunque su orígen sea dudoso y se hayan empleado sin buen resultado los tratamientos más recomendados, por lo que muy comunmente la llaman CURALO TODO.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.

Medicina la más eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, la sangre por la boca, evitar el desarrollo de la tísis y demas padecimientos del pecho.—Véndese en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

BALSAMO DE ARNICA.

Superior á la tintura en todos los casos de heridas, hinchadas, golpes que han desgarrado el tegido y llagas; no causan dolor ni ardentía—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

INYECCION ANTILEUCORREICA.

Estas inyecciones quitan las inflamaciones del útero, los dolores y el ardor; cicatrizan las úlceras de cualquier carácter y suprimen por completo todo género de flujos por antiguos y abundantes que sean, impidiendo que se originen enfermedades más graves del útero.—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

POMADA CONTRA LAS ALMORRANAS
DE ESTRAMONIO.

Tiene ventajosa aplicacion en todos los estados del mal; siempre cura, teniendo constancia en su uso, calma la inflamacion y el dolor como por encanto, detiene la hemorragia, que tanto debilita y extenúa á los enfermos.—Véndese en la botica de Santa Ana, Ricla 68.

AGUA CICATRIZANTE.

Cura y completa la cicatrizacion de toda úlcera ó llaga ya abierta, sea reciente ó antigua, en las piernas, dentro de la nariz, y sobre todo, en las partes genitales, como chancros, llagas ó úlceras venéreas de toda especie.—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

POLVOS TEMPERANTES DIURETICOS

contra las irritaciones de estómago, intestinos y aparato génito-urinario, y especialmente para las personas de temperamento bilioso.—Ricla 68, farmacia. ms30ab

CUCHARADAS ANTITETANICAS
DEL
Dr. F. ARROYO HEREDIA.
EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA
CURACION DEL PASMO.

No se considerará legítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.
Preparadas únicamente en el laboratorio Botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza nº 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres: Sarrá y cp., Teniente-Rey nº 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor).—Habana. ms13n

AGUA TROPICAL
MARAVILLOSA. DE SALIAS.
LO MEJOR CONOCIDO. LO MEJOR CONOCIDO.
PARA HERMOSEAR EL CUTIS.

La hermosura de la piel es
el principal atractivo de la mujer.

A TODOS INTERESA.

AGUA TROPICAL. AGUA TROPICAL.

EL AGUA TROPICAL DE SALIAS merece el nombre de MARAVILLOSA, porque tiene la propiedad de quitar las MANCHAS más rebeldes de la cara; cura radicalmente los BARROS y las ESPINILLAS, evitándose con su uso el que unos y otras se reproduzcan. Da suavidad y brillantez al cútis, blanqueándole de una manera admirable. Tambien quita totalmente las manchas de las VIRUELAS. Para convencerse de la virtud del AGUA MARAVILLOSA, puede una persona usarla solamente en un lado de la cara por ejemplo, y á los pocos dias verá la diferencia que se observa en la piel comparando con el lado en que no ha sido usada.

El bello sexo sabe cuanto contribuye á su hermosura un cútis TERSO y sano. Las señoras que gozan este don de la naturaleza lograrán conservarlo, merced al uso constante del AGUA TROPICAL: las que sufren esas afecciones lograrán extirparlas y prevenir su reproduccion usándola con constancia.

EL AGUA TROPICAL MARAVILLOSA cura los HERPES radicalmente y todas las afecciones de la piel, ESCORIACIONES y ROZADURAS.

Puede usarse en el baño por sus cualidades refrigerantes; tambien es muy recomendable al hombre para lavarse la cara despues de afeitarse.

Destruye la CASPA, evita la caida del cabello y limpia la cabeza sin necesidad de jabon. Para los niños es de mucha aceptacion porque su uso no es molesto.

Ademas de ser exquisita por la suavidad de su perfume, reune la circunstancia de poder usarse á todas horas sin temor de que haga daño alguno por su composicion exclusivamente vegetal; no ensucia ni deja mancha, y á pesar de sus propiedades curativas constituye un verdadero adorno del tocador, del que no debe carecer ninguna familia.

Miles de personas han palpado sus ventajas sorprendentes; sus hechos han sido positivos; he aquí el secreto porque es hoy EL AGUA TROPICAL el artículo de moda entre las damas y caballeros de la buena sociedad.

La acogida fabulosa de esta Agua por la seguridad de sus excelentes resultados y el deseo de poder atender las órdenes y pedidos del interior de la Isla, han hecho necesario aumentar y extender las agencias y depósitos. Todas las botellas llevan estampadas AGUA TROPICAL MARAVILLOSA DE SALIAS en una cara, y el método para usarla en la otra.

PRECIO DE UN POMO: TRES PESOS.

De venta en todas las principales quincallerías, perfumerías, peluquerías, jugueterías, misceláneas, barberías, botica y droguerías de esta capital y de la Isla.

EL GRAN DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO.
AGUA DE PERSIA
PARA TEÑIR EL PELO.

No mancha el cútis, ni contiene nitrato de plata, ni es nocivo á la salud.

Llena todas las condiciones que se puedan apetecer de suavidad, brillantez y facilidad de ejecucion.

Preparacion sin riva para teñir el cabello de su color natural, dejándolo suave, sedoso y brillante. No dá ese olor á azufre de otras preparaciones, no necesita preparacion para su uso, por consiguiente, puede usarse con la cabeza limpia ó sucia. Esta composicion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y una suavidad tal, que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio ni aun por el ojo más experimentado. Esta composicion está haciendo furor en Madrid, segun puede verse en la Revista de Modas de la eminente escritora Dª Pilar Sinués de Marco, publicada en el Diario de la Marina de 24 de febrero del presente año.

Véndese en la droguería La Central, Obrapía 33 y 35; botica y droguería de Sarrá y Cª, calle del Teniente-Rey nº 41; botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas; botica del Dr. Paez, Dragones 60; quincallería El Telescopio, calle del Obispo; sedería de Rios, O'Reilly nº 84. ms1ºmayo

C. ORTELLS
ARTISTA EN CABELLO,

Premiado con medalla de oro de primera clase en varias exposiciones.

Obras de cabello sin mezcla de tinturas. LEOPOLDINAS, última novedad.—Recibe órdenes para los trabajos de cabello en la antigua peluquería de PHILIBERT, OBISPO 68 entre Aguacate y Compostela.

NOTA.—Habiéndose extraviado algunas veces las cartas que con cabello adentro se me han remitido, suplico que certifiquen las expresadas para evitar el extravío. 15 9jl

COSMETICO DE PEÑARANDA.
PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podría emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantaneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO

remedio infalible para la tos, los catarros por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del pecho.

Aceite de almendras puro
BOTICA DE SANTA CLARA.
San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía.

BOTICA DE
SAN IGNACIO
53. San Ignacio, esquina á Luz, 53.

Tratamiento depurativo y reparador de la sangre por medio del aceite y jarabes reparadores del Dr. Masnata.

El aceite reparador es superior al de hígado de bacalao.

Los jarabes Reparadores están divididos en cuatro números, EL PRIMERO ó Nº 1, para curar las enfermedades del pecho, tísis, asma, croup, &c.: el Nº 2, contra las enfermedades de la piel, sífilis, escrófulas, cánceres, impotencia y esterilidad: el Nº 3, en las enfermedades acompañadas de infartos linfáticos, glandulares: el Nº 4, para dar tono y vigor al sistema de curar los esputos y vómitos de sangre, muy comunes en las enfermedades del pecho, fiebre amarilla, &c.

Líquido anticontagioso del Dr. Masnata, para curar las enfermedades venéreas y preservarse de ellas.

Se dan consultas médicas GRATIS, de once á una de la tarde y de cinco á siete de la noche.

Todas las preparaciones del Dr. Masnata se hallarán de venta en su laboratorio y depósito Botica de SAN IGNACIO, calle de San Ignacio nº 53, esquina á Luz, y en todas las demás boticas acreditadas

PILDORAS
ANTI-BLENORRAGICAS
DEL
DOCTOR CARLOS MONTEMAR.

Los felices resultados obtenidos con el uso de estas píldoras en las BLENORRAGIAS y GONORREAS que se han hecho refractarias á otros medicamentos, y el evitar las más veces los accidentes consecutivos á esta clase de padecimientos como son las INFLAMACIONES ORGANICAS, ERUPCIONES, DOLORES NOCTURNOS, CATARROS A LA VEGIGA DE LA ORINA, &c. &c.; nos hace recomendarlas al público, advirtiendo que es precisa la absoluta observancia del método expuesto por su autor en el prospecto que se acompaña al medicamento.

Las píldoras ANTI-BLENORRAGICAS del Dr. Montemar se confeccionan únicamente y despachan como depósito central en la BOTICA DE BASSET, OBISPO 53.

Llevan un envase especial con la firma y rúbrica de su autor.

Los que deseen consultar con el Doctor pueden verificarlo personalmente ó mandar avisos por escrito á su casa, AGUACATE 110, de 9 á 11 y de 6 á 7 de la noche. 30 26jn

MISCELANEA.

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
D. RAMON GUILLOT,
Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras en los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la Isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparle en dicho tren á todas horas y para todos puntos.
Precios al alcance de todos. ms.

CARABANCHEL.

En la calle de Dragones nº 38, Salon de Guardiola, se vende este licor, perfectamente engarrafonado, de la fábrica de Savalle, del Puerto de Santa María. 8 18jl

VINO JEREZ
SUPERIOR.

Se acaba de recibir una pequeña partida de riquísimo Jerez en barriles de ¼ de pipa y se realizan á precios módicos en la librería Nacional y Extranjera de A. Pego, Obispo 34. 4 29jn

LAPICES-TINTA, TINTEROS MAGICOS
PLUMAS MASOU.

Librería Nacional y Extranjera de A. Pego, Obispo 34. 4 29jn

LA EMILIA.

FABRICA Y DEPOSITO DE AZUCAR EN TERRON.
DOMINGUEZ N. 1, CERRO.

En este establecimiento, montado á la altura de primero en su clase, se encontrará constantemente, un surtido completo de cajas y estuches de azúcar en terron, de CALIDAD SUPERIOR y elavorada por un sistema completamente nuevo.

Nuestro terron FLOR FINA lo garantizamos por su blancura, dureza y disminucion en su peso, por cuyas razones no RECONOCE RIVAL en el mercado azucarero.

SE RECIBEN ÓRDENES:
MANRIQUE n. 4. | S. RAFAEL n. 7.
LUZ n. 13. | DOMINGUEZ n. 1.
15-4j

¡COCOS, COCOS!

De Baracoa se ha recibido una gran partida y se venden á $50 millar, calle de la Lealtad n. 100, esquina á San Pedro, dulcería "La Palma." 10-11j

CAL
DE
PRIVILEGIO,
DE LA MAS SUPERIOR
que se ha conocido hasta hoy, del potrero
DOCTOR,
de la propiedad de D. Nicolás Giral, situado en la Boca de Baracoa, jurisdiccion de
SANTIAGO DE LAS VEGAS.

En los almacenes de D. Nicolás Giral, calle de O'Donnell nº 6, Regla, reciben órdenes; y su depósito en la Habana, calle de Corrales ns. 9 y 11, esquina á Cárdenas. Se despacha envasada en pipas y bocoyes bien acondicionados para exportar por toda la Isla, puede entregarse toda la cantidad que se pida, bien sea viva ó apagada; dicha CAL está analizada por superior y sin igual en esta Isla para la elaboracion de los azúcares, segun certificados que obran en mi poder, y como la más brillante para las fábricas de Gas como puede acreditarlo el gasómetro de la Habana por su brillante luz hasta el mes de noviembre de 1874 que cesó de tomarla. ms24jn

LIBROS E IMPRESOS.

LISTA
DE LOS
LIBROS DE TEXTO
de Primera enseñanza mandados adoptar por el Gobierno en 30 de setiembre para el trienio de 1874 á 77.

RELIGION É HISTORIA SAGRADA.

TURULL.—Compendio de Historia Sagrada.
FLEURY.—Catecismo Histórico ó Compendio de la Historia Sagrada.
ASTETE.—Catecismo de la Doctrina Cristiana.
RIPALDA.—Idem idem idem.

LECTURA.

LA TORRE.—Cartilla ó nuevo silabario—Método [illegible]—Libro Segundo—Libro Tercero—Libro Cuarto, Robinson Cubano—Tratado de Urbanidad y cortesía.
FERNANDEZ.—El Libro para el Corazon.
NIN.—Glorias de España.
CHAPLE.—Cartas del bello sexo con un compendio de moral y economía doméstica.
IRIARTE.—Lecciones instructivas sobre la Historia de España, última edicion con la Historia de Cuba.
SAMANIEGO.—Fábulas en verso castellano.

ESCRITURA.

LA TORRE.—Coleccion de letra inglesa, 6 cuadernos.
ITURZAETA.—Letra española.
TORIO.—Idem idem.

GRÁMATICA.

ACADEMIA.—Epítome de la Gramática—Compendio de la idem—Ortografía de idem.

ARITMETICA Y DIBUJO.

LA TORRE.—Tabla de Cuentas—Elementos de Aritmética. divididos en 1º, 2º y 3º
NIN.—Dibujo lineal aplicado á las artes y oficios—Idem idem para señoritas.

GEOGRAFIA.

LA TORRE.—Nociones de Geografía Nacional ó de España y sus posesiones—Elementos de Geografía de la Isla—Idem idem 42ª edicion ilustrada con grabados intercalados en el texto de vistas de las principales poblaciones, monumentos y costumbres.
Librería Nacional y Extranjera de Andrés Pego, Obispo 34. 15 22jl

OBRA NUEVA

Han llegado algunos ejemplares de las magníficas conferencias dadas en el Ateneo de Madrid, sobre Derecho penal y penitenciarias, por el Dr. D. Francisco Lastra y Ruiz, y están á la venta en la Librería de Abraido, calle del Obispo nº 63. 4 25jl

SE VENDE

la Novena de San Hilarion, en verso, en la imprenta El Telégrafo, calle de San Nicolás nº 134. 4 25jl

HISTORIA
GEOGRAFICA
CIVIL Y NATURAL DE LA ISLA DE
San Juan Bautista de Pto.-Rico.
Por Fray Iñigo Abbad y Lasierra.

Nueva edicion, anotada en la parte histórica y continuada en la estadística y económica por
José Julian de Acosta y Calbo,
un grueso volúmen en 4º mayor............ $34 ...

HISTORIA
GENERAL Y NATURAL
DE LAS INDIAS, ISLAS Y TIERRA-FIRME DEL MAR OCEANO,
por el Capitan
Gonzalo Fernandez de Oviedo y Valdés,
primer cronista del Nuevo Mundo, publicada por la
Real Academia de la Historia.

Cotejada con el códice original, enriquecida con las enmiendas y adiciones del autor, é ilustrada con la vida y el juicio de las obras del mismo por
D. José Amador de los Rios,
4 tomos en fólio empastados............ $200
Hallánse de venta dichas obras en la Librería Nacional y Extranjera de ANDRES PEGO, Obispo núm. 34. 4-21j

Las personas de gusto que deseen un folleto sobre economía política, por el jurisconsulto Sr. D. Benito de Bringas, lo encuentran por el módico precio de un peso en papel, en la librería Nacional y Extranjera del Sr. D. Andrés Pego, Obispo 34. 8 23jl

ALEXANDRE DUMAS [père].

Ouvres complottes. 7 tomos en folio.
GRAND ATLAS UNIVERSEL, Physique, Historique et Politique de Géographie Ancienne et Moderne, composé et dressé par H. Dufour, gravé sur acier par Ch. Dyounet, condenant quarante cartes.
Hállanse estas obras en la librería Nacional y Extranjera de Andrés Pego, Obispo 34 4 24jl

DIVERSIONES.

SALONES DEL LOUVRE
GRAN BAILE
DE
ANTIFAZ.
El domingo 25 de julio de 1875.
DIA DE SANTIAGO APÓSTOL,
Patron de España.

Dos grandes orquestas alternarán.
Entrada de caballeros............ $2
Idem de señoras............ 1
A las 8.

NOTA.—Por órden de la Autoridad, el baile concluirá á las tres y media.

A REGLA, BAILADORES.

En este vecino y risueño pueblo se nota gran animacion principalmente entre las bellas y agraciadas reglanas, para el baile del dia de Santiago, ó sea el próximo domingo 25, que se dará en los espaciosos y ventilados salones de la antigua DOMINICA, Real nº 20. Una excelente orquesta de la capital tocará escogidas y bonitas danzas y en los intermedios se tocarán y cantarán al piano selectas piezas de ópera por algunas señoritas, señoras y caballeros, con el premeditado fin de que las buenas mamás no se aburran hasta el cañonazo del alba, hora en que terminará el baile.

A Regla, pues, en donde gozareis de baile y concierto á la vez.

NOTA.—No se suspenderá el baile por mal tiempo. 1b4p20

MARIANAO.

Las sobresalientes fiestas que deben tener lugar en este pueblo en celebracion del patrono de España, Santiago Apostol, y con el laudable objeto de que parte de su producido sea invertido en la conclusion de la iglesia de San Salvador, empezarán el dia 25 y terminarán el domingo subsecuente, inclusive.

Hay grandes preparativos para que durante estas se den bailes de blancos y de color, se celebren lidias de gallos, haya rifas y bazares, carreras de caballos, cucañas y otras muchas diversiones del caso. 4bp-22jl

GRANDES FIESTAS
EXTRAORDINARIAS
EN MADRUGA
A BENEFICIO DE SUS BAÑOS.

El Gobierno Superior se ha servido autorizar dichas fiestas en este pueblo, que durarán nueve dias, y la Junta constituida para llevarlas á cabo ha acordado el siguiente programa:

1º Las fiestas empezarán el sábado 31 de julio.
2º Habrá dos bandos denominados Rosa y Esmeralda.
3º Habrá un torneo de jugadores de Ajedrez y un premio para el vencedor durante todas las fiestas, destinándose como local al efecto la morada del Doctor D. Vicente Ibañez, quien galantemente la ha ofrecido. Habrá además toda clase de juegos lícitos, como billares, dominos, &c. &c.
4º Sucesivamente y en la forma que á continuacion se extracta, habrá las diversiones siguientes:

PRIMER DIA.

1º Valla de gallos en la que el público podrá, bajo las bases de antiguo establecidas, llevar á cabo las peleas que tenga por conveniente.
2º A las dos de la tarde coronará á ambas reinas la Junta Directiva.
3º A las cuatro formarán las reinas sus respectivos bandos, y pasarán una escrupulosa revista á todo el personal, inclusos trovadores, juglares, heraldos y galleros.
4º Se conducirá á las seis de la tarde, y desde la estacion del ferro-carril en procesion cívica, el retrato de S. M. el Rey al salon de la casa Ayuntamiento, donde esta ilustre corporacion le tendrá preparado un elegante y rico dosel, en el que será colocado cuando lo reciba de la Junta.

La procesion observará el órden siguiente:
1º Cuatro batidores de caballería.
2º Escuela de niños.
3º Idem de niñas.
4º Un carro representando la Agricultura que dispone al efecto el inteligente capitan D. Enrique Morales.
5º Alegorías varias con que se esperan que contribuyan los particulares.
6º Bando Rosa con todo su séquito.
7º Idem Esmeralda con idem.
8º Corporacion Militar.
9º Junta Directiva.
10. Banda de música.
11. En una caprichosa y ricamente adornada volante "que se prefiere á la carroza por ser el carruaje usual del país" se colocará un magnífico retrato de S. M. el Rey, alrededor del cual marcharán cuatro oficiales á caballo y cuatro guardias civiles pié á tierra.
12. Compañía de voluntarios de infantería.
13. Idem de honrados bomberos.
14. Escuadron de caballería.
5º Solemne salve en la Iglesia.
6º Terminada la salve se quemará un vistoso castillo de fuegos artificiales en la plaza.
7º Funcion dramática presidida por la reina á quien toque su suerte.

SEGUNDO DIA.

1º Solemne funcion de Iglesia que determinará la autoridad eclesiástica con asistencia de las corporaciones y bandos.
2º Valla de gallos para los bandos, en la que no podrá penetrar quien no perteneciere á uno ó á otro. Terminada las peleas de los bandos se permitirá al público en general.
3º A las cinco de la tarde, y presididas por la reina á quien corresponda, habrá carreras de patos.
4º Grandioso baile en un lujoso salon preparado al efecto.

TERCER DIA.

1º Valla pública de gallos
2º Gran recepcion del bando Rosa en la que se rifará una ternera á beneficio de los pobres.
3º A las cinco de la tarde habrá juego de cucaña con veinte y cinco pesos y un décimo de lotería.
4º Funcion dramática.

CUARTO DIA.

1º A las ocho de la mañana asalto del bando Rosa al bando Esmeralda.
2º Continuarán los bandos en la valla su comenzada lucha.
3º A las cinco de la tarde se elevarán en la plaza varios globos dedicados á las reinas y otras personas de los bandos.
4º Baile.

QUINTO DIA.

1º Valla de galles para el público.
2º Recepcion del bando Esmeralda en el que se rifará otra ternera cuyo producto se destina tambien á los pobres.
3º A las cinco de la tarde tendrán lugar los juegos de pollos enterrados y gallos colgados.
4º Vistoso castillo de fuegos artificiales.
5º Funcion dramática.

SEXTO DIA.

1º A las ocho de la mañana asalto del bando Esmeralda al bando Rosa.
2º Valla de gallos para los bandos.
3º Cucaña ó carreras de patos por la tarde.
4º Baile.

SETIMO DIA.

1º Valla de gallos para el público.
2º Con el producto de las dos terneras rifadas y si no bastase con el aumento necesario por cuenta de los bandos, se dará á los pobres de solemnidad una espléndida comida que servirán las damas de los bandos: al terminar la comida se entregará á cada pobre el plato y vaso de que se haya servido.
3º Gran funcion de prestidijitacion que dará el distinguido aficionado D. José Reyes, que con galantería suma, ha aceptado la invitacion hecha por la Junta: la compañía dramática pondrá en escena dos escojidas piecesitas alternando de este modo con el Sr. Reyes.

OCTAVO DIA.

1º Continuarán los bandos en la valla disputándose la victoria.
2º A las cinco de la tarde juegos varios en la plaza.
3º Funcion dramática.
4º Baile.

NOVENO Y ULTIMO DIA.

1º A las ocho de la mañana gran cabalgata en competencia de ambos bandos y misa de campaña en la loma de la Gloria.
2º Decision en la valla de las peleas de gallos y proclamacion pública del vencedor, por los heraldos.
3º A las cinco de la tarde elevacion de globos en la plaza en honor del bando vencedor.
4º Vistoso castillo de fuegos artificiales que terminará un cuadro con el color y nombre de la Reina victoriosa.
5º Baile que presidirá la misma Reina.

Madruga 20 de julio de 1875.—La Comision. 4 25jl

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

49 O-REILLY 49.

UNICO depósito de las acreditadas y sin rival máquinas de coser de ELIAS HOWE, y taller general de zapatería "LA MODA."

ARMARIO Y CUERVO.

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel. ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en Casa de Ch. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.
En la *Habana*, Perfumería el BRAZO FUERTE, Ed. Dolzé y Cª.

VICHY

Administracion: Paris, 22, *boul. Montmartre*

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las sales estraidas de las Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las acedias y digestiones difíciles.
SALES DE VICHY PARA BAÑOS. — Un Rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.
Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del SELLO DEL ESTADO FRANCÉS

Los productos arriba indicados se encuentran: en la *Habana*, MATHIAS hermanos y SARRA y Cª.

PASTA Y JARABE
DE BERTHÉ CON CODEINA

FARMACª PREMIADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS.

Estos productos han sido recomendados por todos los médicos contra los resfriados, la *grippe*, la coqueluche y todas las irritaciones de pecho; y han tenido el honor escepcional de ser inscriptos en la farmacopea oficial de Francia.

Además los doctores REVEIL, CHEVALLIER, OSSIAN HENRY, catedráticos de la Facultad de medicina de Paris, han hecho constar en un informe oficial que el 25 p. 100 de las imitaciones producidas por el *jarabe con base de Codeina de Berthé*, no contenian codeina.

AVISO. Las falsificaciones que se han hecho de estos productos, escitadas por el buen éxito que han obtenido nos obligan á recordar que los frascos y las cajas llevan siempre la firma de BERTHÉ.

Depósito en *Paris*, casa de BERTHÉ, rue des Ecoles y en todas las farmacias de Francia y del Estrangero.

SIROP DELABARRE DIT DE DENTITION

Hay falsificaciones. — *Jarabe Delabarre ó sea de denticion.* — Exigir la firma.
Con ayuda de este *dentífrico*, empleado en simples friegas sobre las ENCIAS de los NIÑOS que echan los dientes, la salida de los mismos se efectua sin crísis ni dolores. — Se envia franco un folleto esplicativo.

GUERISON DES DENTS CARIÉES

Cura de los dientes careados. — *Tratamiento del Doctor* Delabarre.
Gracias AL CEMENTO DE GUTAPERCA, puede uno mismo empastarse los dientes careados.
Gracias AL LICOR CLOROFÉNICO, se calman instantáneamente los dolores de muelas los mas violentos.
Gracias A LA MISTURA SECATIVA, se detiene la cáries antes del empaste.
Se envia franco un folleto esplicativo. — Depósito central, 4, rue Montmartre, en PARIS.
Depósitos en la *Habana*, Sarra y Cª, Vª Fernandez y Cª.

Medalla de ORO y prima de 16,600 fr.

QUINA LAROCHE

RECOMENDADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

ELIXIR tonico, nutritivo y anti-febril, la mas éficaz de las preparaciones de quina comun, de un gusto muy a agradable, la *Quina-Laroche* tiene las mismas propriedades que los vinos y Jarabes de quina, pero en grado muy superior. Este *extracto completo* de las 3 quinas (*roja, amarilla y gris*) reabilata las *fuerzas*, hace recuperar el *apetito* ó lo aviva, facilita la *digestion*, *entona* la *économia*, combate la *anemia*, la *nevrosis* y la *pereza*, y *debilidad* del estomago.

QUINA LAROCHE FERRUGINOSA *cura el empobrecimiento de la sangre, palidez del rostro, la clorosis, las afecciones escrofulosas, la edad crítica, etc.*

PARIS, 22 et 15, rue Drouot — Depósito en la Habana SARRA y Cª.

— 464 —

de su vida tempestuosa, de su conciencia criminal, de su historia cubierta de sangre.

Sin duda Dios ha puesto en aquel sitio á los eternos testigos de sus maldades.

Sin duda ella, al abrir los ojos del sueño de la muerte, creyó encontrarse en la horrenda mansion de los condenados.

Estaba castigada; su alma, ya que no su cuerpo, sentia angustias pavorosas.

Aquellos jueces severos estaban allí para pedirle estrecha cuenta de los actos de su vida.

Pero ¿cómo podia hacer perceptible á su inteligencia aquella aparicion, á no haber despertado al otro lado del sepulcro, al otro umbral de la vida?

Mas ella sentia: no era la existencia de la muerte la que helaba su cuerpo con un vapor desconocido: los objetos que la rodeaban, aunque lúgubres y horrorosos, eran sensibles y materiales.

Sin duda alguna habia vuelto á la vida; pero á una vida más cruel y dolorosa que la misma muerte.

Despues de haber medido la inmensa profundidad de aquel abismo, sin haberle encontrado el fondo, exclamó:

—¡Oh! ¿En dónde me encuentro?

—En la *Atalaya Maldita*, contestó el *monge negro*.

Esta contestacion formaba, por decirlo así, el nudo de los misteriosos hilos que paralizaban la accion de su entendimiento.

—¿En la *Atalaya Maldita*?

—Sí.

—¿Acaso he muerto en ella?

—En ella habeis muerto para el mundo.

—Entonces, ¿por que me perseguís todavía?

—Para juzgar á Catalina Goya.

La condesa dió un grito.

—¡Oh! ¡mi nombre!

—No, replicó el *monge negro* con acento imponente. Ese nombre es el de un criminal. Vais á oir su historia. En nombre de Dios, responded á ella.

Y señalando al cielo, donde brillaba la luz de la tempestad, pareció detenerse un momento, como si reclamase el auxilio del Omnipotente.

— 461 —

Algunos pages y lacayos, inmóviles en los extremos de la sala, sostenian blandones amarillos.

Un silencio solemne reinaba en aquella mansion.

—¿Qué habia sucedido allí?

—¿Quién era el muerto?

Oigamos la sencilla explicacion de algunos campesinos curiosos, que habian tenido valor para introducirse en la *Atalaya*.

—La muy ilustre señora Francisca Hipólita Neira de Yusa habia llegado hacia tres dias á la comarca, con el objeto sin duda de recorrer sus señoríos. Fiel á su antigua costumbre, habia vuelto á ocupar la torre que en otras épocas le sirviera de morada, pues esta era la mansion señorial del condado de Segalvo; y cuando se preparaba, tal vez, á ocupar sus posesiones, fué atacada de un accidente repentino. Se buscaron médicos; pero cuando estos llegaron la condesa estaba muerta.

Tal era en pocas palabras lo que de público se sabia.

Esta muerte, rápida como un rayo, habia impresionado al vulgo de un modo extraordinario.

Creíase que era el castigo de crímenes ocultos en la oscuridad del tiempo.

De este modo llegó la noche, y con ella se desencadenaron los vientos y la tempestad.

Resonaba el trueno en las lejanas concavidades de las rocas, y el relámpago introducia en el interior de la *Atalaya* sus pálidos resplandores.

El mar se revolvia como un mónstruo, lanzando tristes mugidos.

El agua principió á caer á torrentes.

A las nueve se retiraron los lacayos y quedó solo el ataud.

Poco despues se abrió uno de los cortinajes que cubrian la sala, y se presentó como una aparicion el *monge negro*, ó sea el conde de Malvar.

Este hombre estaba horriblemente pálido: brillaban sus ojos de un modo terrible, y sus lábios parecian agitados por un temblor nervioso.

Avanzó en silencio hácia el ataud, y como si llevase un pensamiento oculto, levantó la tapa de él.

En el fondo se veia á la condesa de Segalvo, rigida, amarillenta, envuelta en un sudario.

Su cabeza estaba ceñida por una diadema.

En sus cruzadas manos tenia una cruz de blanco marfil.

Sus ojos cerrados parecian oprimidos por una fuerza más poderosa que su voluntad.

Ayuntamiento de Madrid